

INFORME DEL RECTOR AL CLAUSTRO

Curso académico 2021-22



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INDICE

1. POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	3
1.1. Presentación.....	3
1.2. Principales actuaciones	4
1.3. Planificación curso 2022/2023	8
2. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN.....	10
2.1. Introducción.....	10
2.2. Actividades más relevantes	12
2.3. Planificación para el curso académico 2022-2023	15
2.4. Conclusión y perspectivas.....	16
3. DOCENCIA Y ENSEÑANZA DIGITAL.....	18
3.1. Introducción.....	18
3.2. Actividades más relevantes	18
3.3. Planificación del curso 2022/2023	27
4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.....	29
4.1. INTRODUCCIÓN	29
4.2. ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS	30
4.3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2022/2023	32
5. VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	33
5.1. Introducción.....	33
5.2. Internacionalización	34
5.3 Cooperación	40
5.4 Conclusiones y principales ejes de acción para el curso 2022-2023	43
6. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES.....	46
6.1. Introducción.....	46
6.2. Actividades realizadas más relevantes.....	46
6.3. Planificación para el curso académico 2022-2023	54
7. RELACIONES CON LA EMPRESA Y RESILIENCIA.....	55
7.1 Introducción.....	55
7.2 Actividades realizadas más relevantes.....	55
7.3. Planificación para el curso académico 2022-2023	60
8. RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA, DEPORTE.....	62
8.1. Introducción.....	62
8.2. Actividades más relevantes realizadas.....	62
8.3. Planificación para el curso académico 2022-2023	71

9. CAMPUS Y SOSTENIBILIDAD.....	74
9.1. Introducción.....	74
9.2. Actividades más relevantes realizadas.....	74
9.3. Planificación para el curso académico 2022-2023	84
10. SECRETARÍA GENERAL.....	85
10.1. Introducción	85
10.2. Actividades realizadas	85
6. Archivo.....	92
7. Servicio de Publicaciones e imagen institucional.....	93
8. Protocolo.....	94
10.3. Planificación para el curso académico 2022-2023.....	94
11. GERENCIA Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	95
11.1. Introducción	95
11.2. Actividades más relevantes realizadas	96
11.3. Planificación para el curso académico 2022-2023	100
ANEXO INFORME EJECUTIVO SOBRE LA CUENTA ANUAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021	102

1. POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1. Presentación

A un paso de iniciar el año en el que nuestra institución celebrará el vigésimo noveno aniversario de su creación, podemos afirmar, sin la menor duda, que la Universidad de Burgos es ya una universidad madura que cuenta con sólidas bases sobre las que afrontar el futuro con optimismo y ambición.

Gracias al trabajo de todos los miembros que han conformado a lo largo de su historia y que hoy componen nuestra comunidad universitaria, podemos y debemos sentirnos orgullosos de contemplar, aún antes de cumplir 30 años de existencia, el porvenir de la Universidad de Burgos con esperanza, fundado optimismo y legítimo reconocimiento de los beneficios y potencialidades que aporta la Academia a su entorno social.

Además de seguir actuando como ascensor social, como generadora y aglutinadora de talento, impulsando la formación y capacidad profesional de los ciudadanos y trabajando por la empleabilidad y el emprendimiento en una sociedad incontestablemente abocada a un futuro digital, la Universidad de Burgos ha dado en 2022 importantes pasos hacia las metas marcadas en las líneas estratégicas que definen esta legislatura.

Junto a nuestra irrenunciable apuesta por la investigación y la transferencia de conocimiento, la acción de gobierno se ha dirigido a profundizar en los otros cuatro ejes troncales definidos al comienzo de este mandato y ya expuestos en el último Informe al Claustro:

- ✓ El cumplimiento de la Agenda 2030 y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en los que el Sistema Universitario Español y la Universidad de Burgos quieren convertirse en vectores imprescindibles y modelos paradigmáticos.
- ✓ La lucha contra el cambio climático en base a la Declaración de Emergencia Climática liderada por Crue Sostenibilidad y suscrita por la Universidad de Burgos.
- ✓ El aprovechamiento de los fondos de recuperación europea y de los planes de resiliencia gubernamentales para ayudar desde la Academia a incrementar la generación de conocimiento y reorientar el actual modelo productivo hacia otro de economía circular, descarbonizado y sostenible.
- ✓ La lucha contra la despoblación de nuestra provincia y de nuestra comunidad autónoma, liderando y coordinando las actuaciones que en este ámbito impulsa la Junta de Castilla y León y, al tiempo, abriendo la Universidad a la provincia.

Ejes de actuación que harán que nuestra universidad siga progresando en una evolución que nos ha llevado a ocupar un lugar relevante en el sistema universitario, mucho más destacado del que cabe esperar de una universidad tan joven como la nuestra.

La trayectoria sostenida a lo largo de los últimos años por parte de nuestra comunidad universitaria ha certificado un despegue espectacular y un posicionamiento reputacional sin precedentes, que ha de representar una enorme satisfacción y merece un reconocimiento colectivo, a tenor de los magníficos resultados en todas las áreas críticas sobre los que descansa nuestra institución: calidad docente, excelencia en la investigación y transferencia del conocimiento, internacionalización, inserción laboral y difusión de la cultura y el deporte, como atestiguan de forma repetida los diferentes rankings del mayor prestigio.

Aunque no lo parezca, aferrarse a ese optimismo que apuntábamos en el primer párrafo pese a estar inmersos en una coyuntura preñada de incertidumbres, sonidos de guerra y presagios de recesión, no es un acto de inconsciencia, sino de confianza en nuestras potencialidades. La comunidad de la Universidad de Burgos sabe de ello y lo viene demostrando a lo largo de sus 28 años de existencia.

Pese a la hemorragia demográfica que sufre nuestra provincia, perdiendo más de 19.000 habitantes en el último decenio, hemos sido capaces de consolidar nuestras cifras de matriculación, con un incremento acumulado en los tres últimos años de más del 20%, gracias especialmente a la capacidad de atracción de estudiantes de fuera del distrito universitario de Burgos, que este curso suponen el 60% de los de nuevo ingreso. Con un 10% de nuevos estudiantes procedentes de 32 países distintos.

Cifras espectaculares que resultan sorprendentes dada la situación actual de despoblación progresiva y aislamiento de Burgos, con dificultades notables para atraer a la población universitaria de la provincia con la proximidad del País Vasco por una parte y de Madrid y Valladolid por otra.

1.2. Principales actuaciones

Titulaciones

En el ámbito académico la Universidad sigue incrementando con buenos resultados su oferta de titulaciones. La demanda por parte del alumnado alcanzada por los nuevos grados en Ingeniería de la Salud, que al finalizar este curso verá cómo se matricula su primera promoción, y en Diseño y Desarrollo de Videojuegos, cuya impartición se inició el curso 2021/2022, ha demostrado el acierto que supuso su implantación.

De igual manera, el máster interuniversitario e internacional en Terapia de la Mano y el grado propio de Piloto Comercial de Transporte de Pasajeros y Mercancías, que han comenzado ya con éxito su andadura este curso académico, son un ejemplo de esa atracción, como también lo serán los grados en Ingeniería para la Empresa Digital, en Ciencias Gastronómicas o en Psicología, tres titulaciones que la Universidad de Burgos añadirá a su catálogo el próximo curso.

Campus fuera de la ciudad de Burgos

Especialmente significativa será la apertura de un nuevo campus en Miranda de Ebro, con un grado dual impartido conjuntamente con las empresas de esa ciudad, que cuenta con el apoyo decidido de la sociedad mirandesa, de su ayuntamiento y de su excelente sector industrial, puntero en los ámbitos aeronáutico y logístico, entre otros.

El objetivo fundamental del grado en Ingeniería de la Empresa Digital con mención dual es el de formar a profesionales en el ámbito de la aplicación de las tecnologías digitales al ámbito empresarial, con amplios conocimientos en inteligencia artificial, business intelligence, ciberseguridad, robótica colaborativa e Internet de las cosas, todos ellos puntos clave en la instauración en las empresas de la efectiva Industria Digital.

La creación del nuevo Campus de Miranda de Ebro, aprobada el 15 de noviembre por unanimidad por los miembros del Consejo de Gobierno, es, además de una muestra de la ya referida madurez alcanzada por nuestra universidad, una apuesta indudable por la provincia burgalesa y un motivo de orgullo institucional.

Que la Universidad de Burgos desarrolle su primer campus fuera de Burgos capital es la demostración de nuestra apuesta por el desarrollo local alrededor de la segunda ciudad más poblada de nuestra provincia, nuestro irrenunciable empeño en favor de la retención de talento y por trabajar contra la despoblación.

Igualmente, es intención del actual equipo rectoral profundizar en esta política de apertura de nuestra institución en la provincia, para lo cual ya se han mantenido conversaciones con el Ayuntamiento de Aranda de Duero, capital que también reclama de nuestra institución la apertura de un futuro campus que ayude a fijar población y a potenciar el crecimiento económico de su comarca, de la que un buen número de jóvenes emigran en su etapa universitaria a Madrid y Valladolid, principalmente.

Universidad Europea

Coincidente en el tiempo con el hito histórico que para la Universidad de Burgos supone la apertura de su primer campus fuera de Burgos capital, nuestra institución académica ha materializado en noviembre de 2022 una aspiración que resultará no menos trascendente para su futuro: su ingreso en la Regional University Network-European University (RUN-EU), participando en la propuesta de esta alianza para la convocatoria Erasmus+ 2023 para universidades europeas, que se presentará en enero de 2023 a la Unión Europea para el periodo 2023-2029.

RUN-EU se fundó en 2020 y hasta la incorporación de la Universidad de Burgos estaba formada por siete universidades, todas ellas públicas, de seis países europeos: Politécnico de Leiria (Portugal), TUS. Technological University of the Shannon: Midlands Midwest (Irlanda), IPCA. Instituto Politécnico do Cavado e do Ave (Portugal), HAMK. Häme University of Applied Sciences (Finlandia), SZE. Széchenyi Egyetem. University of Győr (Hungría), NHL Stenden. University of Applied Sciences (Holanda) y la FHV. Vorarlberg University of Applied Sciences (Austria).

RUN-EU no es una simple alianza de instituciones de educación superior. Es un proyecto de universidad europea orientada al desarrollo regional, que encarna los valores de sostenibilidad, el multiculturalismo y la inclusión en todo su trabajo.

En la Cumbre de Gotemburgo de 2017, los líderes de la Unión Europea (UE) expusieron una visión de la educación y la cultura y entre sus decisiones abogaron por reforzar en toda la UE las asociaciones estratégicas entre instituciones de enseñanza superior y promover la constitución, antes de 2024, de un conjunto de "Universidades Europeas", que serían redes de universidades de toda la UE creadas desde abajo, lo cual permitirá a los estudiantes graduarse combinando periodos de estudio en varios países de la UE, contribuyendo con ello a la competitividad internacional de las universidades europeas.

Desarrollada conjuntamente por las instituciones de educación superior, las organizaciones de estudiantes, los Estados miembros y la Comisión Europea, la Iniciativa «Universidades Europeas» responde a esta petición. Gracias los progresos realizados durante la fase inicial, la Iniciativa forma ahora parte integrante del programa Erasmus+ 2021-2027.

«Universidades Europeas» es también una iniciativa emblemática de la Estrategia Europea para las Universidades, que establece el objetivo de respaldar a 60 Universidades Europeas integradas por más de 500 instituciones de educación superior para mediados de 2024.

Con esta integración, ratificada a mediados de noviembre de 2022 con motivo de la celebración en Finlandia de la segunda Asamblea General de la Universidad Europea Red Regional de Universidades, la Universidad de Burgos ha dado un paso esencial en su posicionamiento internacional y en su estrategia de futuro.

Según se acordó en las distintas reuniones mantenidas en el marco de la Asamblea General, la Universidad de Burgos, además de participar en los siete paquetes de trabajo en los que se estructura el documento de la convocatoria Erasmus+ 2023 para universidades europeas, liderará el dedicado al Engagement, es decir, a las actividades destinadas a impulsar la participación de las instituciones públicas, las empresas y la comunidad. Asimismo, la UBU coliderará el establecimiento de los Programas de Formación Avanzados de corta duración, denominados SAPs, dentro de la Academia de Programas Europeos.

Hasta la integración de la Universidad de Burgos, RUN-EU agrupaba un conjunto de 76.500 alumnos y cerca de 8.000 docentes e investigadores, 53 facultades y escuelas y un total de 97 centros y grupos de investigación y cuenta ya con 3 titulaciones que se imparten de manera conjunta por universidades asociadas a esta Universidad Europea. Son: el grado en Turismo que comparten el Politécnico de Leiria y la Universidad de Győr (SZE), el grado en Negocios Internacionales, entre la Universidad de HAMK y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Vorarlberg, y el máster en Ingeniería Electrónica y Mecatrónica entre el Politécnico de Cavado y Ave (IPCA) y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Vorarlberg (FHV).

La implantación de titulaciones internacionales conjuntas con universidades de América Latina, la consolidación de Burgos como foco de enseñanza del español, las múltiples alianzas establecidas con universidades extranjeras, el desarrollo de acciones conjuntas con academias europeas, como el Proyecto EAGLE para la digitalización de PYMES, o la atracción de talento de regiones con hispanismo emergente, completan los ejes sobre los que pivota nuestra decidida apuesta por la internacionalización de nuestra institución.

Investigación y fondos europeos

La investigación, se reitera año tras año en este Informe al Claustro, es una apuesta irrevocable de la Universidad de Burgos, hasta el punto de definirnos como institución pública de enseñanza superior.

En los últimos seis años, la Universidad de Burgos ha incrementado en un 400% la captación de financiación para proyectos de investigación, pasando de 4,5 a 22,7 millones de euros. De los cuales, casi 7 corresponden a la ejecución de 41 proyectos europeos en vigor, de los 284 proyectos con los que cuenta la universidad, y 1,4 M€ a transferencia de tecnología a través de contratos con empresas y entidades. En relación con la captación de fondos, la Universidad ha recibido un indicador de alto rendimiento en «captación de fondos de investigación regionales» del ranking CYD 2022, ostentando, una vez más, la primera posición regional en proyectos internacionales.

Y en lo que respecta a programas europeos Next Generation, la Universidad de Burgos ha captado ya fondos por casi 10 millones de euros, a la cabeza de las universidades de Castilla y León, gracias a los cuales podremos seguir potenciando una plantilla de casi 350 investigadores no docentes y no financiados por la Administración Educativa. Al tiempo, estamos desarrollando PERTEs específicos, alguno de los cuales, como el relativo al Desarrollo del Vehículo Eléctrico está ya aprobado. Hemos presentado, hasta el momento, 19 propuestas ante los ministerios de Transición Ecológica y Reto Demográfico; de Industria, Comercio y Turismo y de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La última de estas propuestas, cuya concesión ha hecho pública el Gobierno regional este mes de diciembre de 2022, es la denominada “Tecnologías y procesos para la producción de hidrógeno renovable”, que va a ser financiada con 2,7 millones de euros, aportados al 65% por el Gobierno Central y al 35% por la Junta de Castilla y León. Un proyecto, liderado por la Universidad de Burgos y en el que colaboran las otras tres universidades públicas de la región, los centros tecnológicos CIDAUT y CARTIF y apoyado por más de 25 empresas de ámbito regional y nacional, entre las que destacaré especialmente la burgalesa Hiperbaric y la Asociación Castellano y Leonesa del Hidrógeno.

Gracias a esta excelente actividad investigadora, y a pesar del déficit estructural de inversión en investigación, muy por debajo de la media del resto de países europeos y de la OCDE, la Universidad de Burgos ocupa la quinta posición en el sistema universitario español y la primera de la región en rendimiento global, en docencia y en investigación e innovación.

Ránquines

Sólo 10 universidades españolas presentan índices superiores a los de la de Burgos en investigación e innovación, según los últimos datos del U-Ranking que utiliza una información que no procede de las universidades sino del Sistema de información Universitario Español. Y ello con un presupuesto dos o más veces inferior al de las universidades con las que compartimos posiciones.

La Universidad de Burgos no solo investiga e innova, también es consciente de su responsabilidad de transferir conocimiento y de promover la cultura y la divulgación científica a través de la excelente labor que desarrolla la Unidad de Cultura Científica con ejemplos tan magníficos como la Estación de la Ciencia y la Tecnología, puesta en marcha con la inestimable colaboración del Ayuntamiento de Burgos, así como mediante las múltiples acciones de transferencia del conocimiento que desarrollan la OTRI y la OTC.

Una actividad que, en los últimos años, se ha visto reforzada con eslabones especializados como son sus tres centros internacionales de investigación, el ICCRAM, el Centro de Patógenos Emergentes y Salud Global y el Centro de Desarrollo Rural, así como las dos nuevas unidades conjuntas de investigación, en Baterías y en Hidrógeno Verde.

Sostenibilidad

La Universidad de Burgos, lo citábamos anteriormente, pretende ser un actor clave en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuestra institución ha aprobado en 2022 un Plan de Ahorro Energético para reducir el consumo de gas y electricidad en un 25%, y lo ha hecho tres meses antes de que lo hiciera el Gobierno central. Una medida incluida en nuestro Plan Global de Sostenibilidad que implica, además, la integración de fuentes de energía renovable en todos los centros, la sustitución de sistemas de iluminación por led, la rehabilitación de edificios bajo estándares de eficacia energética passive house, los puntos de recarga eléctrica y de vehículos eléctricos compartidos, ahorro y reutilización de agua, la gestión y reciclado de residuos, compra verde, evaluación de impacto ambiental y la inclusión de los ODS en las titulaciones, con acciones formativas dirigidas al estudiantado y al personal universitario.

El Impact Ranking 2022 reconoce, como ya ocurrió en ediciones pasadas, el trabajo de nuestra universidad en su compromiso con los ODS, situándonos en la posición 215 del mundo en su indicador general entre 1.406 universidades de 106 países y regiones, liderando la clasificación nacional en el ODS nº 15.

UBURefugio

En otro orden de cosas, el Programa UbuRefugio para acoger a 26 estudiantes ucranianas, el más completo de las universidades españolas, es solo uno de los últimos ejemplos de la labor que desarrolla el Centro de Cooperación que desde 2016 ha contado con el trabajo e implicación desinteresada de más de 2.500 miembros de la comunidad universitaria. Igualmente, es un orgullo para la UBU ser la primera universidad en el mundo que ha establecido una Cátedra de Derechos Humanos y Cultura Democrática con el Instituto Auschwitz Birkenau.

Promoción de la plantilla

Por lo que se refiere al fomento y potenciación del capital humano de la Universidad de Burgos, verdadero autor del crecimiento y consolidación de nuestra institución, cabe reseñar sintéticamente que, en los últimos años, hemos abordado políticas encaminadas al rejuvenecimiento y estabilización de la plantilla de PDI y PAS. Lo que ha supuesto, a lo largo de

este mandato rectoral, convocar 55 Cátedras, casi el doble de las 30 existentes en 2016; 81 plazas de Titular, un 40% de las que había y casi el doble, exactamente el 96%, de las plazas existentes de Contratado Doctor. Actualmente se está desarrollando el proceso de estabilización de plazas del PAS, al término del cual la Universidad de Burgos abandonará su actual tasa de temporalidad, que ahora se eleva al 21%, para situarse en el 5%, por debajo del 8% fijado como objetivo por el Gobierno del Estado.

Igualmente es motivo de orgullo, por lo que supone de futuro, se han convocado 103 plazas de Ayudante Doctor frente a las 46 que había al principio de legislatura, más del doble de las existentes tras 22 años de historia. Datos que no tienen precedentes y que ha permitido eliminar las bolsas de espera a Catedrático o Titular y la supresión de convocatorias de interinos.

1.3. Planificación curso 2022/2023

Transcurridos menos de dos años desde la toma de posesión en sus cargos del equipo de gobierno, se ha avanzado notablemente en el cumplimiento de los compromisos electorales, alcanzado objetivos concretos y estableciendo las bases para la consecución de retos que, por su naturaleza, precisan de plazos temporales amplios o que dependen no sólo de la acción de la propia Universidad, sino también de la necesaria cooperación de otras instituciones.

Con el ánimo de no colaborar a redactar un Informe excesivamente extenso y dado que, a continuación, el presente documento desarrolla pormenorizadamente y estructuradas por ámbitos de gestión, las líneas vertebradoras de la gobernanza para el curso en marcha, en este apartado se reflejarán sintéticamente los objetivos más significativos de la misma.

La actividad investigadora, queda dicho y reiterado, es un objetivo esencial para la Universidad de Burgos. Por ello, desde el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación se está trabajando en la creación de un «Área de investigación UBU», como espacio de pensamiento libre, de creación y de desarrollo profesional, cuya principal guía será el apoyo a los investigadores, potenciando sus capacidades y promoviendo el cumplimiento de sus expectativas, que en una parte importante depende de condicionantes externos.

En este ámbito seguiremos trabajando por la retención y atracción de talento a través de la puesta en valor de las condiciones del personal investigador y de apoyo, a favor de la reforma de la evaluación de la investigación, así como en el afianzamiento de la estrategia de recursos humanos para investigadores (HRS4R). De igual manera, seguiremos promoviendo la consecución de proyectos, la transferencia y la innovación y nuestros recursos dedicados a la ciencia abierta.

La puesta en marcha de las nuevas titulaciones que la Universidad de Burgos comenzará a impartir en el curso 2023-2024, especialmente la de los grados en Psicología, Ingeniería para la Empresa Digital y en Ciencias Gastronómicas, centrará el trabajo del Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital. En el presente curso académico seguiremos impulsando la ayuda a los centros en el desarrollo de la calidad de la docencia en los procesos de verificación, modificación y renovación de la acreditación de los títulos oficiales e informes de seguimiento.

Por otro lado, persistiremos en la política respecto al profesorado, que tan buenos resultados ha demostrado dar, para seguir obteniendo el máximo partido de la tasa de reposición anual para la creación de plazas de profesorado con vinculación permanente y planteando la dotación de nuevas plazas de profesorado temporal a tiempo completo que garantice la continuidad y el relevo generacional en la estructura de plantilla.

La planificación de las acciones y estrategias que recaen en el ámbito de funciones del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para el curso 2022-2023 responden a la continuidad en el impulso del carácter internacional y solidario de la Universidad de Burgos y su extensión al mundo. Junto al desarrollo del papel de la UBU en la Universidad Europea RUN-EU, trabajaremos para potenciar nuestra oferta académica enfocada al estudiantado internacional, en la mejora de la movilidad estudiantil y en la vertebración de PDI y PAS que lo hace posible, así como en la cooperación al desarrollo.

Respecto a la planificación de asuntos responsabilidad del Vicerrectorado de Estudiantes, reseñar que estamos culminando el desarrollo de la Ley de Convivencia Universitaria, con los estudiantes como actores principales y protagonistas, en la adaptación del reglamento del Plan de Acción Tutorial de 2014 y en la puesta en marcha del Servicio de Asesoría Jurídica para estudiantes, con el fin de prestar un apoyo gratuito y consultivo consistente en el asesoramiento de cualquier controversia de orden jurídico que favorezca al estudiante, respetando siempre otros ámbitos de decisión y gestión.

La formación permanente es un reto de futuro para todas las instituciones académicas y, especialmente, para las de educación superior. Por ello, la Universidad de Burgos creará el Instituto Lifelong Learning, que dirigirá sus esfuerzos a definir y consolidar una nutrida oferta formativa que responda a las necesidades sociales y profesionales a lo largo de la vida, y a satisfacer las inquietudes culturales más diversas. De forma diferencial al modelo de otras universidades, nuestra oferta de formación a lo largo de la vida se organizará en cursos de distinta duración y grado de especialización en este creciente y demandado ámbito formativo.

El Plan de Sostenibilidad de la Universidad de Burgos (2022-2026), recientemente aprobado, debe convertirse en el documento-guía que oriente la planificación de todas las acciones ya no solo del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad, si no del conjunto de la institución en nuestra intención de convertir nuestros campus en verdaderos vectores y modelos paradigmáticos para un desarrollo social más justo, más equilibrado, más humano y más sostenible.

2. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN

2.1. Introducción.

Los excelentes resultados en investigación, transferencia e innovación ponen de manifiesto el intenso trabajo llevado a por el personal investigador de la Universidad de Burgos, así como su sintonía con el de apoyo a su labor por los diversos servicios (OTRI-OTC, Biblioteca, Servicio de Gestión de la Investigación, Escuela de Doctorado, Departamentos, Centros y Centros Propios). Estos resultados dependen de las personas, que constituyen la universidad, por encima de consideraciones materiales, y hacia ellas hay se dirigen las políticas de la universidad, que tienen como objetivo último la creación de un «Área de investigación UBU», como espacio de pensamiento libre, de creación y de desarrollo profesional.

El desarrollo de esta «Área de investigación UBU» se apoya en las personas, en sus capacidades y en el cumplimiento de sus expectativas, que en una parte importante depende de condicionantes externos. En este sentido, nos encontramos actualmente en un proceso de profundo cambio en el marco estatal y europeo, donde se están definiendo no solo los criterios de evaluación de la actividad investigadora, sino lo que significa e implica esta actividad. Asimismo, están en fase de desarrollo las «universidades europeas» a través del Área europea de educación (EEA, *European Education Area*) como actores importantes en el nuevo Espacio europeo de investigación (ERA, *European Research Area*).

Así, el marco que establece las bases actuales de la evaluación de la actividad investigadora se establece en 1989, a través del RD 1086/1989, así como en las normas posteriores que lo desarrollan, normativa que crea el complemento de productividad («sexenio de investigación»). Este complemento, inicialmente contemplado como retributivo, sienta las bases de la evaluación de toda la actividad del personal investigador, poniendo el foco en la publicación en revistas indexadas en el *Journal Citation Report (JCR)*, en editoriales de prestigio, etc. Su establecimiento supuso, por tanto, unas reglas del juego claras, que permitían una autoevaluación, y que dirigían al personal investigador hacia la consecución de unos objetivos concretos. El impacto a lo largo de las tres últimas décadas ha sido impresionante, pasando España de ocupar posiciones irrelevantes en el ámbito científico internacional a ser hoy en día la décima potencia mundial en publicaciones científicas.

Por tanto, la evaluación de la actividad investigadora utilizando índices cuantitativos ha dado unos excelentes resultados en nuestro país, y concretamente en nuestro sistema universitario. Sin embargo, se observan signos de agotamiento asociados a la persecución por parte del personal investigador únicamente de los méritos valorables, centrados en la publicación de revistas de alto impacto, lo que ha generado, por otra parte, el surgimiento de editoriales «depredadoras» que pervierten el proceso de publicación y revisión aceptado hasta el momento.¹ Además, ha propiciado el abandono de otros objetivos de impacto social, clave en el desarrollo socioeconómico, entre los encuentra la innovación y la transferencia. Así, mientras que España es la décima potencia mundial en producción científica, se da la paradoja que su posición en innovación no se corresponde con el conocimiento que se genera, ocupando la posición

¹ M.A. Oviedo, J. C. Casillas, M. R. González, Análisis bibliométrico e impacto de las editoriales open-access en España, informe encargado por ANECA, 2021.

vigesimonovena.² Para abordar este problema se ha optado por replicar el modelo de éxito del «sexenio de investigación», creando el complemento de productividad asociado a la transferencia o «sexenio de transferencia» (*Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*), que tiene su origen en la experiencia piloto puesta en marcha en 2018.

Por otra parte, la propia Ley 17/2022 establece un nuevo paradigma en torno al concepto de transferencia, más transversal y bidireccional, y desligado parcialmente de procesos de evaluación meramente cuantitativo, indicando que «la transferencia no deberá entenderse solo como un proceso lineal desde la ciencia hacia la empresa y la sociedad, sino como un proceso bidireccional y colaborativo donde las empresas también juegan un papel fundamental en la producción de conocimiento y en la definición de las trayectorias tecnológicas prioritarias».

En esta misma línea, la UE indica, a través de la Comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud de la UE, Mariya Gabriel, que indica «creo en una cultura de investigación que reconozca una diversidad de contribuciones a la ciencia y la sociedad; que celebra la investigación impactante y de alta calidad; y que valora el compartir, la colaboración, la integridad y el compromiso con la sociedad, transmitiendo el conocimiento de generación en generación».³ Esta línea de pensamiento se ha materializado en la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA, *Coalition for Advancing Research Assessment*).

El cambio que se propicia desde la UE en el modelo de evaluación de la actividad investigadora está incluido en el nuevo ERA y vinculado con Horizonte Europa, con el Consejo Europeo de Innovación (EIC, *European Innovation Council*), y con la política europea de ciencia abierta. Por otra parte, desde la UE se está promoviendo la creación de universidades europeas a través del Área europea de educación (EEA, *European Education Area*). Estas universidades son alianzas transnacionales que marcarán el camino hacia las universidades del futuro, promoviendo los valores y la identidad europeos y revolucionando la calidad y la competitividad de la educación superior.

Por otra parte, desde el punto de vista nacional, el cambio se está promoviendo por los nuevos desarrollos legislativos. El primero de ellos, de gran calado, proviene de la aprobación y entrada en vigor de *Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo*. Supuso el fin de los «contratos por obra y servicio», los habituales en la contratación de personal investigador y técnico con fondos de proyectos, tanto provenientes de fondos públicos como privados, para dar paso a una nueva figura, la de «contrato indefinido» al amparo de dicha norma, así como a los de «duración determinada». Asimismo, como efecto no deseado, implicó *de facto* el fin de la posibilidad de contratar por parte de las universidades, hasta que el *Real Decreto-ley 8/2022, de 5 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación* modificó el «Artículo 23 bis. Contrato de actividades científico-técnicas» de la *Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, como adelanto a la publicación de la *Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. Esta ley introduce muchos cambios e incertidumbres, pero representa un marco de oportunidades, especialmente de cara al personal contratado, que la Universidad de Burgos quiere aprovechar. Así, en esta norma se indica que forma parte del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) el personal investigador, el técnico y el que realiza funciones de gestión,

² Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Índice mundial de innovación 2022. <https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo-pub-2000-2022-section1-en-gii-2022-at-a-glance-global-innovation-index-2022-15th-edition.pdf>. Acceso: noviembre de 2022.

³ Traducción libre

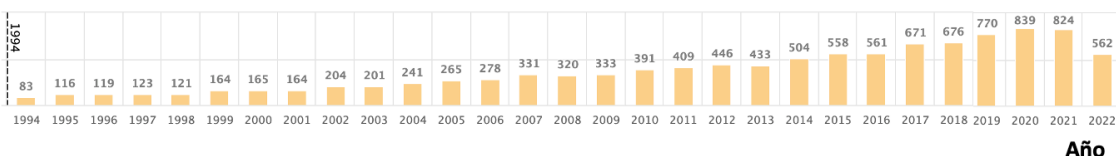
administración y servicios relacionados con la investigación, el desarrollo, la transferencia de conocimiento y la innovación. Además, crea un nuevo contrato indefinido denominado «contrato de actividades científico-técnicas».

A todos estos cambios hay que añadir los que vendrán con la nueva *Ley Orgánica del Sistema Universitario Español*, ya en fase parlamentaria.

2.2. Actividades más relevantes

El personal investigador de la Universidad de Burgos ha trabajado intensamente en el período que cubre este informe, con el apoyo del personal de los servicios asociados a investigación, tal como se muestra en la productividad científica, que se ha consolidado en cantidad, tras el incremento paulatino de los últimos años. El impacto de la pandemia en la productividad es difícil de intuir, pero sí es lógico pensar que ha de haber afectado negativamente.

Publicaciones totales



Respecto a la calidad de las publicaciones, es interesante comprobar como el aumento año a año de la cantidad no ha perjudicado a la calidad, sino todo lo contrario. Ambos parámetros, cantidad y calidad, han ido de la mano. Los artículos publicados en revistas del primer cuartil (Q1, JCR) han aumentado, mientras que ha habido una disminución en los últimos años, tanto porcentual como absoluta, de las publicadas en el segundo, tercer y cuarto cuartil (Q2, Q3 y Q4). En relación con la calidad de las aportaciones, la universidad ha recibido un indicador de alto rendimiento en «publicaciones interdisciplinares» del ranking CYD 2022.

A lo largo del año se continuó trabajando en el desarrollo de la ciencia abierta, ciencia ciudadana, que tiene como escaparate principal el «portal de la investigación»

(<https://investigacion.ubu.es/>).

Este portal se ha perfeccionado y se han incluido nuevas funcionalidades e idiomas, específicamente inglés.

Aunque la ciencia abierta es un concepto mucho más profundo que la publicación en abierto, estas publicaciones son un primer paso y un indicador del trabajo realizado en este ámbito

PORTAL DE LA INVESTIGACIÓN



El portal de investigación de la Universidad de Burgos muestra los resultados de la actividad investigadora de los profesores, como por ejemplo las publicaciones científicas derivadas de su trabajo, las tesis doctorales dirigidas, las patentes registradas, así como las colaboraciones con otras instituciones nacionales e internacionales. Se trata de una ventana a la sociedad, en un ejercicio de transparencia, que permite analizar el impacto del trabajo realizado por la institución a través de la consulta de los resultados de la investigación por Facultad, Departamento, Grupo de Investigación e, incluso, por investigador.

Buscar producción científica

1.053

Investigadores/as

91

Grupos

2.287

Proyectos

21.358

Publicaciones

887

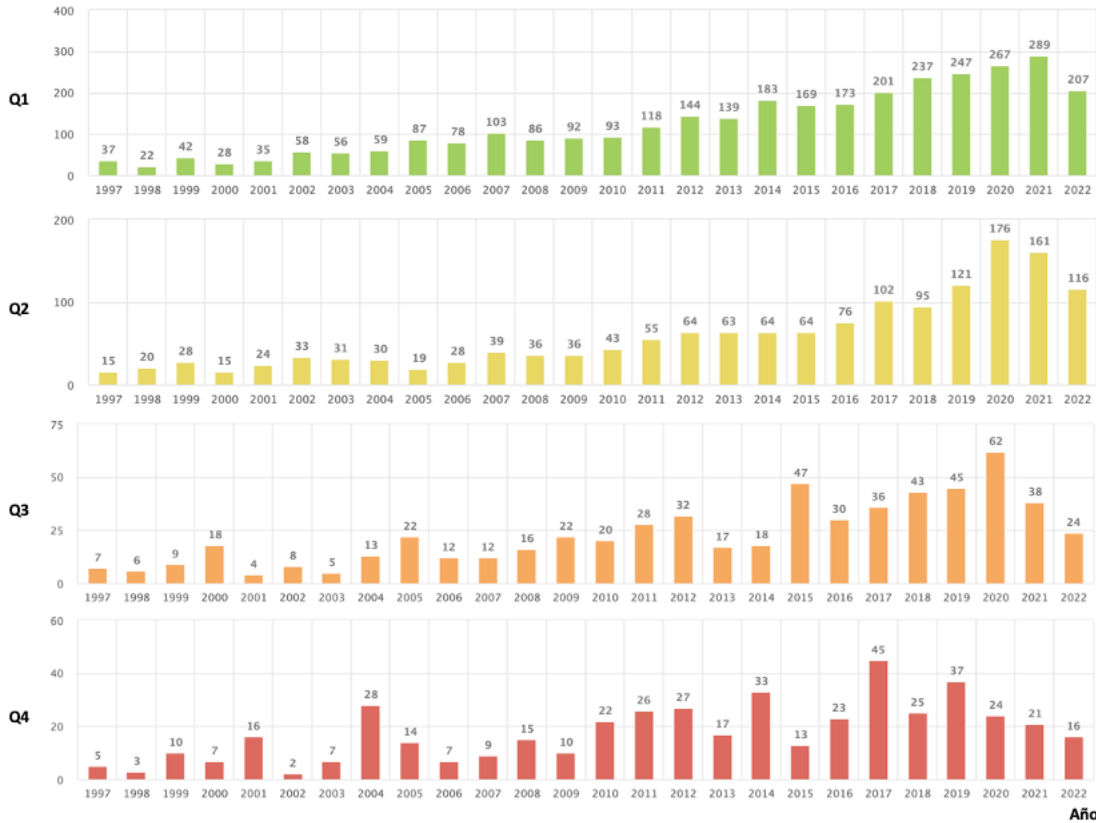
Tesis

6.435

Acceso abierto

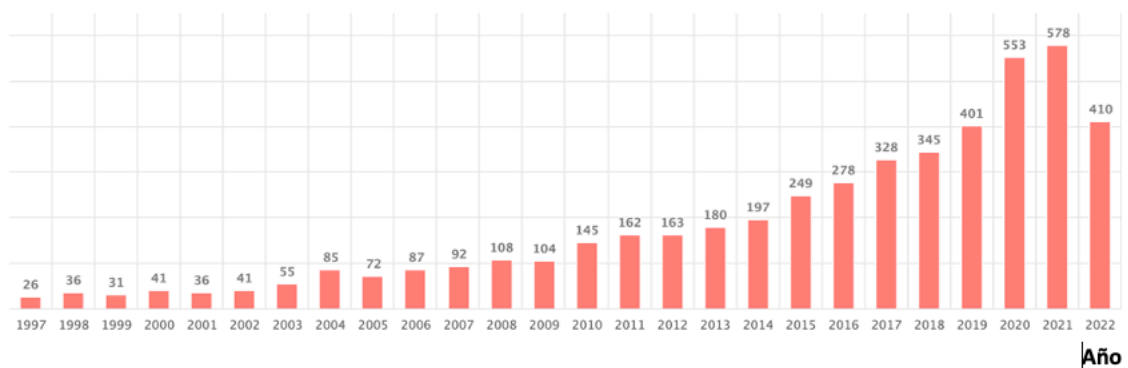


Publicaciones por cuartil (JCR)

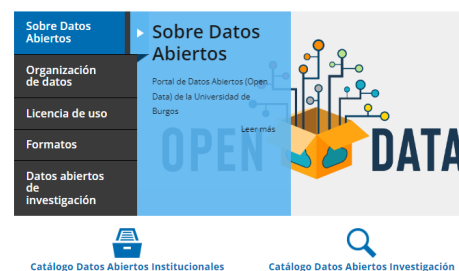


Así, el siguiente gráfico muestra el número de publicaciones en abierto incluidas cada año en nuestra biblioteca. El incremento es debido a una combinación de factores: al buen hacer de del personal investigador, que ha asumido la política de ciencia abierta de la universidad; a la promoción de la ciencia abierta y al apoyo al personal investigadora por parte de la Biblioteca; así como a la política de financiación de la publicación de artículos en abierto con las editoriales Wiley, Springer, Elsevier, ACS y RSC.

Publicaciones por año en acceso abierto



Además, el acceso abierto comprende también a los datos de las investigaciones que se llevan a cabo en la Universidad de Burgos, y son, asimismo, un compromiso de la universidad con la línea directriz de ciencia ciudadana de la UE. Así, la universidad ha asumido como suya esta tarea, que es la siguiente a la de las publicaciones en abierto, generando en el repositorio un espacio para este tipo de datos. En este sentido, cabe recordar que un dato de investigación es todo aquel material que ha sido registrado durante la investigación, reconocido por la comunidad científica y que sirve para certificar los resultados de la investigación que se realiza. Se debe garantizar el cumplimiento de los principios FAIR: encontrables (*findable*), accesibles (*accessible*), interoperables (*interoperable*), reutilizables (*reusable*).

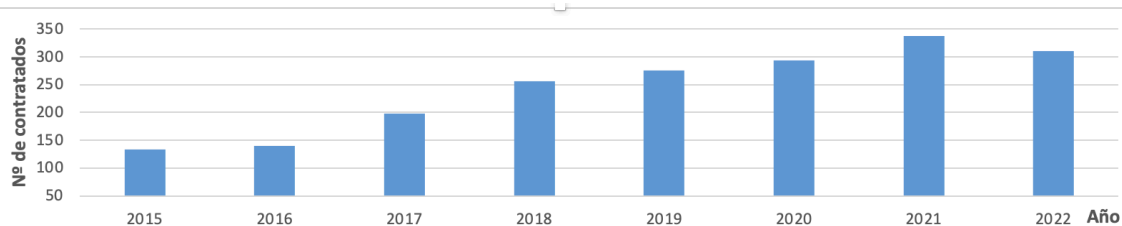


Toda nuestra actividad científica se asienta sobre el trabajo llevado a cabo en el seno de los grupos de investigación reconocidos de la Universidad de Burgos (GIR), que en este momento son 91, de los que 23 cuentan con el reconocimiento regional de excelencia como unidades de investigación consolidadas (UIC). Y esta actividad depende de la captación de fondos, tanto competitivos como por contratos y convenios con entidades y empresas públicas y privadas. Así, la universidad, a través de la OTRI-OTC, promueve activamente la participación en convocatorias internacionales y de transferencia, y el servicio de gestión de la investigación (SGI) trabaja en la gestión administrativa de los proyectos, de naturaleza cada vez más compleja y de mayor carga burocrática (seguimiento ex-ante, durante y ex-post).

Dentro de la política de promoción de la consecución de fondos, además del apoyo prestado por OTRI-OTC y SGI, se incluye la incentivación a través de la disposición de parte de los costes indirectos y de los liberados generados por los proyectos a los investigadores, para que los puedan utilizar en la promoción de la investigación de sus GIR. En este marco, la universidad promueve especialmente la contratación de investigadores, tanto con los costes directos de los proyectos como con los generados a partir de los indirectos y liberados comentados. Si se toma como indicador de estas acciones el resultado conjunto de captación de fondos por proyecto, se ha producido un aumento significativo en esta captación, que en los últimos 6 años ha crecido un 400% (de 4,5 a 22,7 M€). De ellos, 6,3 M€ corresponden a la ejecución de 41 proyectos europeos, de los 284 proyectos con los que cuenta la universidad, y 1,4 M€ a transferencia de tecnología a través de contratos con empresas y entidades. En relación con la captación de fondos, la universidad ha recibido un indicador de alto rendimiento en «captación de fondos de investigación regionales» del ranking CYD 2022.

En este sentido, cabe destacar el trabajo realizado por los GIR, que han sabido adaptarse a las convocatorias que han surgido de los fondos *NextGeneration EU*, presentando propuestas en tiempo muy cortos, en algunos casos de dos semanas, igualado e incluso superado en número de proyectos conseguidos a otras universidades mucho más grandes del entorno y, además, con tasas de éxito muy superiores a la media nacional.

Como se ha indicado, la consecución de fondos por parte de los GIR ha de ir ligada a la contratación de personal investigador, puesto que es la mejor vía para incrementar la productividad de estos. Actualmente contamos con 310 personas contratadas que no solo contribuyen a nuestra productividad científica y son fuente de reemplazo generacional, sino que se integran en la sociedad contribuyendo a su desarrollo socioeconómico, a la lucha contra la despoblación y fijando talento.



Dada la relevancia del personal contratado, desde la universidad se ha trabajado en la mejora de sus condiciones, el apoyo en la consecución de metas investigadoras y docentes, así como en el reconocimiento de sus méritos. En estos sentidos, se ha seguido autorizando la participación en equipos de investigación en proyectos nacionales, se ha modificado la normativa que regula las tareas docentes para adaptarla a las nuevas figuras contratadas, y se ha firmado un convenio con ANECA que ha permitido solicitar la evaluación de los «sexenios» a todo el personal de la universidad con un año o más de contrato. Por otra parte, se han iniciado las negociaciones para establecer remuneraciones mínimas en este colectivo.

Dentro de otras líneas de apoyo al personal investigador, en el marco del programa propio de investigación, se han recibido 281 solicitudes de las que se han concedido el 92%, por una cuantía total de 178 k€. Asimismo, desde OTRI-OTC se han gestionado 6 ayudas correspondientes a la convocatoria de prototipos orientados a mercado (por importe de 6.000€), prueba de concepto (9 ayudas, por importe total de 75 k€), itinerario para la transferencia de resultados (apoyo a 3 proyectos), apoyo a proyectos presentados al desafío universidad-empresa (obtenidos primer premio y accésit) y a la iniciativa campus emprendedor (primer y segundo premio en la categoría proyecto empresarial), ambos de la Junta de Castilla y León. Por otra parte, se han realizado numerosas acciones de formación en materia de protección y explotación de resultados de la investigación.

De igual forma, y finalizando la descripción de los apoyos institucionales a la investigación, el Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Burgos (PCT) contribuye al desarrollo de una investigación de calidad, aportando recursos humanos y materiales para dar soporte a los investigadores en el desarrollo de sus proyectos de Investigación. En el último año completo, la facturación total del PCT fue de 221 k€, de los que 188 k€ correspondieron a OPIS/PRI y 35 k€ al personal investigador de la Universidad de Burgos UBU, que sigue manteniendo una política de incentivación de uso mediante aminoramientos por empleo intensivo. Los gastos operativos fueron de 54 k€. Continuando con la actividad del PCT, en el marco del programa «Infraestructuras en red de Castilla y León (INFRARED)», cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional se ha completado la instalación de dos nuevos equipos de convocatorias anteriores: microscopio electrónico de emisión de campo (500 k€) y un equipo de resonancia magnética nuclear (RMN) (450 k€), y se encuentran en periodo de licitación/recepción otros cuatro correspondientes a la convocatoria de 2021 que se espera consigan ser instalados dentro de este año. La plantilla del Parque se ha reforzado con tres nuevos técnicos de apoyo a la investigación, financiados mediante el programa de contratación para jóvenes incluidos en el sistema de garantía juvenil de la Junta de Castilla y León, que sirven de relevo de los técnicos que finalizaron sus contratos a finales del año pasado.

2.3. Planificación para el curso académico 2022-2023

Las acciones propuestas se clasifican en 7 categorías, siendo la principal la relacionada con el personal investigador:

- Retención de talento a través de la puesta en valor de las condiciones del personal investigador y de apoyo

- Mejorar las condiciones del personal investigador y de apoyo contratado, estableciendo, al menos, una tabla de retribuciones mínimas
- Continuar con la promoción de la contratación de personal investigador
- Promover la contratación indefinida, en el marco de la *Ley 17/2022*
- Continuar con los acuerdos con la ANECA para que los investigadores contratados puedan solicitar la evaluación de sus méritos investigadores («sexenios»)
- Seguir adaptando la normativa de regulación docente para que las nuevas figuras de investigadores contratados puedan impartir docencia
- Atracción de talento
 - Seguir trabajando en la atracción de investigadores a través de las convocatorias públicas de excelencia, como por ejemplo Ramón y Cajal, Beatriz Galindo y Juan de la Cierva - formación
- Trabajar a favor de la reforma de la evaluación de la investigación
 - Integración en CoARA, teniendo en cuenta que la reforma no puede tener efectos retroactivos, no puede ser rupturista, y los indicadores cuantitativos tiene que seguir jugando un papel importante, pero en retroceso a favor de los cualitativos
- Promover la consecución de proyectos
 - Crear una línea de apoyo/unidad a la petición de ayudas *ERC Starting Grant*, de la EU
 - Crear una línea de apoyo/unidad a la petición de ayudas nacionales, tanto las tradicionales como las nuevas asociadas al MRR
 - Trabajar sobre un sistema de incentivos en el ámbito de la consecución de fondos
- Promover la transferencia y la innovación
 - Apoyo científico-técnico a las empresas
 - Fomento de la cultura del emprendimiento
 - Promover y apoyar la solicitud de «sexenios de transferencia», toda vez que la *Ley 17/2022* ha establecido su marco legal
- Afianzar la Estrategia de recursos humanos para investigadores (HRS4R)
 - Evaluar el cumplimiento de las condiciones del sello de calidad de la UE
 - Realizar las acciones necesarias para modificar las condiciones requeridas para la renovación del sello en 2024
- Promover la ciencia abierta
 - Continuar afianzando la ciencia abierta a través de acciones específicas de la Biblioteca
 - Aprovechar la presidencia de la Universidad de Burgos del consorcio BUCLE para extender el portal de investigación y la ciencia abierta a toda la comunidad autónoma
 - Crear la marca «UBU, Área de investigación» o similar

2.4. Conclusión y perspectivas

El entorno actual es complejo, con cambios que afectan directamente al personal investigador y de apoyo relacionados con normativas vinculantes ya aprobadas, como la reforma laboral, el *Real Decreto-ley 32/2021*, y de la ley de la ciencia, *Ley 17/2022*, y con otros voluntarios, pero impulsados por Europa, como la reforma de la evaluación de la investigación impulsada por CoARA. A todo ello hay que sumar la futura ley de universidades, que entrará en vigor, probablemente, el primer semestre de 2022, y el desarrollo de las universidades europeas. Además, se suman cambios asociados al despliegue de fondos vinculados al MRR, así como a los nuevos modelos de gestión adecuados a este tipo de fondos.

En este contexto, desde la dirección de la Universidad de Burgos se trabaja para aprovechar todas las oportunidades que ofrece este momento de cambio, en beneficio tanto del personal investigador y de apoyo como de la propia institución, involucrando en la toma de decisiones al personal, de forma directa o a través de sus representantes. Especialmente se trabaja en la promoción de la contratación de personal investigador y en la mejora de sus condiciones laborales y curriculares. Ahora mismo la universidad se encuentra formando parte de las universidades europeas a través de la alianza RUN-EU; de CoARA como socio de número; de la comisión ejecutiva de CRUE I+D+i; se ha solicitado la adhesión a la EUA, gestionamos BUCLE; y participamos activamente y con gran éxito en todas las convocatorias tanto públicas tradicionales como las nuevas provenientes del despliegue de fondos MMR. Por tanto, el momento actual es complejo pero, de cara al futuro, esperanzador.

3. DOCENCIA Y ENSEÑANZA DIGITAL

3.1. Introducción

La actuación del Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital, durante el curso académico 2021- 2022, se ha centrado en las responsabilidades relativas a la política y gestión académica, y su ordenación docente, en concreto: en los títulos oficiales de grado y máster existentes, en sus diferentes modalidades de enseñanza –presencial, semipresencial y online– así como en el futuro mapa de titulaciones y títulos propios. Todo ello unido a la transformación digital vinculada al Centro de Enseñanza Virtual (UBUCEV), desde el cual se acercan al profesorado las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de sus habilidades tecnológicas con el objetivo de que la enseñanza sea exitosa.

Por ello, este Vicerrectorado ha actuado en la competencia directa de la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos oficiales, asegurando el cumplimiento de los sistemas de garantía interna de calidad (SIGC), de acuerdo con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL). Por otra parte, a través de UBUCEV, asumiendo la competencia de la puesta a disposición del profesorado y el estudiantado de las herramientas digitales necesarias para el desarrollo de la docencia, tanto presencial como online. Igualmente, corresponde a este vicerrectorado el diseño y supervisión académica de los títulos propios, cuya encomienda de gestión económica y administrativa está asignada a la Fundación de la Universidad de Burgos.

A ello deben añadirse las actuaciones ante la estructura que conforma los servicios y unidades de gestión administrativa, sobre los que ejerce las funciones de supervisión y control de sus actividades en materia académica.

<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital>

3.2. Actividades más relevantes

1. Procesos necesarios para que los títulos se desenvuelvan con las garantías de calidad requeridas y aseguramiento de los criterios de calidad establecidos en los SGC para la mejora de los procesos.

La Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido de manera presencial el 26 de abril y el 11 de julio de 2022, en sesiones ordinaria y extraordinaria, respectivamente, habiéndose tratado temas relevantes de los procesos renovación de la acreditación, procesos de seguimiento anual de los títulos oficiales, correspondientes al curso 2020-2021, y de las solicitudes de modificación de los títulos oficiales de la UBU: modificaciones no sustanciales presentadas por la EPS y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de acuerdo con la nueva normativa del RD 822/2021, las cuales fueron informadas favorablemente por parte de Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) e implantadas en el presente curso académico.

Durante el curso 21-22 se ha trabajado en la revisión del SGIC de los Títulos oficiales para documentar una nueva versión de los mismos y recoger los cambios previstos en el nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. El objetivo ha sido actualizar todo el SGIC y que esté listo en el curso 22-23 para la Renovación de la Acreditación y para el Seguimiento anual.

Asimismo, durante este curso se ha trabajado en el diseño de los SGIC de los títulos propios, para ello se ha colaborado con un grupo de trabajo de varias universidades RUEPEP. El SGIC estará disponible en el curso 22-23 para su implantación.

La ACSUCYL certificó el pasado curso la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias, evaluado en el marco del Programa ELENCHOS, obteniendo así la Acreditación Institucional. Basándonos en esta experiencia, se ha planificado un SGIC marco para que otros centros de la UBU pueden iniciar el proceso de Acreditación Institucional, el cual se iniciará durante el curso 22-23 en aquellos centros que así lo confirmen.

En diciembre de 2021 se finalizó el proceso de elaboración de los autoinformes de renovación de acreditación de 12 titulaciones, todos ellos grados. Además, se colaboró en el proceso de dos programas de doctorado inter universitarios. Los informes definitivos FAVORABLES se recibieron el 27 de julio de 2022 desde la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL para la Renovación de la Acreditación, una vez realizados los procesos de alegaciones.

De los 12 títulos de Grado, seis correspondieron a grados en la Escuela Politécnica Superior, dos de la Facultad de Ciencias de la Salud, dos en la Facultad de Humanidades y Comunicación, uno en la Facultad de Derecho y otro en la Facultad de Educación.

Igualmente, se han realizado anualmente todos los informes de seguimiento de todos los grados, másteres y programas de doctorado que no estuvieran en procesos de renovación de la acreditación y que no fueran de nueva implantación.

Así, durante el último curso evaluado (21-22) se realizaron 40 informes de seguimiento: 19 grados, 20 másteres, 1 curso de formación y 7 programas de doctorado.

Durante diciembre de 2022 se finalizarán los nuevos Informes de Renovación de Acreditación (2021-2022) de 7 titulaciones (7 grados, *Grado en Administración y Dirección de Empresas*, *Grado en Turismo*, *Grado en Finanzas y Contabilidad*, *Grado en Ciencia Política y Gestión Pública*, *Grado en Maestro de Educación Primaria*, *Grado en Maestro o Maestra de Educación Infantil* y *Grado en Pedagogía*). El proceso de Renovación se ha iniciado en julio 2022 y toda la documentación estará lista en el gestor de ACSUCYL el 15 de diciembre de 2022. La fase de evaluación externa por parte de la Agencia previsiblemente se realizará en los meses de febrero y marzo del curso 2022-2023.

Como en cursos anteriores, se han realizado todas las encuestas anuales soporte del SGIC y se han elaborado los indicadores cualitativos y cuantitativos, así como sus correspondientes informes de resultados.

Destacar la puesta en marcha UBU-Barómetro para titulaciones en modalidad online / semipresencial, en octubre del 22-23, que incluye encuestas de satisfacción con la actividad docente (EAD) en modalidad presencial y modalidad online, con el Programa formativo, del egresado/a con el Programa Formativo, de inserción laboral, con los Programas de movilidad (nacional e internacional) de la UBU (dirigidos al estudiantado enviado y recibido y al tutor/a de la UBU), con los Programas de prácticas de la UBU (dirigidos al estudiantado, al tutor/a de la UBU y al tutor/a del Centro receptor de las prácticas), con el Plan de Acción Tutorial (estudiantado de nuevo ingreso, estudiantado de cursos anteriores y tutores/as), a empleadores/as, y con los Programas de Doctorado

Se han realizado también otras encuestas:

- Diseño y planificación de la puesta en marcha de nuevo del UBUBarómetro para titulaciones en modalidad online / semipresencial, octubre del 22-23.

- Encuestas e informe sobre la satisfacción en el marco del Programa Docentia (a la comisión de evaluación y a los docentes evaluados).
- Encuestas e informes solicitados por el Servicio de Informática y Comunicaciones.
- Encuestas e informes solicitados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Reconocimiento Médicos y Vacunaciones antigripales).
- Encuestas de satisfacción Curso de Técnicas Documentales (inicial y final) para estudiantes de Grado y Máster.
- Elaboración de informes de la encuesta para la evaluación de las acciones formativas en UBU-Abierta.
- Análisis y estudio del abandono universitario: puesta en marcha del diseño de estudios sobre los índices de no superan, los motivos de no presentarse y los motivos de abandono.
- Análisis y estudio del proceso de acceso a las titulaciones de la UBU a través de la encuesta de motivos y medios de acceso.

Principales Informes de resultados:

- Resultados de Acreditación
- Resultados de Seguimiento anual
- Resultados de Evaluación de la Actividad Docente (durante el curso 22/23 se está realizando el proceso mediante encuestas en papel al objeto de incrementar la participación, la cual se analizará una vez concluido el proceso)
- Resultados de Inserción Laboral y Empleabilidad
- Resultados sobre Movilidad nacional e internacional
- Indicadores de Títulos: Informes no superan
- Indicadores de Títulos: informes abandono
- Informe General de resultados del Programa Docentia
- Memoria anual de calidad

2. Procesos de Verificación de nuevas titulaciones concluidos y modificación de las existentes. Fortalecimiento del mapa de titulaciones y solicitudes en proceso de evaluación.

Titulaciones cuya evaluación del proceso de verificación se ha realizado durante el curso 2021/22 y han comenzado a impartirse en el curso 2022/23:

- Grado en Comunicación Audiovisual: reverificada en 2022.
- Máster Universitario en Terapia de la Mano: verificada en diciembre de 2021. ***Título conjunto internacional con el Instituto Politécnico de Leiria (Portugal).***

- Máster Universitario en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento: verificada en 2022.

Titulaciones cuya evaluación del proceso de modificación se ha realizado durante el curso 2021/22 y han comenzado a impartirse en el curso 2022/23:

- Grado en Enfermería: aumento del número plazas de nuevo ingreso ofertadas (de 60 a 85).
- Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA): cambio de modalidad de impartición (de presencial a semipresencial).

Modificaciones NO SUSTANCIALES solicitadas y aceptadas en 2022 para el curso 2022/23:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: traslado de una asignatura optativa al segundo semestre y cambio del nombre de la misma por su traducción en inglés “International Business”, al impartirse en bilingüe.
- Grado en Ingeniería Mecánica: cambio de la asignatura optativa “Instalaciones Industriales II” por “Simulación Numérica de Componentes y Estructuras” también optativa y con el mismo número de créditos.
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial: cambio de la asignatura optativa “Tecnología Energética” por “Energía y la Economía Circular” también optativa y con el mismo número de créditos.

Doble titulación diseñada durante el curso 2021/22 a implantar en 2023/24:

- Doble título de máster internacional: MBA de la Universidad de Burgos – Maestría en Administración de Negocios de la Universidad TECMilenio, México. Convenio firmado en abril 2022.

Doble titulación modificada durante el curso 2021/22 y actualmente implantada:

- Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial (reducidas modificaciones de la memoria).

Titulaciones diseñadas durante el curso 2021/22, habiendo sido presentadas sus memorias de verificación en octubre de 2022 para comenzar a impartirse una vez finalizado el proceso evaluador por parte de la ACSUCYL, previsiblemente en el curso 2023/24:

- Grado en Ciencias Gastronómicas de las universidades de Burgos –coordinación-, León y Valladolid: memoria de verificación que incluye el informe preceptivo favorable de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, habiendo sido informada favorablemente en Comisión de Docencia, y aprobada en Junta de la Facultad de Ciencias, en Consejo de Gobierno y en Consejo Social.
- Grado en Psicología: memoria de verificación que incluye el informe preceptivo favorable de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, habiendo sido informada favorablemente en Comisión de Docencia, y aprobada en Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud, en Consejo de Gobierno y en Consejo Social.
- Grado en Ingeniería de la Empresa Digital: memoria de verificación que incluye el informe preceptivo favorable de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, habiendo sido informada favorablemente en Comisión de Docencia, y aprobada en Junta de la Escuela Politécnica Superior, en Consejo de Gobierno y en Consejo Social.

- Grado en Terapia Ocupacional: memoria de re-verificación, habiendo sido informada favorablemente en Comisión de Docencia, y aprobada en Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud, en Consejo de Gobierno y en Consejo Social.
- Master Universitario en Gestión, Eficiencia y Regeneración de la Edificación: memoria de re-verificación, habiendo sido informada favorablemente en Comisión de Docencia, y aprobada en Junta de la Escuela Politécnica Superior, en Consejo de Gobierno y en Consejo Social.

3. Normas y procedimientos académicos aprobados y otros pendientes de aprobación en el presente curso académico.

- Procedimiento de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario (C.G. 30/03/2022). Implantado en el proceso de admisión del curso académico 2022/2023.
- Requisitos de acceso a los estudios universitarios de grado para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros: deberán acreditar, al menos, un nivel equivalente a B1 de español. Quedarán exentos de dicha acreditación todos aquellos estudiantes cuya nacionalidad sea de países hispanohablantes o que hayan estudiado en sistemas educativos que empleen el español como lengua vehicular.
- Plan de integración de la sostenibilidad – ODS en las titulaciones de la Universidad de Burgos. Plan de actuación conjunto con los vicerrectorados de Campus y Sostenibilidad, Internacional y Cooperación, y Responsabilidad Social, Cultura y Deporte.
- Borrador de la normativa de reconocimiento de créditos de la universidad (unificar todas las normas aprobadas por la UBU en esta materia y adaptación al RD 822/2021). Se presentará último trimestre 2022 para su aprobación.

4. Enseñanza Digital

Entre las acciones relativas al campus virtual, se llevó a cabo, como cada curso, al cambio de cuso en UBUVirtual. Igualmente, se ha procedido a la administración de usuarios y cursos tanto correspondientes a la docencia reglada como a la formación no reglada. Se ha seguido prestando soporte y asesoramiento a los usuarios, independientemente del rol de los mismos.

En cuanto a la solución y detección de problemas, se han seguido identificando problemas generales, así como de índole más específica y, para su resolución, se ha realizado una coordinación y seguimiento de tareas de informática de sistemas relacionadas con UBUVirtual. Igualmente, se han desarrollado scripts php de comprobaciones diarias que ayudan a detectar situaciones que pueden requerir alguna intervención

En lo referido a la impartición de enseñanza virtuales, se ha procedido con el diseño y gestión de las asignaturas online, así como con el seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje de la enseñanza online. De manera paralela, se ha prestado apoyo al profesorado para la impartición de asignaturas online. Además, se han realizado cursos en formato SPOC dirigidos a alumnos y profesorado de nuevo ingreso.

Durante este curso se ha seguido realizando la grabación y edición de vídeos de apoyo a la docencia presencial y virtual. También para cursos de verano y congresos. Igualmente, se ha mantenido la gestión del canal de YouTube de UBUCEV.

En lo referido a la página web institucional, se ha continuado con la administración de esta (usuarios, permisos, soporte a publicadores...). En la misma línea, se han creado diversos portales en la web institucional, incluyendo la remodelación del portal de Cursos de UBUAbierta

En cuanto a los nuevos portales, para los procesos electorales, se ha puesto en marcha de las aplicaciones de consulta de diversos censos. Para la Biblioteca se ha personalizado y mantenido la interfaz de PRIMO (el nuevo UBUCAT). Finalmente, se han creado nuevos portales de proyectos de investigación.

Se ha creado un nuevo MOOC en colaboración con la cátedra Miradas por el Autismo sobre las habilidades para la vida en personas con autismo. En breve se lanzará la segunda edición.

En cuanto a otras actuaciones relevantes, cabe destacar por un lado el nuevo servicio de creación de presentación de actividades interactivas, así como la renovación de las licencias de uso de Turnitin, Kaltura y Ally y el desarrollo de la aplicación de analíticas de aprendizaje UBUMonitor.

Se ha finalizado el proyecto para el desarrollo de la formación online. concedido por parte de la Junta de Castilla y León y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. El inicio de este proyecto se realizó en el año 2018 y ha sido financiado con 612.000€.

Se ha participado y colaborado en proyectos UNIDIGITAL (UniMoodle y DigCompEdu), así como en el proyecto de hermanamiento: "Apoyo al Ministerio de Educación Superior e Investigación Científica para el refuerzo de las habilidades pedagógicas de los docentes-investigadores y de la gestión de la administración".

Finalmente, se ha revisado el informe final del estudio «Competencias Digitales del profesorado universitario en España»

5. Títulos Propios

Oferta de títulos propios curso académico 2021 – 2022

	TÍTULO	ALUMNOS
GRADO PROPIO	Degree in Commercial Pilot (ATPL) for Passenger and Cargo Transport (certified by the University of Burgos)	
	Grado Propio en Administración Inmobiliaria (Online)	31
MÁSTER PROPIO	Máster Propio en Evaluación e Intervención Temprana en la Infancia desde la Aplicación de Sistemas Inteligentes (IoT, IPA, Health Smart, AI) (Online)	
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	Especialista Universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria (Online) (sólo 3er curso: a extinguir)	28
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN CONTÍNUA	Enseñanza de Formación Continua Curso Internacional sobre los Derechos Humanos en Europa desde una Perspectiva Comparada (Online)	38
	Enseñanza de Formación Continua Curso Internacional sobre los Derechos Humanos en Europa 2022 (presencial)	39
	Enseñanza de Formación Continua Lean Manufacturing Reducción del Desperdicio	17
	Enseñanza de Formación Continua Procesos de Enfermería en Neurofisiología Clínica	

EXPERTO UNIVERSITARIO	Experto Universitario Curso Europeo de Informática / European Computer Science Course	6
	Experto/a Universitario/a en Enfoque de Género (Semipresencial)	15
	Experto Universitario en Enseñanza STEAM (Science, Technology, Engineering, Art, Mathematics) con Programación y Robótica Educativas (Online)	5
	Experto Universitario en "Lean Startup" (Semipresencial)	
	Experto Universitario en Neuroeducación y Creatividad (Online)	8
	Experto Universitario en Piloto de Drones (Semipresencial)	13
	Experto Universitario en Planificación Estratégica y Marketing Digital Empresarial (Online)	
	Experto Universitario en Robótica Industrial y Tecnologías Emergentes (Online, Interuniversitario)	5
	Experto Universitario UBUInclusión. Experto en Competencias Adaptativas	15

	TÍTULOS PROPIOS	ALUMNOS
Grado propio	2	31
Máster propio	1	
Especialista universitario	1	28
Enseñanza de formación continua	4	94
Experto universitario	9	67
TOTAL	17	220

	TOTAL TÍTULOS PROPIOS	TOTAL ALUMNOS
2019/2020	8	160
2020/2021	7	127
2021/2022	17	220

Oferta de títulos propios curso académico 2022 – 2023

Con fecha 29 de septiembre de 2021, se publicaba en el B.O.E. el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Esta disposición normativa dedica su título VIII a "LAS ENSEÑANZAS PROPIAS DE LAS UNIVERSIDADES" "La formación permanente", en el que se crea una nueva clasificación de la tipología de títulos propios tal y como se indica en sus artículos 36 y 37.

Conforme a lo dispuesto en este RD 822/2021, la clasificación de los títulos propios de la Universidad de Burgos se configura con la siguiente tipología:

Títulos propios de formación permanente (art. 37 RD 822/2021):

Requieren titulación universitaria previa

- Máster de Formación Permanente – 60, 90 y 120 créditos ECTS
- Diploma de especialización – entre 30 y 59 créditos ECTS
- Diploma de Experto – menos de 30 créditos ECTS

No requieren titulación universitaria previa

- Certificaciones

Otros títulos propios (art. 36 RD 822/2021):

No requieren titulación universitaria previa

- Grado Propio de la Universidad de Burgos
- Máster Propio de la Universidad de Burgos
- Experto Universitario de la Universidad de Burgos
- Otros títulos de formación continua

A. Renovación

		TIPO	DENOMINACIÓN	PROPONENTE
TÍTULOS PROPIOS DE FORMACIÓN PERMANENTE (art. 37 RD 822/2021)	REQUIEREN titulación universitaria previa	Máster de Formación Permanente	Evaluación e Intervención Temprana en la Infancia desde la Aplicación de sistemas inteligentes (IoT, IPA, Health Smart, AI)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
			Neuroeducación y Creatividad	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
		Diploma de Experto	Enfoque de Género	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
OTROS TÍTULOS PROPIOS (art. 36 RD 822/2021)	NO REQUIEREN titulación universitaria previa	Grado Propio	Administración Inmobiliaria	FACULTAD DE DERECHO
			Piloto Comercial para Transporte de Personas y Mercancías	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
		Experto Universitario	Robótica Industrial y Tecnologías Emergentes	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
			Curso Europeo de Informática - European Computer Science Course	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

			Piloto de Drones	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
			Enseñanza STEAM (Science, Technology, Engineering, Art, Mathematics) con programación y robótica educativas	DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
			UBUinclusión. Experto en competencias inclusivas	FACULTAD DE EDUCACIÓN
		Otros títulos de formación continua	Lean Manufacturing- Reducción del Desperdicio	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
			Curso Internacional sobre Derechos Humanos en España y Europa desde una perspectiva comparada	FACULTAD DE DERECHO

TOTAL TÍTULOS PROPIOS QUE RENEVAN: 12

B. Nueva creación

		TIPO	DENOMINACIÓN	PROPONENTE
TÍTULOS PROPIOS DE FORMACIÓN PERMANENTE (art. 37 RD 822/2021)	REQUIEREN titulación universitaria previa	Máster de Formación Permanente	Internet Of Things (IoT)	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
			Relaciones Internacionales, política exterior y análisis de conflictos	FACULTAD DE DERECHO
			Dirección de personas y gestión del talento	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
			Logística y gestión de la cadena de suministro	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
			Educación Sexual, Diversidad y Coeducación	FACULTAD DE EDUCACIÓN
		Diploma de Experto	Información de Sostenibilidad y Aseguramiento	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
			Derecho Concursal Laboral	FACULTAD DE DERECHO
			Intervención prehospitalaria (en proceso de elaboración)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
OTROS TÍTULOS PROPIOS (art. 36 RD 822/2021)	NO REQUIEREN titulación universitaria previa	Otros títulos de formación continua	Curso Internacional sobre los métodos alternativos de solución de conflictos en España y la Unión Europea	FACULTAD DE DERECHO

TOTAL NUEVAS PROPUESTA DE TÍTULOS PROPIOS: 9

3.3. Planificación del curso 2022/2023

1. Seguiremos impulsando la ayuda a los centros en el desarrollo de la calidad de la docencia en los procesos de verificación, modificación (sustancial y no sustancial) y renovación de la acreditación de los títulos oficiales e informes de seguimiento. Todo ello considerando los cambios sobrevenidos por aplicación del RD 822/2021

Como es habitual, se realiza de forma anual el seguimiento interno siguiendo las directrices de la ACSUCYL. Asimismo, se realizarán los procesos de renovación de la acreditación ya planificados, siendo 7 las titulaciones en proceso.

A lo largo del curso 2022-23 los comités de evaluación de ACSUCYL emitirán los informes sobre las memorias de verificación y reverificación, tramitadas en octubre de 2022, de los títulos anteriormente mencionados en el epígrafe 2 de este apartado.

2. Analizaremos los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones oficiales y propias. Continuaremos impulsando la Acreditación Institucional de los centros y de la Universidad, en el marco del programa ELENCHOS de la ACSUCYL, reduciendo siempre que sea posible la burocracia asociada a estos procesos. Se está diseñando el SGIC para los títulos propios de la Universidad de Burgos.

3. Impulsaremos la coordinación de los vicerrectorados más relacionados con la ordenación académica, especialmente el de estudiantes, profesorado, investigación e internacionalización.

4. Colaboraremos con lo que solicite la oficina de la Defensoría Universitaria respetando su autonomía en la actuación e independencia de criterio.

5. Colaboraremos con el sistema de información integral de la universidad SIGMA en su ampliación y mejora, así como el sistema de información SIUBU en el desarrollo del actual proceso de implantación de cuadros de mando.

6. Seguiremos analizando, conjuntamente con los centros, las *tasas de abandono* de las titulaciones, así como las *tasas no superan* de las asignaturas en las diferentes titulaciones, estableciendo programas de mejora que se incorporan a los informes de seguimiento. Igualmente se analizan las tendencias de los indicadores en las encuestas docentes de los estudiantes desde la implantación del EEES por centros y titulaciones, así como las encuestas de empleabilidad que proporcionan elementos para la reflexión en las comisiones de titulación.

7. Potenciaremos el Campus de Excelencia Internacional Triangular E3 en colaboración con las universidades participantes del mismo y facilitaremos la participación de todos los centros de la universidad en sus actividades. Esta voluntad se viene materializándose en diferentes acciones: impulso de títulos oficiales de las Universidades de Valladolid, León y Burgos, vinculados a dicho campus: *Grado en Ciencias Gastronómicas (en proceso de verificación)*, *Máster en Inteligencia de Negocio y Big Data en Entornos Seguros* (implantado el curso 2018-2019).

Se seguirán impulsando los títulos propios de las Universidades de Valladolid, León y Burgos, vinculados al Campus de Excelencia Internacional CEI3: continuidad del título propio interuniversitario *Experto Universitario en Industria 4.0 y Robótica Móvil* (implantado en el curso 2019/20), en el que intervienen profesores de las tres universidades, así como profesionales externos y la empresa AMR ABB Robotics.

8. Estableceremos convenios de colaboración con colegios profesionales y asociaciones empresariales para mejorar y actualizar la docencia.

Existen diferentes formas de colaboración en títulos. En algunos casos, activamente mediante convenios de prácticas, divulgación conjunta de eventos, cursos y títulos académicos, promociones para favorecer la captación de nuevos miembros de los colegios en modalidad joven, como en el caso del Colegio de Economistas, pero también con la colaboración en el diseño de los títulos, como lo ha sido con el Colegio de Médicos y con el Colegio de Graduados Sociales. Resaltar el papel que FAE Burgos y FAE Miranda están llevando a cabo para la colaboración de sus empresas asociadas en el futuro grado dual en Ingeniería de la Empresa Digital.

9. Impulsaremos el convenio establecido entre la Universidad y la Gerencia Regional de Salud para incrementar la calidad de las titulaciones de Ciencias de la Salud.

Con el fin de incrementar la calidad de las titulaciones de Ciencias de la Salud, seguiremos afianzando las relaciones que establece el concierto específico UBU – Gerencia Regional de Salud firmado el pasado curso. Se ampliarán nuevas prácticas de nuestros estudiantes del ámbito sanitario.

10. Impulsaremos la colaboración con empresas para diseñar títulos propios que favorezcan la empleabilidad y la formación junto a profesionales. Es el caso de los convenios firmados para esta finalidad con la empresa AMR ABB Robotics, Telefónica TECH, Fundación ICIL, entre otros.

11. Complementaremos los procesos académicos del ERP SIGMA, de SIUBU, y la actualización de las aplicaciones anteriormente mencionadas en UBUVIRTUAL, que nos permitan seguir liderando la enseñanza en línea de las universidades públicas en Castilla León, en la que somos pioneros.

12. Completaremos el proceso de integración de la sostenibilidad - ODS en los títulos de la Universidad de Burgos.

13. Adaptaremos, coordinados con ACSUCYL, las memorias de los actuales títulos al RD 822/2021

4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

4.1. INTRODUCCIÓN

El trabajo del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador se ha articulado en varias líneas de actuación que, básicamente, podemos resumir en tres:

1. Política de profesorado, que incluye:

- Oferta Pública de Empleo de personal docente e investigador.
- Elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo del PDI (RPT).
- Desarrollo de los concursos necesarios para cubrir las distintas plazas que forman parte de la Oferta Pública y de la RPT.
- Negociación y desarrollo del Convenio Colectivo del personal laboral.
- Elaboración y desarrollo de normativa interna.

2. Formación del profesorado: impulsada a través del Instituto de Formación e Innovación Educativa.

3. Evaluación del profesorado, que incluye:

- Evaluación de la actividad docente de acuerdo con el programa DOCENTIA.
- Evaluación de la actividad investigadora en aplicación del convenio suscrito con CENEAI.

Durante el año transcurrido se han abordado los diferentes procesos que afectan a la plantilla de profesorado continuando con la línea de trabajo desarrollada en los años anteriores.

Cabe destacar la intensa actividad relacionada con la celebración de concursos a plazas de cuerpos docentes universitarios resultantes de la Oferta Pública de Empleo. En 2022 se han desarrollado la totalidad de los concursos correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año en curso, con la excepción de la categoría de Catedrático/a de Universidad en la que las plazas convocadas corresponden a ofertas de años anteriores aún sin agotar, siendo 14 las plazas incluidas en la oferta de este año. En las categorías de Profesor Titular de Universidad y Profesor Contratado Doctor se han incluido 14 y 20 plazas respectivamente. A estas últimas hay que sumar la ampliación efectuada a finales de 2021 en aplicación del Real Decreto 14/2021; 3 plazas que han sido convocadas y resueltas a principios del presente ejercicio. Finalmente, 6 plazas se han incluido en la preceptiva reserva para investigadores procedentes de programas de excelencia con acreditación equivalente a I3.

Durante el primer semestre del año se ha elaborado la Relación de Puestos de Trabajo del PDI de la Universidad de Burgos de 2022. Ésta fue autorizada por la Junta de Castilla y León en el mes de junio e incluía la dotación de **21 nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor**.

4.2. ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS

1. La entrada en vigor de la Reforma Laboral ha tenido una repercusión significativa en los procesos de contratación de PDI. El aspecto más disruptivo de la misma se ha planteado como la práctica imposibilidad de convocatoria de plazas de profesorado interino. Esta modalidad de contratación venía dando salida a la finalización de los contratos laborales de Profesor Ayudante Doctor que se extinguían si posibilidad de convocatoria de concurso para categorías permanentes.

Mayor complicación aportó el hecho de que la situación se presentara de manera sobrevenida, una vez resueltas las convocatorias internas para plazas de Oferta de Empleo Público. Para dar solución a esta problemática se solicitó y obtuvo autorización para la ampliación de la dicha Oferta. Esta ampliación vino acompañada de una reforma en la normativa que regula las convocatorias internas para dar prioridad a los contratos de profesor temporal que finalizan sin posibilidad de ampliación. Afortunadamente, la evolución de la tasa de reposición de la UBU y de las listas de espera existentes permiten afrontar esta reordenación sin peligro de que pueda conducir a un colapso posterior.

2. La composición de la oferta pública de empleo es el resultado de un proceso de negociación en el que intervienen los representantes de los trabajadores y que ha de ser sometido a aprobación en Consejo de Gobierno. De nuevo, en cumplimiento del programa electoral a Rector, se han mantenido diversas reuniones de negociación tanto con el Comité de Empresa como con la Junta de PDI antes de someter la OPE a la aprobación de la Comisión de Profesorado en primera instancia y, posteriormente, del Consejo de Gobierno.

Los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno en materia de PDI no se reducen a las plazas de profesorado permanente, sino que claramente se extienden al resto de categorías. En efecto, una estructura de plantilla adecuada exige disponer de personal docente en formación a tiempo completo, cuestión en la que nuestra Universidad es claramente deficitaria. Las 21 plazas de Profesor Ayudante Doctor Aprobadas suponen la cifra más alta de los últimos años, remarcando el compromiso de mejora de la estructura de plantilla adquirido por el equipo de gobierno. De nuevo, ha estado presente la necesaria negociación en este apartado, tanto internamente para el establecimiento de los criterios de reparto de las plazas a convocar entre las Áreas solicitantes, como externamente para lograr la financiación de las mismas.

3. La actividad del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador abarca otras cuestiones que también afectan al profesorado. Cabe citar las siguientes:

3.1. Actividad del IFIE: un año más, el Instituto de Formación e Innovación Educativa ha llevado a cabo una intensa actividad estructurada en las siguientes líneas de actuación:

- **Planes de formación y acciones formativas durante el año 2022.**

Se han ofertado 113 actividades, agregando un total de 1.337,5 horas de formación y para un total de 1.630 Personas. Además, en cuanto a la formación en Idiomas, con la finalidad de alcanzar como objetivo el desarrollo de un plan de formación en idiomas que capacite a los/as docentes de la Universidad de Burgos para afrontar los retos del EEES tanto a nivel docente como a nivel investigador, se han desarrollado las siguientes formaciones, con una inversión prevista para todo el año de 18.995€:

En cuanto a la formación *online* en 21 idiomas para la mejora de nivel, se han concedido 124 licencias concedidas. En lo referido a la formación *online* para la preparación de exámenes oficiales de inglés, alemán, francés y chino, ascienden a 31 las licencias concedidas. El curso en *Business*

English contó con 8 licencias concedidas. Las clases de conversación en inglés contaron con 80 participantes. Finalmente, las tertulias en inglés se conformaron con 4 grupos, de 6 participantes en cada uno.

- **Formación Grupo 9 Universidades**

Dentro del Convenio de colaboración con el “Grupo 9 Universidades” en este año 2022 se han ofertado 29 cursos para el PDI, de los cuales 4 han sido impartidos por docentes de la Universidad de Burgos. Para cada curso se reserva un cupo de 5 plazas por universidad, lo que implica que la oferta formativa para los docentes de la UBU se ha incrementado en 145 plazas adicionales.

Es de destacar que con fecha 23 de junio de 2022, en Guadalupe (Cáceres), se firmó la renovación del Convenio de colaboración de la UBU con el Grupo 9 Universidades **para los siguientes 4 años**.

- **Formación e Innovación Docente de las universidades públicas de Castilla y León (FIUniCyL)**

En virtud del Convenio de Formación e Innovación Docente de las universidades públicas de Castilla y León se han compartido plazas de formación en 12 actividades, organizadas desde cada una de nuestras universidades (UVA, USAL, ULE y UBU).

Es de destacar especialmente la celebración de la **I Jornada de Innovación Docente** de las Universidades Públicas de Castilla y León el 22 de abril de 2022, en la que se expusieron 153 pósteres y 30 comunicaciones orales con innovaciones educativas llevadas a cabo en las cuatro universidades. Las aportaciones de miembros de la UBU fueron de 16 comunicaciones en formato póster y 8 comunicaciones orales, con una asistencia de 47 docentes de la UBU.

- **Reconocimiento de formación externa**

46 docentes solicitan para su reconocimiento 239 actividades de formación externa, a efectos de su evaluación en el programa Docentia.

- **Convocatorias de Ayudas al PDI:**

- Se han concedido 8 Ayudas para participación en Congresos de Innovación Docente y 2 para la realización de cursos de inglés en el extranjero, es de destacar que por primera vez se han financiado estas estancias. Se ha ejecutado el 50 % del presupuesto destinado a esta Convocatoria (5.800€).
- Se han concedido 7 Ayudas de Autoformación con una ejecución del 21 % del presupuesto destinado a esta Convocatoria (3.000€).
- Durante 2022 se han seguido ejecutando las 8 ayudas concedidas a los GiDs para el bienio 2021/2022, de 1.000€ cada una.

- **Actividades en Convenio con la Junta de Castilla y León 2022**

Dentro del convenio de este Programa, en 2022 se han gestionado 6 cursos de formación, financiados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, dirigidos a profesores no universitarios y a titulados de la UBU, desarrollados entre los meses de enero y marzo de 2022. Nuestra universidad ha aportado 18 participantes, entre estudiantes del Máster de Profesorado y egresados en desempleo de diversas titulaciones. Estos cursos son válidos para el baremo de interinos y oposiciones a Profesorado de Enseñanzas Medias y/o Primaria.

- **Convenio con Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para el fomento de las Competencias Digitales de los miembros de la Comunidad Universitaria**

Con fecha 16 de septiembre de 2022 la Consejera de Movilidad y Transformación Digital y los 4 Rectores de las Universidades Públicas de Castilla y León firmaron el "Protocolo General de Actuación entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, para el fomento de las Competencias Digitales de los miembros de la Comunidad Universitaria". Siendo la finalidad impulsar la Sociedad de la Información en la Comunidad, a través de la puesta en común de sus conocimientos, experiencias y recursos en materia de formación, acreditación de habilidades digitales y capacitación digital de la comunidad universitaria (estudiantes, personal de administración y servicios y docentes).

3.2 Programa DOCENTIA: se ha resuelto este año la decimotercera convocatoria de evaluación de la actividad docente en la que se han evaluado un total de 55 docentes pertenecientes a los distintos Centros y Departamentos de la Universidad de Burgos.

4.3. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2022/2023

1. La política de profesorado ha de continuar en la misma línea en los años venideros: **obteniendo el máximo partido de la tasa de reposición anual para la creación de plazas de profesorado con vinculación permanente y planteando la dotación de nuevas plazas de profesorado temporal a tiempo completo que garantice la continuidad y el relevo generacional en la estructura de plantilla.**

En este sentido, se volverá a negociar la composición de la Oferta Pública de Empleo del PDI tan pronto como se conozcan los datos definitivos de la tasa de reposición generada en 2022. De cara al siguiente ejercicio, el objetivo es seguir proporcionando al profesorado las oportunidades de promoción que solicite y crear las oportunidades de estabilización que el colectivo de profesores no permanentes precisa.

2. Todo lo anterior vendrá previsiblemente condicionado por la introducción de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) que introducirá notables modificaciones en las figuras docentes y la carrera profesional. Se está trabajando ya, junto con la administración regional para poder hacer frente a estos nuevos retos con las mayores garantías.

3. La evolución de la plantilla de investigadores de la UBU sigue su tendencia positiva. Durante todo este año se ha trabajado de manera conjunta entre el Vicerrectorado de PDI y el de Investigación en el establecimiento y mejora de las condiciones laborales, docentes y retributivas de este colectivo, de manera negociada con sus representantes. Esta labor se pretende que continúe en el próximo ejercicio.

5. VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

5.1. Introducción

Construir un mundo más justo y sostenible depende de nuestra capacidad de poder integrar diferentes perspectivas y encontrar soluciones innovadoras, que partan de miradas locales y que puedan aplicarse de forma interrelacionadas en amplias zonas del mundo. Por ello, el desarrollo de competencias de internacionalización y cooperación de toda la ciudadanía y, en particular de la comunidad universitaria, son esenciales para la construcción de un mundo más sostenible, entendida la sostenibilidad desde una perspectiva que es, a la vez, ambiental, económica y social.

Además, la política de Internacionalización es un instrumento eficaz de mejora de la excelencia universitaria en todas las áreas (docencia, investigación y relación con su entorno socio-económico) y es por ello un objetivo prioritario de todas las Universidades del mundo. La política de internacionalización, en sentido amplio, hace de la Universidad de Burgos una Universidad más atractiva, y competitiva. Además, aspectos cruciales de nuestra enseñanza e investigación universitaria dependen de la globalización: no solo la movilidad y las iniciativas de internacionalización, sino también la investigación colaborativa y, cada vez más, las redes mundiales de conocimiento y otros aspectos.

Principales logros

- Preparación de titulaciones conjuntas con universidades de otros países.
- Participación en la convocatoria de Alianzas de Universidades 2022, con la alianza Emerge.
- Modificación de la reglamentación de precios públicos del curso 2022/23 que favorece el establecimiento de titulaciones dobles con otras universidades europeas
- Implicación de las asociaciones estudiantiles en la acogida de estudiantes de movilidad.
- Recuperación de cifras de movilidad similares a las de pre-pandemia, en estudiantado, PAS y PDI entrante y saliente.
- Puesta en marcha de una iniciativa piloto a nivel español y europeo, que posibilita cursar 21 idiomas, con niveles de A1 a C1, de forma gratuita a todos los alumnos que se matriculen en asignaturas de 4º curso o de máster.
- Acuerdo de colaboración con la sociedad municipal Promueve Burgos para promocionar a Burgos como ciudad del aprendizaje del español.
- Participación de 187 profesores de español de catorce nacionalidades en los cursos "Camino de cultura/22".
- Sede del 33º congreso de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, con los mejores docentes y especialistas en español como lengua extranjera
- Realización de nuevas acciones de transferencia desde la Universidad a la ciudad, en concreto a los colegios de Primaria, ofreciendo talleres sobre CJ y Consumo Responsable: colaboración de más de 70 estudiantes y miembros del PDI y PAS como voluntarios, que han colaborado en la formación y sensibilización de más de 700 niños y niñas, así como a las AMPAS de 6 colegios de la ciudad.
- Lanzamiento y aprobación de la guía de buenas prácticas para la compra y la contratación ética de bienes y servicios que se adecuen al respeto con el medio ambiente y la sostenibilidad, que se realicen en la UBU.

- Puesta en acción del Programa UBU Refugio para estudiantes ucranianos: con el apoyo de toda la comunidad universitaria y de la sociedad burgalesa hemos acogido a 20 alumnos ucranianos (18 de grado y 2 de máster), garantizándoles continuidad de sus estudios, alojamiento, manutención, asistencia psicológica, clases intensivas de español y numerosas acciones para ayudarlos a su integración.
- Coordinación de varios proyectos de investigación y transferencia del conocimiento en material de cooperación, con una financiación externa que asciende a 981.268€.

5.2. Internacionalización

Como indicado en el programa electoral, además de profundizar en diversas acciones de internacionalización que se detallan en la descripción de los servicios y Centros dependientes de este vicerrectorado, trabajamos intensamente en dos líneas de actuación que consideramos fundamentales para conseguir la internacionalización de la UBU.

Una de ellas es el desarrollo de titulaciones internacionales con otras universidades. En ese sentido se está invirtiendo en la obtención de Erasmus Mundus, másteres internacionales conjuntos altamente competitivos reconocidos como de gran calidad por la Comunidad Europea y que reciben financiación por seis años. La UBU coordina una de las propuestas presentadas que ganó la convocatoria para su preparación EMDM 2021. Es el MASTED (Master in integrated STEAM Education), en la que participan tres universidades europeas y una brasileña y que ahora está siendo desarrollado para su presentación en la convocatoria final para su financiación en marzo de 2023. La UBU también participa en otro de estos proyectos, en el mismo estadio de desarrollo, en el área de lenguas modernas—es el TELME (Master in TEaching foreign Languages in a Multicultural Environment), coordinado por la Universidad de Rennes. Además, este año se presentó a la convocatoria de preparación EMDM 2022 el proyecto EMaCS (European Master in Computer Science for the Human-Centric and Sustainable Industry), coordinado por la UBU, que también ha salido seleccionado y cuya preparación comenzará en septiembre de 2022 para ser presentado en marzo de 2024.

La otra acción estratégica es que la UBU forme parte de una "Universidad europea". En ese sentido hemos barajado y evaluado diferentes posibilidades de asociaciones. Finalmente, nos asociamos a la alianza EMERGE, junto con la University of Limerick (Ireland); Université Rennes 2 (France); Université Bretagne Sud (France); Europa-Universität Flensburg (Germany); øgskolen i Innlandet (Norway); Matej Bel University (Slovakia) y la Neapolis University Pafos (Cyprus), teniendo como universidades asociadas la Universitatea „Dunărea de Jos” Galați (Romania) y la Sveučilište u Mostaru (Bosnia and Herzegovina). Los propósitos centrales de esta alianza encajaban muy bien el perfil y el tamaño de nuestra Universidad y de nuestro entorno cultural e industrial. En la construcción del proyecto participaron activamente PDI, PAS y estudiantes, en un gran esfuerzo de varios meses con reuniones presenciales y virtuales. Esta Alianza se presentó en la convocatoria European Universities 2022, pero no fue seleccionada para financiación, a pesar de haber superado ampliamente el umbral. El trabajo realizado, sin embargo, ha permitido el desarrollo de diversos proyectos concretos y duraderos en beneficio de nuestras comunidades universitarias combinadas. Un análisis objetivo de las posibilidades de obtener financiación futura para el establecimiento de una de estas Alianzas, así como el interés para el futuro de la UBU de participar en alguno de estos proyectos, nos ha llevado a evaluar otras posibilidades de asociación. Así, al inicio del curso académico 2022-2023 y tras una compleja evaluación, nos hemos incorporado a la alianza RUN-EU, alianza financiada por la UE y coordinada por el Politecnico de Leiria (Portugal) y en la que también participan las universidades TUS. Technological University of the Shannon: Midlands Midwest (Irlanda), IPCA. Instituto Politécnico do Cavado e do Ave (Portugal), HAMK. Häme University of Applied Sciences (Finlandia), SZE. Széchenyi Egyetem. University of Győr

(Hungría), NHL Stenden. University of Applied Sciences (Holanda) y la FHV. Vorarlberg University of Applied Sciences (Austria).

La participación de todos los sectores que conforman la universidad –estudiantado, PDI y PAS- es fundamental para el éxito de la internacionalización, en particular cuando nos aproximamos de integraciones más complejas que una movilidad o un proyecto de investigación conjunto, como son las titulaciones internacionales o el proyecto de universidades europeas. Por ello, el trabajo junto al PAS ha sido fundamental durante este curso, propiciándose el diálogo entre diversos servicios. Ejemplo de ello ha sido el desarrollo informático, en conjunto con SIUBU y gestión académica, que permite ofrecer al estudiante entrante la distribución estadística de las notas obtenidas por todo el estudiantado para cada asignatura cursada. Esta información, acorde con las más recientes directrices del programa Erasmus, ayuda a la universidad de origen a interpretar las notas que recibe un estudiante de movilidad internacional. Además, se ha desarrollado el Seminario SUCTI (Systemic University Change Towards Internationalization) Seminario sobre Internacionalización dirigido al PAS de la UBU, que, coincidiendo en el tiempo con la Semana Internacional Erasmus, fue impartido por el Servicio de Relaciones Internacionales, en colaboración con el IFIE, en el que se abordaron los retos de la Internacionalización en las Universidades.

En este proceso de incentivar la participación de todos los sectores universitarios con la internacionalización, junto con el Vicerrectorado de Estudiantes hemos lanzado una convocatoria para que asociaciones de estudiantes se hagan cargo del programa Buddy, el programa de apoyo y orientación para los alumnos internacionales, a cargo de estudiantes voluntarios de la UBU. Las dos asociaciones internacionales de la UBU, AEGEE y Erasmus in Burgos han resultado beneficiarias con dos excelentes propuestas, que comenzarán a ejecutar a partir de septiembre de 2022-2023. Con estas asociaciones también hemos conversado para que colaboren con este Vicerrectorado para conseguir una movilidad más inclusiva, principalmente a partir del uso de sus redes internacionales para recibir a estudiantes de la UBU con movilidad reducida que deseen realizar un intercambio Erasmus.

Con relación al PDI, se han continuado con reuniones con las decanas, decanos y directores de las Facultades y escuela para estudiar una estrategia de internacionalización y cooperación que pudiese ser más adecuada para sus centros. De estos diálogos, han surgido, entre otras, necesidades de nuevos convenios, en particular de prácticas curriculares y extracurriculares en el área de Ciencias de la Salud. Además, a raíz de la antigua reclamación de Facultad de Ciencias de eximir del pago de tasas de reconocimiento para los estudiantes italianos recibidos en virtud del convenio firmado entre la Universidad de Burgos y la de Florencia para la obtención de los títulos de Máster por ambas universidades (exención de la que gozan los alumnos de la UBU que van a Florencia), se realizó un estudio y se pidió a la Junta de Castilla y León una modificación en su reglamentación de precios públicos, que ha sido atendida. Así, en el nuevo decreto de precios públicos del curso 2022/23 se ha recogido la propuesta de la UBU (*Artículo 9. Reconocimiento de créditos. 1. El alumnado que obtenga reconocimiento de créditos abonará el 25 por ciento de los precios de éstos establecidos en los anexos correspondientes. Esta previsión no se aplicará a quien: . . . b) Esté cursando títulos dobles y/o conjuntos con otras universidades y así se prevea en el correspondiente convenio suscrito ente ellas*). Esta modificación favorecerá el desarrollo de dobles Masters con otras universidades europeas.

En relación con “internacionalización en casa” (I@H), con la que pretendemos asegurarnos de que todos los estudiantes UBU tengan experiencias de internacionalización y competencias interculturales para que incrementen las posibilidades de encontrar trabajo de calidad y desarrollen mejores carreras profesionales, se ha potenciado el desarrollo del programa COIL, con formación específica para nuestros docentes (propia y en colaboración con La Salle Pachuca), una página web especialmente diseñada <https://www.ubu.es/ubu-coil> y un apoyo a los docentes de

la UBU para facilitar este proceso. Hasta junio de 2022, 174 alumnos de 10 grados y másteres, 11 profesores de 9 departamentos/ áreas UBU han estado implicados en la aplicación de esta metodología, habiéndose realizado intercambios con 8 países (Perú; México, Polonia, EEUU, Dinamarca, Colombia, Bolivia y Japón).

En I@H encaja el Certificado de Méritos Internacionales (CIM), instrumento que permite a los estudiantes acreditar e incentivar las actividades internacionales realizadas durante todos sus estudios. El CIM está siendo usado como estudio de caso en el entorno de prueba del EUROPASS microcredential, proyecto europeo en el que España participa, que apuesta por la publicación digital y verificabilidad de logros educativos del estudiantado, en cursos de larga o corta duración. La UBU es una de las 12 universidades españolas pioneras que está trabajando en dicho entorno de prueba, usando el CIM como caso. Este curso hemos avanzado en este sentido y esperamos poder ya emitir las primeras microcredenciales en 2022-2023. En la misma línea, participamos como entidad asociada en proyecto Erasmus junto con la UNESCO, la ENQUA y la ANECA, para estudiar la Garantía de calidad de las microcredenciales para experiencias de aprendizaje innovadoras, interconectadas e inclusivas.

Relacionado con la movilidad, pero a nivel nacional, las convocatorias SICUE siguen atrayendo a un alumnado cada año más numeroso que realiza movildades en distintas universidades españolas, así como, aunque de manera mucho menos acentuada, hemos aumentado el número de movildades SICUE entrantes, como se puede observar en la tabla siguiente:

HISTÓRICO SICUE								
OUT						IN		
CURSO	PRIMERA CONVOCATORIA			SEGUNDA CONVOCATORIA		MOVILIDAD REAL	NOMINACIONES	REAL
	SOLICITUDES	CONCEDIDAS PROVISIONAL	CONCEDIDAS DEFINITVA	SOLICITUDES	CONCEDIDAS			
2016/17	163	139	121			90	17	16
2017/18	197	140	119			77	12	10
2018/19	166	127	113	5	5	71	13	8
2019/20	198	171	145	14	14	100	22	12
2020/21	173	155	118	16	16	83	18	14
2021/22	228	185	177	20	20	109	30	18
2022/23	279							

1. Servicio de Relaciones Internacionales

Los retos de la digitalización asociada al programa Erasmus, las nuevas formas de movilidad y el aumento de la movilidad de alumnado y profesorado entrante y saliente está exigiendo una revisión de los procesos llevados adelante por el Servicio de Relaciones Internacionales. Por ello, durante este curso, se contrató una empresa externa para la realización de una evaluación para detectar áreas de mejoras. La mayor parte de las debilidades vienen dadas por la falta de automatización de procesos; por ello, en el próximo curso está prevista la contratación de un técnico para que automatice una parte importante de las tareas.

Además, desde el Servicio se ha propuesto una mejora de la página web, con un visual atractivo y una mejor organización, incluyendo una serie de "FAQ: preguntas frecuentes", que permita tanto al estudiante de intercambio como al propio tener una idea clara de las opciones formativas disponibles.

Acuerdos

La inclusión de la UBU en nuevas redes internacionales, cuidadosamente elegidas, como HACU, nos ha permitido la promoción internacional entre sus más de 200 socios. Convenios firmados con esa red, como los de la Pontificia Universidad Católica de Ponce en Puerto Rico y con Incarnate Word University en Texas están dando sus frutos. En particular, recibiremos a fines de septiembre una delegación de la Incarnate, con la que continuaremos nuestras conversaciones para

programas conjuntos. En la línea de visitas, se recibió una delegación de la Matej Bel University (Slovakia), a partir de la cual se ha discutido la posibilidad de proyectos conjuntos, vinculados al despoblamiento rural, los ODS y el LifeLongLearning. También nos visitó una delegación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Mexico), interesados en desarrollar titulaciones conjuntas en particular Masteres en ciberseguridad. Finalmente, visitó la UBU una delegación de la Francis Marion University (North Carolina, USA) interesada en que la UBU se convierta en centro de referencia para la realización de estancias de internacionalización en español de su alumnado. Se espera poder cerrar esta alianza en una próxima visita nuestra a dicha universidad en la próxima primavera. Se ha mantenido una política de firma de convenios estratégicos para mantener e incrementar la tasa del 90% de éxito de las convocatorias Erasmus+ y UBU Global. Así, se han firmado acuerdos con nuevos países y áreas geográficas: Costa de Marfil (Université Félix Houphouët-Boigny), Irán (Teheran University) y India (Delhi University); así como nuevos acuerdos y renovaciones con universidades de Canadá, Corea, Colombia, EEUU, y China; además de nuevos convenios con universidades europeas de Alemania, Checoslovaquia, Irlanda, Francia, Chipre, Turquía.

A nivel local, hemos firmado un acuerdo junto a la Dirección Provincial de Educación para que los alumnos extranjeros que lo deseen puedan realizar prácticas extracurriculares en los centros educativos bilingües de Burgos como lectores, mejorando así tanto nuestra capacidad de captación de alumnado de movilidad como la competencia lingüística del alumnado burgalés.

Movilidad

En la movilidad internacional, se constata la recuperación de cifras de movilidad similares a las de pre-pandemia, en estudiantado, PAS y PDI entrante y saliente, destacando el número de estudiantes que han solicitado venir a la UBU en el primer semestre de 2022-2023 —más de 200 – esperando que se supere al acabar el año los 350, cifra más alta alcanzada hasta ahora en estudiantado internacional de la UBU



Cabe destacar aquí que el nuevo programa Erasmus+ 2021-2027 introduce un nuevo concepto Erasmus Without Papers en la gestión de la movilidad (digitalizar los procedimientos administrativos en las instituciones de educación superior y agilizar el intercambio de datos académicos de los estudiantes entre ellas) que obligará a una adaptación de todos los sistemas de las universidades europeas: Su implementación está siendo muy complicada por la variedad de sistemas que las universidades europeas utilizan y está requiriendo un esfuerzo grande e integrado de los servicios de relaciones internacionales, gestión académica e informática en la prueba de las soluciones que está proponiendo SIGMA.

Este curso se ha ejecutado el proyecto Erasmus-KA-107- Proyecto 2019 con Marruecos, habiendo incrementado nuestro intercambio de estudiantes y profesorado. Y se han organizado las moviidades de profesorado y estudiantado del proyecto 2020 con países asociados (Argelia,

Bolivia, Georgia, Marruecos y Rusia), que vendrán a la UBU durante el curso 2022-2023 (Cabe destacar que la convocatoria de movilizaciones desde y hacia Rusia han quedado suspendidas, siguiendo las instrucciones de la CE). Por otra parte, se sigue trabajando por el establecimiento de proyectos Erasmus K 171 (antiguos K 107) para el intercambio de alumnado, profesores y PAS, en este curso de América latina y de África. En particular, este año hemos solicitado dos con universidades de Costa de Marfil, donde existe un hispanismo emergente. Nuestra intención es estrechar lazos y poder solicitar de forma conjunta proyectos europeos de "capacity building", a partir del mutuo conocimiento de fortalezas y debilidades.

VII Semana Internacional Erasmus en la UBU

Tras la interrupción motivada por la COVID, se pudo retomar esta actividad. En octubre 2021 se organizó una nueva edición de la semana Internacional Erasmus. Asistieron 12 profesores o personal de administración procedentes de universidades de Alemania, Italia, Polonia, República Checa y Turquía.

Otras acciones del SRI

Se han elaborado paquetes informativos para los estudiantes Erasmus y UBU-Global de la Universidad de Burgos incluyendo toda la información práctica disponible recabada de cada una de las universidades de destino con las que existen acuerdos de movilidad. Se han desarrollado diversas sesiones Informativas por TEAMS sobre La Convocatoria de Movilidad Internacional. También se han organizado, como es tradicional, las Jornadas de Bienvenida y Programa de Actividades de integración, aunque se ha debido reducir el número de actividades para los estudiantes entrantes a causa de la COVID. Finalmente, a lo largo del curso 2021-2022 se ha asistido a numerosos seminarios y jornadas informativas on-line organizadas por el SEPIE, CRUE, o SIGMA presentando el nuevo proyecto EWP o sobre las acciones del nuevo programa Erasmus+2021-2027 y a la Semana Internacional y reuniones paralelas de la alianza de Universidades e-Merge que tuvo lugar en Limerick (Irlanda) en mayo 2022

2. Centro de Lenguas Modernas

Los idiomas son una pieza esencial en este proceso, habiendo aumentado significativamente el número de estudiantes que acredita un nivel de idioma intermedio y avanzado e incluso el último año, nivel C2. Por tanto, debemos de seguir ofreciendo cursos de preparación para IELTS y animar a los estudiantes a examinarse. En este sentido, cabe destacar la acción del Centro de Lenguas Modernas que a finales del curso académico 2020-2021 ofreció a todos nuestros estudiantes de último curso y master, cursos de formación online gratuitos para la mejora de nivel, en cualquiera de los 21 idiomas de la Unión Europea, en los 6 niveles. Con esta iniciativa se ha alcanzado, en el curso 2021-2022, a 545 estudiantes de entre aquellos que han cursado asignaturas de 4º de grado y máster de la UBU. Esta acción es pionera en el ámbito universitario español.

Durante este año 2022 el Centro de Lenguas Modernas a través de la Fundación General de la UBU ha firmado varios convenios de colaboración con distintos colegios oficiales y asociaciones profesionales, enmarcados dentro del propósito de la Universidad de Burgos de acercar la formación a aquellas personas externas a la misma, y de facilitar a las personas colegiadas y asociadas el acceso a la oferta de formación especializada online de idiomas de la UBU.

Finalmente, con relación al Centro de Lenguas Modernas, se está remodelando el espacio destinado para el mismo en el Hospital Militar, mejorando las aulas existentes y reacomodando el espacio para poder disponer de otras dos aulas más, además de un espacio para la recepción del alumnado internacional.

3. Centro Internacional del Español

El Centro Internacional del Español se ha afanado en consolidar 2 objetivos: a) Intensificar y diversificar su oferta de actividades formativas del Español y cursos específicos relativos a él. b) Formar parte activa de una red internacional de enseñanza del Español y la Cultura Hispánica.

Asimismo, es creciente el interés de instituciones académicas y profesionales de ámbito internacional de realizar Cursos de Especialización, con los que enriquecer y complementar su formación, aptitudes y destrezas académicas y profesionales en los que, de manera muy particular, la Universidad de Burgos desarrolla una importante línea de investigación. Por ello, desde 2020, se está realizando una intensa actividad en la promoción del español junto a la Junta de Castilla y León en diversas ciudades europeas, destacando el valor de Burgos como ciudad para el aprendizaje del español. Este aspecto, Burgos como ciudad del aprendizaje del español, ha sido el punto central del acuerdo de colaboración firmado el 10 de marzo entre la Universidad de Burgos y la sociedad municipal Promueve Burgos. Destacamos dos frutos relevantes de estas acciones: la participación de 187 profesores de español de catorce nacionalidades en los cursos "Caminos de cultura/22", organizado por el Centro Internacional del Español de la Universidad de Burgos con la colaboración de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Burgos; y que la Burgos sea la sede del 33 congreso de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, con los mejores docentes y especialistas en español como lengua extranjera

Centro oficial Examinador del Instituto Cervantes

Hemos participado en todas las convocatorias de las pruebas del Instituto Cervantes, DELE y CCSE, con un incremento de candidatos, tanto en el DELE como en la prueba CCSE, con un total de 666 candidatos. Para poder administrar dichas pruebas, respetando las normas de aforo, se ha optado por un sistema de citas que permitía desdoblarse los grupos en la misma convocatoria. Además, se ha empezado a administrar pruebas para candidatos no alfabetizados, lo cual exige mayor dedicación y gestión administrativa.

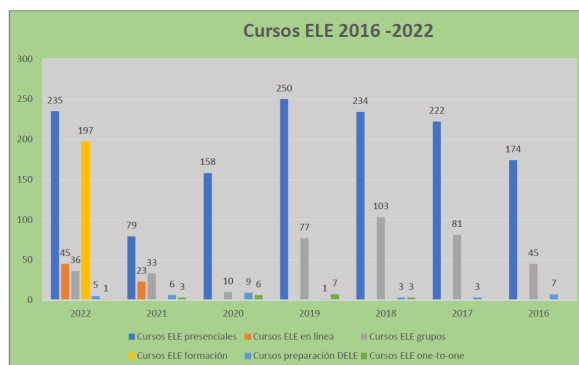
Cursos de español presenciales y en línea

En 2022 han experimentado un aumento muy significativo, gracias a los cursos de formación de profesores del mes de julio, pero también este primer cuatrimestre hemos tenido 44 estudiantes en el curso intensivo de agosto y tenemos 92 estudiantes matriculados en el curso regular de septiembre a diciembre de 2022. Se han doblado los cursos en línea en 2022, respecto a 2021; pero nos damos cuenta de que los estudiantes internacionales siguen prefiriendo los cursos presenciales. Tenemos previsto iniciar un curso en línea de 600 horas para sino-hablantes.

Cursos de español para grupos internacionales

Es el sector que más está costando recuperar, pero debemos decir que WMU ya el año pasado vino a la UBU (siendo el programa de burgos el primer programa internacional que retomaron después de la pandemia). Para 2023 está previsto un nuevo programa de lengua y cultura española con la Universidad de North Florida

Gráfico de Cursos de español por grupos



5.3 Cooperación

Desde 2021, se ha dado un impulso importante a nivel de coordinación de proyectos nacionales e internacionales, el programa UBU-Refugio, el Comercio Justo y el Aprendizaje Servicio. Por otra parte, desde 2016, la UBU ha duplicado el número de convenios de colaboración con diferentes entidades sociales, asociaciones y empresas en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo, alcanzándose en la actualidad un total de 56 convenios desde 2009. Destaca en este sentido el Convenio específico entre la UBU y la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para la realización de prácticas académicas externas de nuestro alumnado en sus dependencias nacionales y en el exterior.

Comercio Justo

La UBU es Universidad por el Comercio Justo desde 2016, formando parte de las 18 universidades españolas que ostentan este título. Cada año, las iniciativas en materia de CJ y Consumo Responsable, acercan a los miembros de la comunidad universitaria los aspectos relacionados con el CJ y el CR a través de campañas, ciclo de cine documental, programa de voluntariado etc., contando con la implicación y colaboración de más de 2.500 personas desde 2016, entre el estudiantado y miembros del PDI y PAS de la Universidad de Burgos. Desde el curso pasado, se ha llevado a cabo un importante impulso de la mano del Ayuntamiento de Burgos, que ha mejorado el Convenio en materia de cooperación con la UBU. Ello ha permitido impulsar y realizar nuevas acciones de transferencia desde la Universidad a la ciudad, en concreto a los colegios de Primaria, ofreciendo talleres sobre CJ y Consumo Responsable a los estudiantes y miembros de las AMPAS. Hasta el momento, se ha contado con la colaboración de más de 70 estudiantes y miembros del PDI y PAS como voluntarios, que han colaborado en la formación y sensibilización de más de 700 niños y niñas, así como a las AMPAS de 6 colegios de la ciudad.

Por último, el día 13 de junio de 2022 se presentó la guía de buenas prácticas fomentar, en la UBU, la compra y la contratación ética de bienes y servicios que se adecuen al respeto con el medio ambiente y la sostenibilidad, aprobada en Consejo de Gobierno.

Proyectos nacionales e internacionales

Desde el Curso 2020-2021, se han centrado esfuerzos en la formulación de proyectos de cooperación universitaria al desarrollo para el impulso de iniciativas dentro de la Universidad, posicionándose como coordinador de varios proyectos de investigación y transferencia del conocimiento en material de cooperación, con una financiación externa que asciende a 981.268€. De tal modo que a partir de este curso el Centro es coordinador de 2 proyectos ERASMUS + con Universidades y entidades privadas de prestigio internacional. Uno de ellos para la

transversalización de los ODS en titulaciones STEM a nivel europeo y otro que aborda la Formación trasversal en Educación Superior para mejorar las intervenciones con mujeres migrantes víctimas de violencia de género, en el que colabora el Colegio Oficial de Psicólogos de Cyl, además de otras universidades europeas y entidades privadas. Igualmente, el Centro de Cooperación lidera desde este año un proyecto AECID – Convocatoria Innovación, cuyo objetivo es la mejora de las condiciones socio-económicas de los y las adolescentes y jóvenes trabajadores/as de Potosí a través de la formación y la asistencia del ecosistema emprendedor, mejorando la calidad de sus empleos, emprendimientos e incentivando su autogestión.

Programa Aprendizaje Servicio

Este programa, llevado adelante por el Centro de Cooperación y Acción Solidaria, junto con la Unidad de Atención a la Diversidad y el Programa de Acercamiento Intergeneracional, tras su aprobación en Consejo de Gobierno (22/03/2019), ha llevado a cabo en sus 4 convocatorias 55 proyectos ApS que han implicado a más de 4.000 estudiantes en su ejecución y a más de 100 PDI. En el último año, para la IV convocatoria se aprobaron 15 proyectos, que involucraron profesorado y asignaturas de todos los centros de la UBU. Además, se ha elaborado un plan conjunto de APS con las 4 universidades públicas de Castilla y León, para cuya financiación se ha pedido apoyo a la Junta de Castilla y León.

Formación

Durante este curso se ha continuado con la impartición del Máster Oficial Interuniversitario “Cooperación Internacional para el Desarrollo”, con las Universidades de León, Salamanca y Valladolid, así como del Diploma en Desarrollo Humano Sostenible, impartido en el segundo cuatrimestre, que fue obtenido por 4 estudiantes.

Programa UBU Refugio

Aprobado en Consejo de Gobierno el 11 de junio de 2020, el Consejo de Gobierno de la UBU aprobó, de acuerdo a la propuesta realizada por la Comisión y el Centro de Cooperación, el Programa De Acogida Para Beneficiarios De Protección Internacional De La Universidad De Burgos. Ante el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania el Programa se activó de manera muy eficaz: Desde marzo de 2022 hasta la fecha, 930 estudiantes (en su mayoría ucranianos) solicitaron una plaza para la continuidad de estudios de grado, máster y doctorado. De todas las solicitudes gestionadas para el año académico 2021/22, finalmente aceptaron la invitación formal un total de 20 alumnos (18 de grado y 2 de máster). Asimismo, el programa cuenta con la participación de una profesora de español para el alumnado y sus familiares acogido al programa. Además del estudiantado, se han recibido a 8 familiares. Cabe destacar que 4 de estos estudiantes realizaron prácticas en diversos servicios y departamentos de la UBU. Para el curso académico 2022-23, seguimos ofreciendo la continuidad de estudios a 16 alumnos que ya se encontraban en Burgos y a 10 nuevos estudiantes. En total, UBU-Refugio acogerá a 26 alumnos (20 de grado, 3 de máster y 3 de doctorado). Además de ello, se acogerán al programa 7 familiares acompañantes, contándose con la colaboración de dos residencias Universitarias, la Gil de Siloé y la residencia San Agustín que acogerán estudiantes, a un coste reducido.

A lo largo del curso académico 2021/22 los alojamientos de los estudiantes acogidos al programa se gestionaron a través de la colaboración de las familias de acogida. Se registraron un total de 96 solicitudes para el acogimiento de los estudiantes. De los 20 alumnos acogidos al programa en el año 2021/22, 18 se alojaron en las familias de acogida gestionadas por la UBU.

Desde la UBU, el alumnado y los familiares acogidos al programa, cuentan con una serie de recursos para fomentar su integración y adaptación en la ciudad. Desde el punto de vista

económico, la Universidad de Burgos convoca las "Ayudas para estudiantes universitarios procedentes de Ucrania" para que los alumnos acogidos al programa puedan cubrir sus gastos personales, así como se han destinado fondos Erasmus. Asimismo, desde la UBU y como parte del programa de acogida, los alumnos y familiares cuentan con clases de español ajustadas a su nivel de idioma. Cuentan además con asesoramiento legal y el Servicio Universitario de Atención a la Salud (SUAS).

En cuanto al voluntariado implicado, hasta la fecha 67 personas de la comunidad universitaria se han ofrecido para ayudar a los alumnos y sus familiares, entre los que hay que contar a los profesores -tutores de las carreras donde se han matriculado. Cabe destacar que el estudiantado voluntario y las familias recibieron asesoramiento, a través del personal del servicio universitario al empleo para la atención y el acompañamiento del estudiantado refugiado, para posibilitarles una mejor integración en la difícil situación que están viviendo. Además de ello, a lo largo de los meses de verano se han organizado una serie de actividades destinadas a los/las beneficiarios/as del programa. Se llevó a cabo un taller formativo en materia de empleabilidad en colaboración con la agencia de colocación Adecco. Se ofertaron plazas de voluntariado y, además, gracias a la colaboración de Javier Garabito, se realizó una visita guiada por la Catedral de Burgos.

Voluntariado

El Centro de Cooperación engloba el Voluntariado de la UBU, tanto en programas de carácter internacional como en los campos local y nacional. Desde 2016, se han implicado más de 200 estudiantes en Programas de voluntariado en la ciudad de Burgos, y cada año el Centro recibe a más de 50 interesados en participar en Programas de voluntariado internacional, prácticas y becas de otras entidades. Desde abril de 2017, el Centro de Cooperación y Acción Solidaria es Entidad de Envío a través del Programa de Voluntariado Erasmus Plus/Cuerpo Europeo de Solidaridad Financiado por la Comisión europea, que permite a jóvenes de 18 a 30 años realizar un voluntariado en otros países europeos de hasta 12 meses de duración.

Del 14 al 18 de marzo de 2022 se organizó la V Semana del Voluntariado, organizada por los cuatro servicios universitarios vinculados a los programas de voluntariado (Centro de Cooperación y Acción Solidaria, Unidad de Atención a la Diversidad, Programa de Acercamiento Intergeneracional y UBU-Verde). Así también, estos 4 servicios desarrollaron el día 2 de diciembre el Teatro-foro para reflexionar sobre voluntariado, que congregó a estudiantes de la UBU, y miembros de diferentes asociaciones. El teatro expuso situaciones de colectivos en situación de vulnerabilidad el caso de la soledad que sufren muchas personas mayores y la situación de los voluntarios durante la pandemia.

Se ha aprobado y puesto en marcha el Certificado al Compromiso Social del CCS con el objetivo de que el estudiantado universitario pueda acreditar las actividades de carácter social y medioambiental que realiza, dando la oportunidad de fortalecer su desarrollo académico, personal y profesional.

XVII Semana solidaria en la UBU 2021. No dejar a nadie atrás.

Organizada por el Centro de Cooperación, cuenta con la financiación del convenio del Ayuntamiento de Burgos. Este año la Semana Solidaria contó con 37 charlas en las aulas, relacionadas con los contenidos de las asignaturas de los diferentes Planes de Estudio. Un total de 27 entidades sociales burgalesas colaboraron en su desarrollo. Los temas presentes fueron la Cooperación al Desarrollo, el Desarrollo Humano Sostenible, la Desigualdad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Derechos Humanos, la Educación para la ciudadanía, las Migraciones y el Refugio además de distintos proyectos y realidades de diferentes países.

Otras acciones del Centro de Cooperación y Acción Solidaria

El Centro organizó la XVII Marcha Fotográfica Solidaria "UBU-Bangalore"; la VI CAMPAÑA DE DONACIÓN 'MÁS QUE UN LIBRO (la recaudación de la sexta edición fue destinada íntegramente a la ONGD Persona Solidaridad –concretamente, al Centro para niños y niñas con discapacidad en Villarrica, Perú, para la construcción de un aula de estimulación multisensorial); la EXPOSICIÓN DEL PROYECTO OTRA MIRADA: MUJER Y MIGRACIÓN, así como participación en actividades organizadas por ONGD, comunidad universitaria y otras entidades

5.4 Conclusiones y principales ejes de acción para el curso 2022-2023

Consideramos que las acciones realizadas durante el curso 2021-2022 siguen las propuestas que se hicieron al inicio de este periodo rectoral, apostando por la internacionalización del alumnado, PDI y PAS de la UBU, en todas las modalidades posibles (movilidades, titulaciones dobles, I@H, etc). Por otra parte, destaca la acción del Centro de Cooperación y Solidaria que ha recibido un nuevo impulso con la coordinación de proyectos internacionales y la exitosa puesta en marcha del programa UBU refugio, con una acción rápida y eficaz en favor de estudiantado golpeado por la guerra de Ucrania.

La planificación de las acciones y estrategias que recaen en el ámbito de funciones del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para el curso 2022-2023 responden a la continuidad en el impulso del carácter internacional y solidario de la Universidad de Burgos y su extensión al mundo. A continuación, planteamos las acciones planificadas en cuatro ejes: oferta académica, movilidad estudiantil, la vertebración de PDI y PAS que lo hace posible y la cooperación al desarrollo. Estas acciones vienen determinadas por la línea general del vicerrectorado de un aumento de la internacionalización y de las acciones de cooperación, con la participación activa y dialogada con todos los actores de la universidad.

Oferta académica internacional.

Participar de manera activa en la alianza de universidades RUN-EU, con proyectos conjuntos para la constitución de un Campus Europeo Internacional como modelo futuro de educación superior. Disponer de todo lo necesario para su efectiva implantación, en términos académicos y administrativos, involucrando a toda la comunidad universitaria, así como al gobierno regional y provincial.

Avanzar en la implementación de másteres internacionales, apostando por alianzas con socios de proyectos europeos que nos permitan presentar propuestas competitivas en las convocatorias Erasmus Mundus.

Aumentar la oferta y desarrollo de cursos y programas internacionales para Universidades extranjeras, impulsando el incremento de los estándares de calidad de los ya existentes. En particular, desarrollar cursos en las áreas de Salud y Educación para las universidades Francis Marion e Incarnate.

Trabajar junto al Vicerrectorado de Profesorado para buscar mecanismos sostenibles que permitan el establecimiento de al menos un semestre en inglés en las diferentes áreas de conocimiento de la UBU, como ya existen en las áreas de Educación, Cs Políticas y Economía.

Ejecutar los proyectos K-171 ya obtenidos, incentivando la atracción de talento de zonas de África Subsahariana con hispanismo emergente

Aumentar la oferta de asignaturas con acciones COILs

Implementar el certificado digital para el CIM en el contexto del Europass microcredentials

Obtener financiación para impulsar que la UBU y Burgos sean referentes de la enseñanza del español, potenciando el Centro Internacional del Español en sintonía con el Ayuntamiento en el ámbito de Burgos y la Diputación Provincial.

Convertir el Centro de Lenguas en referencia del aprendizaje de lengua moderno de idiomas en la ciudad, incorporando la transformación digital para la enseñanza de idiomas, el aumento del número de los exámenes de acreditación de nivel de idiomas que puedan realizarse en la UBU y la celebración de reuniones temáticas en inglés, así como incrementar los servicios ofrecidos por el Centro, como traducciones y cursos específicos para estudiantado con necesidades educativas especiales.

Estudiantes internacionales y de Movilidad internacional.

Continuar la participación en las ferias organizadas por el SEPIE junto con los Vicerrectorados de Estudiantes y de Docencia y Enseñanza Digital para atraer estudiantes internacionales

Ofertar cursos online de español a los alumnos internacionales antes de su llegada a Burgos, para mejorar su rendimiento académico. Crear el International Welcome Center, dependiente de la Oficina de Relaciones Internacionales, en el espacio del Centro de Lenguas Modernas en la Facultad de Humanidades y Comunicación, para la acogida e información de los estudiantes internacionales.

Implementar los Programas intensivos combinados (BIP), de movilidad combinada (un período virtual + un período de movilidad física), que han sido concedidos a la UBU.

Organizar actividades de integración para el alumnado extranjero junto al servicio de Extensión Universitaria, así como continuar con el programa Buddy.

Seguir mejorando la cartera de convenios para la movilidad internacional de nuestros estudiantes. Implementar el EWP y digitalizar y agilizar las tareas del SRI

Ofrecer movidades Erasmus que sean adecuadas para todos los estudiantes – de grado, master y doctorado, presenciales y online – de acuerdo con sus características y necesidades específicas. En particular, impulsaremos, con la ayuda de las organizaciones estudiantiles internacionales de la UBU (AEGEE y Erasmus in Burgos) la participación de estudiantes con necesidades educativas especiales en programas de movilidad.

Mejorar nuestra oferta de cursos de idiomas, online y presenciales, para que todo el estudiantado de la UBU termine su titulación con competencias lingüísticas que mejoren su empleabilidad.

Aprobar un reglamento de movilidad internacional de estudiantes y un reglamento para el Centro de lenguas Modernas-

Internacionalización del PDI y PAS.

Continuar con la semana de la internacionalización In and Out; favoreciendo la internacionalización del PAS junto con el personal que llega a la UBU en la Erasmus International Week.

Incentivar la participación del PDI en las acciones de la alianza RONEU. Seguir incentivando la participación del PDI en los programas de COILs, con cursos de formación, apoyo para la gestión de acuerdos y organización de los mismos.

Reorganizar la coordinación de convenios de colaboración internacional, para mejorar su eficiencia.

Impulsar la formación de una red de personal de administración y servicios para una mejor atención a los estudiantes de movilidad y asuntos de internacionalización. Continuar impulsando la participación del PAS y PDI en los programas de movilidad Erasmus+.

Desarrollar, junto al Área de Comunicación de la Universidad, una página web en inglés actualizada.

Fomentar la mejora y acreditación de idiomas de toda la comunidad universitaria en el Centro de Lenguas Modernas. Desarrollo de "cursos de inglés a la carta" según las necesidades de cada servicio de la UBU.

Cooperación

Fomentar en la comunidad universitaria el desarrollo humano sostenible, la promoción de los derechos humanos y la no discriminación, la equidad de género, la promoción de la salud y de la educación

Participar en proyectos competitivos internacionales, nacionales y regionales para potenciar las acciones del centro de cooperación y acción solidaria

Desarrollar proyectos junto con los Vicerrectorados de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, Estudiantes, Campus y Sostenibilidad, Relaciones con la Empresa y Resiliencia, para que en sinergias con las instituciones y entidades locales persigamos los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030 en particular, desarrollar el Plan de Integración de la Sostenibilidad-ODS en las Titulaciones de la Universidad de Burgos, de forma conjunta.

Potenciar la coordinación y colaboración con otras universidades e instituciones que trabajen por los mismos objetivos, en particular el trabajo conjunto con las cuatro universidades públicas de Castilla y León.

Seguir colaborando con el ayuntamiento de Burgos para impulsar acciones relacionadas con los ODS, la acción solidaria y el comercio justo. Seguir potenciando las actividades académicas conducentes a la obtención del DHS

Iniciar la colaboración con el Ayuntamiento de Miranda, para ofrecer en el nuevo campus, acciones como las desarrolladas en Burgos. Interactuar y coordinar acciones con agentes sociales de la cooperación y movimientos solidarios existentes en nuestro entorno.

Reforzar el programa UBU refugio, con acciones que ayuden en la integración social, búsqueda de empleo y continuidad de estudios universitarios de Grado y Máster a alumnado refugiado.

Coordinar y proponer proyectos, iniciativas y acciones en la docencia y en la investigación, encaminadas a fomentar, impulsar, y facilitar la educación para el desarrollo, el voluntariado y la cooperación

Seguir apoyando con becas propias la realización de TFG y TFM y prácticas en terreno así como potenciar el programa de Aprendizaje Servicio en todos los grados de la UBU para fomentar una formación académica solidaria y orientada a la comunidad

6. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

6.1. Introducción

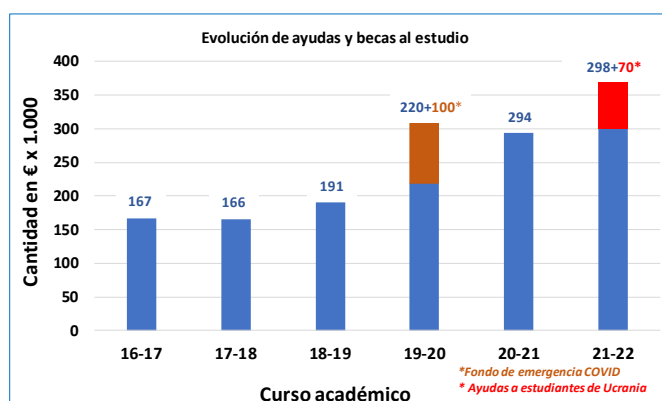
El curso académico 2021-2022 se ha caracterizado principalmente por la vuelta a la normalidad después de la pandemia, si bien se ha mantenido e incorporado en nuestra universidad modelos de trabajo que nos permiten ser más híbridos, aprovechando el potencial de esta dinámica educativa. De alguna manera, ha resultado una oportunidad para avanzar y apropiarnos de dinámicas interesantes en torno a la virtualidad. En lo que a la relación del vicerrectorado de estudiantes con respecto a lo que esta cultura digital ha supuesto, se pueden indicar, por ejemplo, hitos como la transformación de las herramientas para la elección a representantes estudiantiles para funcionar en modalidad online, o la gestión, trámite y resolución de todas las convocatorias de ayudas al estudio y becas del Servicio de Estudiantes a través del Registro Digital de la Universidad de Burgos, gracias a la puesta en marcha de la autenticación de doble factor.

6.2. Actividades realizadas más relevantes

Política y gestión de becas

Con la intención de que el nivel de ingresos no condicione las posibilidades de formación y desarrollo de nuestros estudiantes universitarios, y teniendo en cuenta que una buena política de becas favorece sin duda la igualdad efectiva de oportunidades, seguimos manteniendo todos los recursos económicos posibles a disposición del estudiantado. La sostenibilidad económica evita problemas de salud mental y de ansiedad, y es un punto determinante para contribuir al bienestar y la seguridad del colectivo de estudiantes.

El conjunto de ayudas que se han ofertado a los estudiantes de la Universidad de Burgos en este curso ha supuesto una cuantía superior a 368.000€, lo que supone un incremento de más de un 20% con respecto al curso pasado (que fueron 294.000€). En ellas hay que destacar que se han concedido 172 ayudas al estudio a estudiantes de grado y master por un importe superior a 130.000€, y que complementariamente se ofertan toda una serie de ayudas y becas con un amplio abanico de destinatarios, desde estudiantes de nuevo ingreso con aprovechamiento académico excelente, ayudas para realizar cooperación internacional o para realizar prácticas fuera del domicilio familiar o escolar. Este curso, lamentablemente debemos hacer referencia a la habilitación de una convocatoria extraordinaria de ayudas dirigidas a estudiantes procedentes de Ucrania, convocadas por un importe de 70.000€.



Se destacan en este apartado algunas de las ayudas tramitadas en el curso 2021-2022, correspondientes a más de 2.300 solicitudes evaluadas en las distintas convocatorias.

- ✓ Ayudas al estudio (130.000€)
- ✓ Ayudas complementarias a estudiantes de grado y máster para hacer frente a situaciones de dificultades económicas sobrevenidas (20.000€)
- ✓ Ayudas para estudiantes provenientes de Ucrania (70.000€).
- ✓ Ayudas para estudiantes que deban realizar las prácticas obligatorias forzosamente, fuera de la ciudad de Burgos y del domicilio familiar (10.000€).
- ✓ Ayudas para estudiantes de la Universidad de Burgos que realicen el prácticum de Maestro en Educación Infantil y Primaria, en centros de carácter innovador del medio rural (3.800€).
- ✓ Ayudas a estudiantes de nuevo ingreso con aprovechamiento académico excelente (12.000€).
- ✓ Ayudas para la realización de Trabajos de Fin de Grado/Máster, Prácticum y Prácticas Universitarias curriculares en el Ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (PPACID) (5.000€)
- ✓ Ayudas para estudiantes de Másteres Oficiales de la Universidad de Burgos en colaboración con la asociación AlumniUBU (4.000€)
- ✓ Programa "Prácticas Santander Smart Coach (2.700€)
- ✓ Becas Programa "Becas Santander Estudios/Equality" (5.000€).
- ✓ Convocatoria Becas Santander Estudios/Progreso (4.000€)
- ✓ Ayudas para la realización de diversas prácticas remuneradas en colaboración con centros y departamentos (Oficina Técnica, IFIE, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UBUestudiantes, UBUVerde) (18.000€)

Actividades de orientación y promoción de la universidad.

La mejora de la situación sanitaria en la que ha transcurrido el curso 2021-2022 ha supuesto la recuperación de las actividades de orientación y promoción de la universidad presenciales. Si bien en el último trimestre de 2021 se consideró se optó por un criterio de prudencia a la hora de acudir a estas actividades, conjugado con la limitación de movilidad, en el año 2022 esa mejoría se ha traducido en un repunte de la actividad, permitiendo una asistencia prudente y reducida. Entre otras muchas acciones, el vicerrectorado de estudiantes, a través de UBUestudiantes, ha organizado o participado en las siguientes jornadas y eventos:

- ✓ Campaña contra las novatadas en el Campus. Se ha llevado a cabo la coordinación con el Ayuntamiento de Burgos y con la Subdelegación del Gobierno al respecto de las actuaciones conducentes a evitar las novatadas durante las semanas de inicio de la actividad académica, desde una perspectiva de prevención y concienciación. <https://www.ubu.es/noticias/las-policias-nacional-y-local-y-la-ubu-comprometidos-en-evitar-novatadas-y-botellones>
- ✓ Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de Bachillerato o Formación Profesional. Con **en torno a 1.500 estudiantes** asistentes <https://www.ubu.es/te-interesa/jornadas-de-puertas-abiertas-curso-20212022>
- ✓ Jornadas de puertas abiertas para familias, con **unas 500 personas** participantes. <https://www.ubu.es/agenda/jornada-de-puertas-abiertas-para-familias-2022>
- ✓ II Jornadas Presenciales y Online de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, con la colaboración de los servicios de la Universidad y del Consejo de Alumnos, con **unos 900 estudiantes acogidos** en modalidad presencial <https://www.ubu.es/noticias/bienvenidos-una-universidad-internacional-digitalizada-y-sostenible>
- ✓ Jornadas informativas del Programa Mentor, **para 79 estudiantes mentores**, y retransmitido virtualmente para los estudiantes participantes en modalidad online. <https://www.ubu.es/noticias/tutorias-de-tu-tu-0>
- ✓ Jornadas informativas dirigidas a los estudiantes de modalidad online, abordando cuestiones relativas a la gestión de prácticas presenciales, movilidad internacional en otros países, programas de internacionalización en casa, y posibilidades de representación

estudiantil <https://www.youtube.com/watch?v=jNTjrBw5JOc>

- ✓ Asistencia a 12 ferias preuniversitarias, entre las que destacan: Orientación Universitaria en Aranda de Duero, Feria LATAM (online), Latin America Postgraduate Virtual Fair, ferias de León, Valladolid, Burgos, Miranda Ebro, Palencia, Uniferia-Másteres, y Uniferia Grados, de la CRUE y Torrelavega, ferias en las que se presenta la oferta de grados y másteres oficiales correspondientes a todas las áreas de conocimiento.
- ✓ Colaboración en la organización de las olimpiadas universitarias. Las Olimpiadas son un concurso de carácter académico y educativo, cuyos objetivos son incentivar y estimular el estudio de las distintas ramas de conocimiento entre los jóvenes de 2º de bachillerato, premiar el esfuerzo y la excelencia académica, y divulgar los estudios de la UBU, así como establecer vínculos estables entre los Centros y Facultades, los centros de educación secundaria, los profesores de Bachillerato y los estudiantes interesados en esta materia. Es un punto de encuentro entre ambos niveles educativos, son eventos de carácter anual con las correspondientes fases locales, regionales, nacionales e incluso internacionales.

Charlas en institutos y centros preuniversitarios

Las habituales charlas que se realizan en los Centros de Enseñanza Secundaria de Burgos y Provincia se han incrementado, debido a que durante los años 2020 y 2021 se vieron afectadas por la pandemia, por lo que en este curso 2021-2022, la oferta realizada a los centros de educación secundaria de realizar una charla en su centro, fue acogida de forma mayoritaria por éstos. Durante este curso académico 2021/2022 se han realizado charlas en 34 centros, haciendo llegar la oferta formativa de la Universidad de Burgos a cientos de estudiantes.

Jornadas de Orientadores

Después de un año de interrupción, también se volvió a reanudar la Jornada de Orientadores, el día 18 de febrero de 2022, con **52 inscritos y en la que pudieron conocer la Estación de la Ciencia y la Tecnología** y toda una serie de ponencias atractivas, y sobre todo mantener un contacto con estos profesionales necesario para una buena relación entre los centros de educación secundaria y la Universidad de Burgos.

<https://www.ubu.es/te-interesa/jornada-de-orientadores-curso-20212022>

<https://www.ubu.es/noticias/los-orientadores-una-guia-fundamental-para-el-alumnado>

Este año 2022 además, la Universidad de Burgos fue el enclave elegido para el **XII Encuentro Estatal de Orientadores** (<https://orientadoresburgos2022.org/>), con el lema "La orientación educativa en constante evolución", dando continuidad al trabajo realizado en los anteriores Encuentros. Procedentes de todo el ámbito nacional, los objetivos abordados por **más de 250 profesionales** fueron: el papel de la orientación en la atención a la diversidad; profundizar en los cambios legislativos que han puesto la inclusión como principio rector, la comprensión de las características y necesidades del alumnado, destacando la evolución en la comprensión de los trastornos del desarrollo en los últimos 20 años; el asociacionismo, el trabajo en equipo, la relación con las familias y la motivación del alumnado.

Compendio de acciones dirigidas a la orientación y promoción de la UBU

ACTIVIDAD	DATOS
Ferias	Ferias presenciales: 9 Ferias virtuales: 3 Atención a estudiantes procedentes de estas ferias con posterioridad: 756
Visitas centros de Bachillerato	2 Centros 137 estudiantes
Charlas en Centros de Bachillerato	34 Centros 1.536 estudiantes atendidos
Charlas Estudiantes Internacionales	2 charlas 150 estudiantes atendidos
Jornadas de Bienvenida	900 estudiantes
Jornadas de puertas abiertas (estudiantes)	32 Centros 1.563 estudiantes
Jornadas de puertas abiertas (familias)	General en el Aula Magna: 350 En los Centros: 130 Total 480
Alquiler de bicicletas	Gestiones de tramitación: 5

Asimismo, el volumen de la actividad de transferencia de información del Servicio de Estudiantes, ha recogido en este curso académico, y en valor aproximado: 8.000 llamadas en atención telefónica, 300 consultas en atención presencial, 6.000 peticiones de información mediante correo electrónico, 1.500 solicitudes a través de la atención Emagister, 2.000 peticiones de atención a través del "Llámame" habilitado para nuestros grados online, y la emisión de 120 correos masivos. Por otro lado, se han dado trámite a 17 quejas o sugerencias, y se han manejado a través de Redes Sociales más de 1.500 interacciones a través de Facebook, Instagram y Twitter.

Bachillerato de Investigación/Excelencia (BIE)

Uno de los puntales de esta sinergia con los centros preuniversitarios es el Bachillerato de Investigación/Excelencia (BIE), con un acercamiento universitario dentro del bachillerato destinada al alumnado motivado en cualquiera de las ramas científicas, técnicas o humanísticas que tenga interés en profundizar en los diferentes métodos de investigación. Presenta características propias que le conceden un valor realmente singular y enriquecedor para los estudiantes que participan, de los institutos IES Félix Rodríguez de la Fuente (rama de Ciencias y Tecnología), IES Pintor Luis Sáez (rama de Humanidades y Ciencias Sociales) e IES Comuneros de Castilla (Tecnología Industrial y Tecnología de la Información y Comunicación). A partir del curso 2023-2024, se espera la aprobación de un nuevo BIE por parte de la Junta de Castilla y León. De la mano de IES Conde Diego Porcelos, y específico en Salud y Deporte, será, junto con la Universidad de Burgos, el primer centro de la región en ofertarlo.

Este curso, 73 docentes de la Universidad de Burgos han organizado e impartido 31 actividades (telemáticas o presenciales) para estudiantes primer curso de esta modalidad de bachillerato, y 28 profesores y profesoras han dirigido 14 proyectos de investigación con los estudiantes de segundo de bachillerato con una duración de 70 horas cada uno, todo bajo el paraguas científico, organizativo y logístico de la Universidad de Burgos. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-estudiantes/bachillerato-de-investigacionexcelencia-bie>

Acceso y admisión

Acceso - EBAU

La Universidad de Burgos ha abierto este año 2022 sus puertas a los estudiantes que realizan las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) Han sido un total de 1.557 estudiantes procedentes de Bachillerato y FP en la convocatoria ordinaria, y otros 229 estudiantes en convocatoria extraordinaria en el distrito universitario de Burgos. Estos datos de matrícula en la EBAU suponen una disminución de 85 estudiantes con respecto al curso pasado, en un decrecimiento sostenido fruto de la curva demográfica de la región.

El porcentaje de aprobados se ha situado, como viene siendo habitual, por encima del 98,1%. Las sedes para realizar las pruebas han sido las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias, la Escuela Politécnica Superior (Campus Milanera), y la Escuela de Artes, así como sedes en Aranda de Duero, Mirando de Ebro y Medina de Pomar.

Este curso, de forma similar a los anteriores, la nota media de la fase obligatoria de las pruebas de selectividad en la provincia ha sido de 7,10 puntos, mientras que el promedio de la nota de los burgaleses para acceder a estudios universitarios una vez incorporadas las calificaciones medias de Bachillerato se sitúa en 7,51 puntos. La coordinación a través de la COEBAU (Comisión Organizadora de las pruebas), a nivel regional contribuye a la armonización de estas pruebas.

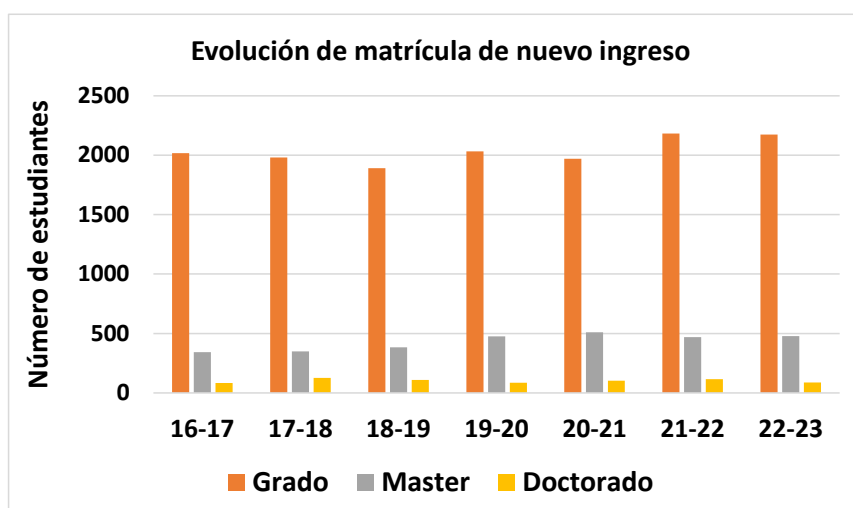
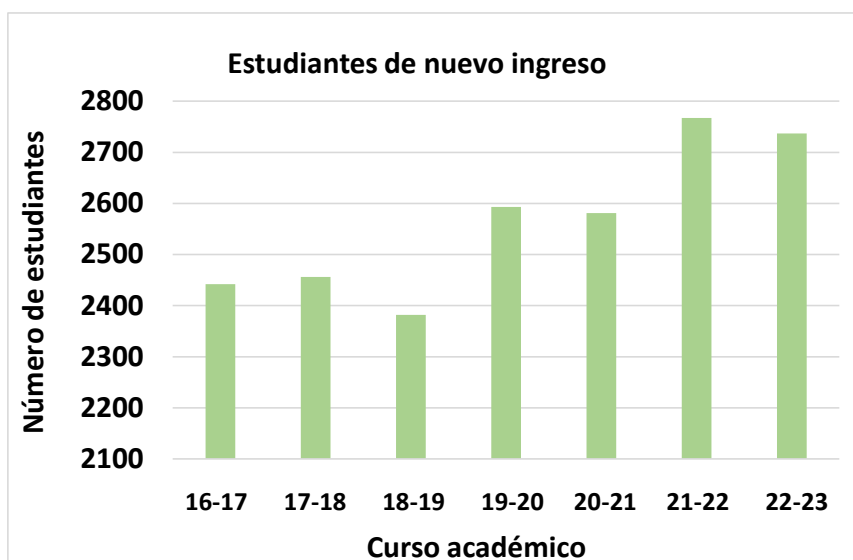
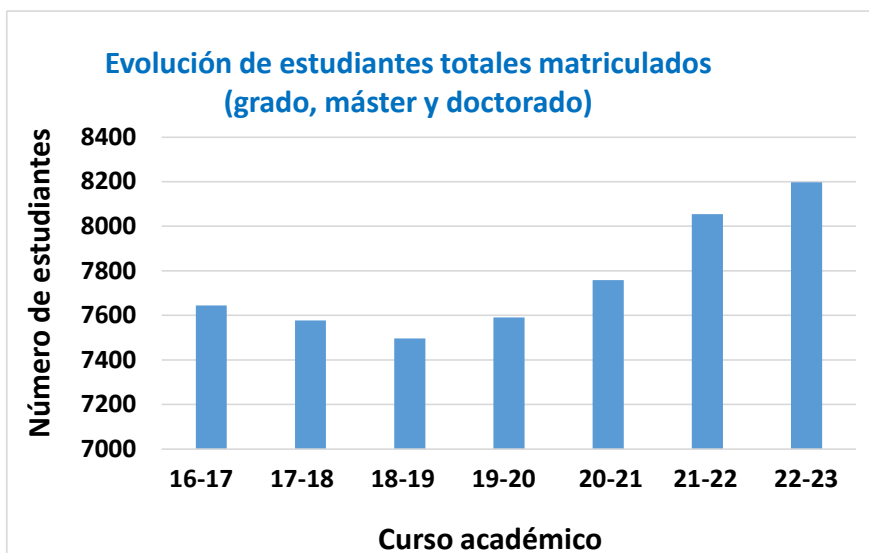
Admisión – evolución de matrícula

Una vez cerrado el proceso EBAU de acceso a la Universidad llega, evidentemente, el plazo de la admisión y matrícula. Un total de 19.408 estudiantes formalizaron su preinscripción en la Universidad de Burgos para cursar estudios de grado en el año 2022. De ellos, 4.031 eligieron a la UBU como primera opción, y se admitieron en primera instancia 4.343 solicitudes, lo que supuso un incremento del 10,73% respecto al curso pasado. Con ello, la UBU lideró en términos porcentuales el crecimiento de nuevos estudiantes de grado en Castilla y León, seguida de la Universidad de León (6,03%), Valladolid (4,12%) y Salamanca (1,14%).

La práctica totalidad de las 31 titulaciones de grado y doble grado que componen la oferta académica de la UBU en 2022 experimentaron crecimiento tanto en el número de solicitudes totales recibidas como en las de primera opción. Estos datos de preinscripción se reflejaron posteriormente en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso, que ascendió a 2143 estudiantes de grado y 477 de máster. En total, 7.832 alumnos de grado y máster comenzaron las clases en nuestra institución. A estos datos hay que sumar 363 estudiantes de doctorado, con lo que el total de estudiantes en títulos oficiales asciende a prácticamente 8.200.

Por último, se estima que la matrícula de estudiantes en títulos propios, que este año cuenta como novedad más reseñable con el grado en Piloto Comercial de Transporte de Pasajeros y Carga, supere o al menos iguale al término del curso, el número de alumnos inscritos en el curso pasado, que ascendieron a 2021. Cabe destacar el crecimiento continuado en el tiempo del número de estudiantes de en los cinco grados que la Universidad de Burgos oferta en modalidad online, que en el curso 2022/2023 suponen un total de 1.460 alumnos, la cifra más alta para esta modalidad en la historia de la UBU.

La evolución de los datos de matrícula demuestra que la Universidad de Burgos resulta cada vez más atractiva para los estudiantes que la eligen. La solicitud e implantación de nuevos grados atractivos y con excelente inserción laboral, de consolidación en la excelencia docente y de movilidad internacional, sigue dando sus frutos, con la siguiente evolución:



Servicio Universitario de Atención a la Salud (SUAS)

El bienestar mental y emocional de los estudiantes sigue siendo un punto prioritario en el desarrollo de la política universitaria. Después de la puesta en marcha del Servicio Universitario

de Atención a la Salud (SUAS) en pleno confinamiento en abril de 2020 con una atención telefónica personalizada, y la apertura del servicio de Atención Psicológica presencial con un horario establecido en 2021, este curso académico el objetivo ha sido consolidar esta unidad. Con la colaboración del Servicio de Salud Joven del Ayuntamiento de Burgos, este nuevo servicio aproxima la atención psicológica a los y las estudiantes universitarios en las instalaciones de la propia universidad.

Este programa, atendido por dos profesionales especializados en psicología clínica, ofrece un servicio público y gratuito con el objetivo de mejorar la salud psicológica de los jóvenes universitarios, ayudando a la prevención e interviniendo cuando surgen las primeras dificultades y/o disfunciones. Hasta la fecha, se ha atendido a más de 160 estudiantes. Las principales demandas de estos jóvenes universitarios están relacionadas con problemas de ansiedad, sintomatología depresiva y trastornos de la conducta alimentaria. Dada la alta demanda del Programa de Atención Psicológica Individualizada, en este curso se ha necesitado reforzarlo, ampliando los horarios y la capacidad de atención.

Se ha abierto una línea referida a un nuevo Programa de Control de Ansiedad ante los Exámenes y Autocontrol ante el Estudio y otros Programas de Prevención y Promoción de la Salud. <https://www.ubu.es/servicio-universitario-de-atencion-la-salud-suas>

Plan de Acción Tutorial – Programa Mentor

El ingreso a los estudios de nivel universitario exige una formación de base que, en las actuales condiciones de funcionamiento y desempeño del sistema educativo en nuestro país, en ocasiones no proporciona en forma suficiente las competencias necesarias para transitar en los primeros momentos en la universidad y favorecer la permanencia del estudiantado en las titulaciones de grado. EL PAT contribuye a identificar en las trayectorias estudiantiles los aspectos que favorecen u obstaculizan el aprendizaje estudiantil y el impacto o contribución de las acciones de acompañamiento, a través de los profesores tutores. En el curso académico 2021-2022, 96 profesores participaron en el PAT, con el 98% de ellos calificados como APTOS.

Por otro lado, el propósito del Programa Mentor se basa en que un alumno de cursos superiores ayude, oriente y/o guíe al estudiante de nuevo ingreso en su nueva etapa universitaria, en tutorías entre iguales. El curso 2021-2022 se han implicado en este Programa cerca de 100 mentores, que participan además en la Jornada de Formación para Estudiantes Mentores organizada por la Universidad de Burgos antes de comenzar el programa. <https://www.ubu.es/noticias/tutorias-de-tu-tu-0>

De esta forma, los estudiantes recién llegados reciben, de manos de un profesor tutor y por parte de sus compañeros más veteranos, las herramientas necesarias que les permitan una buena y rápida integración académica, social y personal en la Universidad de Burgos.

Representación estudiantil

Los representantes estudiantiles son el nexo de unión entre los estudiantes y los equipos de gobierno de la Universidad y representan a sus compañeros. El delegado y subdelegado de cada facultad y escuela de la Universidad forman parte de los representantes estudiantiles que conforman el Pleno de CAUBU, que se reúne periódicamente. La comunicación y los espacios (presenciales o virtuales) de encuentro son siempre de vital importancia para mantener la comunicación y trasladar las cuestiones más relevantes, a través de acciones como:

Elecciones a representantes estudiantiles:

- Por primera vez en la historia de la Universidad de Burgos, **las elecciones a**

representantes estudiantiles de la Universidad de Burgos se han desarrollado completamente en modalidad telemática el curso 2021-2022. A este respecto, se contaba ya con una experiencia de la prueba piloto desarrollada durante el curso 2020/2021 con estudiantes de titulaciones online, que vino a demostrar la robustez y fiabilidad del sistema implantado

- Tras la publicación de la instrucción que regula el procedimiento ajustándose a lo establecido en el reglamento electoral, más de 8.000 estudiantes de grado y máster estuvieron llamados a ejercer su derecho al voto. La participación de estudiantes de modalidad presencial alcanzó el 36,61%, subiendo hasta el 38,93% para los alumnos de grado, muy cerca del 44% de participación que se recogía en años anteriores con la emisión de papeletas físicas. Por su parte, ejercieron su derecho al voto el 8,43% de los estudiantes de modalidad online. La media de participación se situó en el 32,06%.
- La implantación de este sistema contribuye por fin a solventar algunos de los problemas y deficiencias que se observaban en el funcionamiento del sistema tradicional. Por una parte, facilita el voto desde cualquier lugar donde se encuentre el votante, quien dispondrá de un horario amplio y flexible para votar (12 horas ininterrumpidas el día de la votación). Permite que estudiantes censados en un curso determinado, pero que no están matriculados en la asignatura en la que se lleva a cabo la votación, puedan ejercer su derecho a elegir representante. Además, responde a la justificada reclamación a los casi 1.300 estudiantes de las titulaciones en modalidad online, quienes encontraban limitaciones difícilmente salvables en el ejercicio del derecho a elegir sus representantes de forma presencial.
- La posibilidad de configurar técnicamente métodos de votación electrónica haciendo uso de sistemas propios de la Universidad de Burgos que cumplan en plenitud las garantías esenciales de los procesos electorales es hoy una realidad constatable. Con la contribución del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Burgos y la colaboración de las Secretarías de los Centros, se ha elaborado un sistema de emisión electrónica del voto para que todo el estudiantado pueda participar en sus respectivos grupos en las votaciones de representantes.

Otras acciones y actividades:

- ✓ Reuniones periódicas del Pleno de CAUBU, y de la ejecutiva de CAUBU con el equipo rectoral.
- ✓ Asistencia virtual a distintas sectoriales de las distintas titulaciones: RITSI, CREUP, RELAEE, AERRAAITI, etc..
- ✓ **I Congreso Iberoamericano de Estudiantes de Economía y Empresa**, con la Red Española y Latinoamericana de Estudiantes de Economía y Empresa (RELAEE), integrada por asociaciones representantes de estudiantes de seis nacionalidades diferentes, actividad apoyada por la Consejería de Fomento de la JCyL. <https://www.ubu.es/noticias/los-jovenes-somos-el-ahora>
- ✓ **I Congreso Nacional de Emprendimiento Joven de BuFIC**, donde 150 jóvenes de toda España se desplazaron a un evento organizado por una asociación de jóvenes que busca mejorar el perfil profesional de los estudiantes burgaleses, inaugurado por el Premio Príncipe de Asturias, Enrique Iglesias. <https://www.ubu.es/noticias/el-premio-principe-de-asturias-enrique-v-iglesias-inaugurara-el-i-congreso-nacional-de-emprendimiento-joven-de-bufic>

- ✓ Reuniones presenciales y virtuales del Pleno del Consejo de Estudiantes, y de distintas las sectoriales estudiantiles.
- ✓ Reuniones de la Mesa de Diálogo entre la ejecutiva de CAUBU y el equipo rectoral.
- ✓ Jornadas de formación de delegados y subdelegados de curso.

6.3. Planificación para el curso académico 2022-2023

Las actividades previstas más significativas son:

- Adaptar el reglamento del Plan de Acción Tutorial de 2014, con una perspectiva estudiantil muy distinta a la inicialmente prevista, y con cambios necesarios como por ejemplo incluir a los estudiantes de modalidad online, nuevas metodologías pedagógicas y formas de comunicación más actuales.
- Desarrollar la Ley de Convivencia Universitaria con los estudiantes como actores principales y protagonistas tanto del grupo de trabajo inicial, como del comité que debe implantar y velar por que se cumpla la filosofía de esta nueva Ley.
- A la vista de la nueva LOMLOE; contribuir al desarrollo regional y nacional de una EBAU adaptada a la nueva normativa, en aras de mantener el distrito único universitario nacional.
- Lanzar el Servicio de Asesoría Jurídica para estudiantes, prácticamente definido, con el fin de prestar un apoyo gratuito y consultivo consistente en el asesoramiento de cualquier controversia de orden jurídico que favorezca al estudiante, respetando siempre otros ámbitos de decisión y gestión.
- Aprobar el primer plan de participación estudiantil para recoger y poner en valor todas aquellas iniciativas, asociaciones, acciones y actividades que se organizan por y para nuestros estudiantes.
- Seguir apostando por el diálogo continuado, constante y fluido con el Consejo de Alumnos (CAUBU) y el resto de representantes estudiantiles por todos sus cauces, con el fin de unir sinergias tanto en los acuerdos habituales (apertura de salas de estudio, cuotas de participación, coordinación para resolver situaciones concretas en cada centro, financiación para actividades, etc.) junto con los desafíos a los que se enfrenta a futuro la universidad, como por ejemplo: establecimiento de un plan de sostenibilidad, desarrollo de la ley de convivencia universitaria, implantación de la LOSU.
- Retomar el pulso a las actividades universitarias organizadas por los colectivos de estudiantes, aún muy minoritarias y que no han remontado después de la pandemia.

7. RELACIONES CON LA EMPRESA Y RESILIENCIA

7.1 Introducción

A lo largo del curso 2021/2022 se ha desarrollado el proyecto europeo HEADLINES para el fomento del emprendimiento, enmarcando acciones como el Startup Weekend -que se ha retomado tras la pandemia- o un Bootcamp para la formación de emprendedores. También, en el marco del proyecto del convenio con el Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) se han realizado diversas acciones algunas, por ejemplo, para buscar la concreción de proyectos industriales a partir de desarrollos de investigación universitarios (programa On-Campus).

A destacar la participación en este curso 2021/2022 en la convocatoria piloto del Ministerio de Transición Ecológica, denominada Campus Rural, para la integración de estudiantes en prácticas financiadas en pueblos de menos de 5000 habitantes con la intención de que conozcan los entornos rurales y puedan plantearse su futuro profesional en él.

También, algunas de las tareas realizadas han tenido que ver con la búsqueda de socios industriales para orientar los proyectos de Planes Complementarios en ámbitos como los Materiales avanzados o el Hidrógeno sostenible, que avalasen los proyectos.

7.2 Actividades realizadas más relevantes

Orientación y formación para el empleo

En este sentido, se ofrece desde el Servicio Universitario de Empleo una orientación de estudiantes y titulados de manera continua con enfoque vocacional y profesional. El **objetivo** es facilitar herramientas, escenarios y oportunidades para su máximo desarrollo personal, social y profesional que se materialice en un exitoso acceso al mercado laboral. Con una visión completa de cada situación se acompaña a la persona para desarrollar un plan de acción con fechas y sistemas de evaluación y seguimiento de la consecución de sus objetivos.

<https://www.ubu.es/servicio-universitario-de-empleo/orientacion-coaching-y-formacion>

Con este mismo objetivo se han impartido:

- **Talleres en el marco del V Foro de Empleo de Miranda de Ebro:** La participación de la UBU se ha concretado en la oferta del Taller Autoconocimiento y creación de Marca persona, el Taller CV y Redes, así como el Taller sobre Procesos de Selección, que se desarrollaron unas jornadas previas a la realización del Foro.
- **Jornadas de Desarrollo Vocacional y Profesional en el I.E.S. Valle del Arlanza, Lerma.** Con el fin de fomentar el conocimiento que en los pueblos de la provincia se tiene de la UBU, y en el marco del convenio firmado con el Ayuntamiento de Lerma, se programaron estas jornadas para impulsar el emprendimiento y la innovación territorial, fomentando la repoblación rural y el desarrollo y retención del talento en la provincial. Esta línea se desarrolló en colaboración con el CIDER (Centro Internacional para investigación sobre

desarrollo rural). Las charlas impartidas a estudiantes desde 3º de ESO a 2º de Bachillerato y a familias, fueron: Motivación interna para el estudio; Despierta la actitud emprendedora; Gestión de la adolescencia; Gestión emocional para la EBAU; y Herramientas de coaching para tutoría, dirigido a los profesores del Centro.

- **Máster Class Intensiva de Empleo (Centro de Formación Profesional María Madre)**, para estudiantes de 1ª de los Grados Formativos del Centro. Se abordaron aspectos como: Evaluación de *currículum*, Análisis de puesto de trabajo y Simulacros de entrevistas.
- **Taller Práctico. Gestión de la Incertidumbre al Terminar la Universidad (mayo, 2022)**. Con el fin de facilitar estrategias prácticas tanto para tomar decisiones importantes en cuanto al desarrollo profesional, como la elección de estudios que especialicen o complementen el Grado o el diseño de un plan estratégico de búsqueda de empleo. Dirigido a estudiantes de Educación social.
- Colaboración en la organización del **Curso de Verano "Equidad, inclusión y diversidad: su gestión en los entornos laborales"** (julio, 2022) junto con los servicios de Cooperación, Diversidad e Igualdad, abordando la complejidad del mundo laboral en que vivimos y los desafíos que supone la inclusión para las organizaciones, así como lo imprescindible de incorporar ese aspecto para cumplir con la RSC.
- Impartición de parte del Módulo II "Transferencia de conocimiento e innovación" denominado "**Herramientas para la mejora de la empleabilidad de los doctorandos**", integrado en las actividades transversales de la Escuela de Doctorado de la UBU.

Emprendimiento

En el marco de los diversos proyectos que se gestionan tanto desde la OTRI-OTC como desde el Servicio Universitario de empleo, se han programado actuaciones para incentivar y formar en emprendimiento, tanto a estudiantes como a investigadores. En este campo se han realizado acciones como:

- **Talleres: Metodología Lean Startup Design thinking productos de apoyo aplicado a Terapia Ocupacional y Organización Industrial**. Septiembre 2020-2021. Desde la OTRI-OTC, junto a los responsables de emprendimiento del SUE se organizaron talleres prácticos dirigido a alumnos de 4º curso del Grado de Terapia Ocupacional y de 3º Grado de Organización Industrial en el marco del programa "Contigo Soy Capaz", gracias a la colaboración de sus profesores. Además del enfoque social, también se aprovechó para explicar las posibilidades de emprender y se impartió formación en ese sentido.
- **Startup Weekend Burgos 2021** (X Edición). (noviembre 2021) Evento que se desarrolló durante un intenso fin de semana en el que los emprendedores evaluaban si sus ideas de negocio eran viables y llevarlas a cabo hasta su máximo potencial. Mientras aprendían a crear una empresa real, tenían la oportunidad de conocer a los mejores mentores, inversores, cofundadores y patrocinadores que colaboraban para ayudarles a llevar a cabo su idea. 20 emprendedores presentaron 6 proyectos que finalmente se agruparon en los 3 finalistas.
- Del 15 de noviembre al 1 de diciembre de 2021 se organizó la **Semana del Emprendimiento**. Esta actividad se desarrolló con la financiación del proyecto HEADLINE financiado por el European Institute of innovation and technology (EIT). En el marco de esta actividad se programaron charlas sobre: Science to Market (CEO de Canaan Research&Investmen); Herramientas Lean Startup, Design Thinking y Pitch elevator; Mesa Redonda Emprendedoras; Taller Destino Ikigai; Competencias clave del emprendedor; Tres claves para emprender con éxito.

- Esta semana continuó con un **BOOTCAMP** de Emprendimiento, del 24 de noviembre al 1 diciembre, para la formación intensiva en las competencias necesarias para poner en marcha startups, aprender a realizar un plan de empresa, evaluar la viabilidad de negocio, cómo monetizar tu idea, o a realizar de un plan de marketing de gran impacto, etc. principalmente de los proyectos generados a raíz del startup weekend.
- **Convocatoria Prototipos Orientados al Mercado.** Febrero, 2022. Financiado por el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Plan T-Cue) gestionado por la OTRI-OTC, tiene como objetivo desarrollar actividades de transferencia de conocimiento entre el colectivo de estudiantes de la Universidad de Burgos mediante la materialización y desarrollo de un prototipo, a través de proyectos fin de grado o fin de máster, para conseguir un producto, productos o proceso con posibilidades de ser introducidos en el mercado, fomentando la creación de empresas y el registro de patentes en la Universidad de Burgos.
- **IX Edición Convocatoria Prueba Concepto: Impulso a la valorización y explotación de resultados de investigación.** Febrero, 2022. Desde la OTRI-OTC se promociona esta convocatoria para cubrir el espacio existente entre resultados de investigación ya valorizados en una primera fase y una prueba de concepto de interés para las empresas, para avanzar en la cadena de valor, reducir el tiempo de llegada al mercado e incrementar el potencial de explotación de las tecnologías generadas en la Universidad de Burgos.
- **Jornada "Innovación Social como vehículo a nuevas oportunidades".** Marzo 2022. Organizada desde la OTRI-OTC, tiene como objetivo orientar y conocer las oportunidades de proyectos basados en emprendimiento social a través de la metodología DEARFOC.
- **Jornada "Claves para que tu investigación llegue a mercado".** Marzo, 2022. La OTRI-OTC organizó este evento con **Be Able Capital**, dando a conocer una innovadora metodología para identificar invenciones con potencial comercial en las universidades, impulsando la estructura que facilite su explotación en el mercado mediante empresas de base tecnológica, a través del apoyo en la creación del equipo empresarial y la inyección de capital.
- Con el fin de fomentar el **Emprendimiento rural** se realizaron jornadas de motivación en Hontoria del pinar y Tórtoles de Esgueva (marzo de 2022). De este modo, mediante la presencia de los responsables de emprendimiento de la UBU, se identificaron necesidades formativas y se conocieron oportunidades de emprendimiento en el ámbito rural.
- **Taller: ¿Cómo validar mi propuesta de valor?** Abril 2022. Con la organización de la OTRI-OTC se desarrolló un taller práctico y presencial, en el que se aplica la metodología Lean Startup con el objetivo de averiguar si las propuestas de valor presentadas están correctamente orientadas hacia la resolución de un problema y/o necesidad detectada, o si es necesario reorientarla para su posterior explotación.
- **Jornada sobre "FabLab y Técnicas Maker aplicadas en investigación en la UBU"** continuada con "**Aplicaciones de nuevos métodos de fabricación en proyectos emprendedores de salud y biotecnología**", realizados el 5 de mayo de 2022 pretendían difundir las posibilidades de emplear en investigación (explicado por los propios grupos universitarios) y en modelos de negocio sistemas de fabricación nuevos, centrándose posteriormente en su aplicación en campos médicos, agroalimentarios y biotecnológicos.
- Participación en el **Programa Explorer** Patrocinado por el Banco Santander, se ha desarrollado –como en años anteriores– un programa de formación y preincubación

que impulsa el progreso de los jóvenes a través de la formación y la pertenencia a una comunidad global de emprendedores. Realizaron la formación 6 estudiantes, con dos proyectos, uno de los cuales fue considerado de interés y presentado en un evento nacional.

- También con el fin de colaborar en la identificación del emprendimiento en otras ciudades de la provincia, se colaboró en la **XVI Edición del Concurso a la Iniciativa Empresarial Joven ASEMAR 2022** (junio 2022) organizado por la Asociación de Empresarios de Aranda y La Ribera. Participando como jurado del premio anual, nos acercamos también al emprendimiento rural, y animando a los promotores de los proyectos de emprendimiento a plantearse iniciar una actividad empresarial.
- **Programa de Apoyo al Emprendimiento Tecnológico e Innovador 2022-2024**, financiado por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), ha contemplado acciones de identificación y propuesta de viabilidad de proyectos de investigación (On-Campus) que han servido tanto para una formación de los técnicos de transferencia y emprendimiento para la valorización de las propuestas, como de los investigadores para incrementar la propuesta de valor de su idea, con el desarrollo de modelos de negocio.
- **Bolsa de Proyectos Interdisciplinares**. Junio, 2022. Se crea, mediante convocatoria abierta, una plataforma de proyectos emprendedores impulsados por estudiantes, personal investigador de la comunidad universitaria o personas sin vinculación con la Universidad de Burgos, con la finalidad de crear equipos multidisciplinares a través de la búsqueda de socios e identificación de colaboradores. La participación en esas propuestas (9) es posterior, y la vinculación entre propuestas y personas se realizó en una jornada de presentación (23 de junio). Tras la exposición de las ideas se facilita el *networking* y la interacción para facilitar la creación de equipos.
- Colaboración en la gestión del **Concurso Iniciativa Campus Emprendedor 2022 – categorías de Idea Innovadora y de Proyecto empresarial-** (junio de 2022), para promover la aparición de emprendedores y de nuevas empresas de base tecnológica, favoreciendo la participación de las universidades y de sus investigadores en la creación y el desarrollo de nuevas empresas. Se dirige a estudiantes y titulados en los dos últimos cursos académicos, así como a PDI y PAS de las Universidades de Castilla y León. Categoría Idea Innovadora de Negocio y categoría Proyecto Empresarial.

Prácticas

Se indican, a continuación, las cifras de las prácticas curriculares y extracurriculares gestionadas desde el Servicio Universitario de Empleo en el curso 2021/2022. En este curso se han firmado 462 convenios con 252 entidades colaboradoras –ubicadas en 29 provincias diferentes–; el 50% de las prácticas han sido curriculares y el 50 % extracurriculares. El 39% han sido hombres y el 61% mujeres. A estos números hay que sumar las prácticas curriculares realizadas desde cada Facultad, que en total permiten sumar un total de aproximadamente 1400 prácticas totales gestionadas.

Destacar también otros programas de prácticas de especial relevancia por su significación:

- **Programa Becas prácticas Fundación Once-CRUE para estudiantes con discapacidad**. Como en cursos anteriores, se ha participado en este programa incorporando tres estudiantes con capacidades diversas, realicen una estancia de prácticas académicas externas durante 3 meses en puestos adecuados a su perfil y características personales, facilitándoles con ello, una primera experiencia laboral y al mismo tiempo reforzar el

compromiso de las empresas en la contratación de personas con discapacidad.

- **Programa Campus Rural.** Iniciativa desarrollada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en colaboración con el Ministerio de Universidades y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), ha incorporado a 12 de nuestros estudiantes de cualquier titulación oficial para realizar prácticas formativas en entornos rurales; concretamente en municipios de menos de 5.000 habitantes. Este programa piloto ubicaba a la mitad de los estudiantes de títulos del ámbito social, humanístico, legal o de educación y la otra mitad de politécnicos, científicos. La realización del programa, con participación mayoritaria de ayuntamientos y algunas empresas, se mejorará en posteriores ediciones para lo que ya se han mantenido reuniones con el Ministerio con el fin de adelantar los períodos de asignación.

Formación Dual Universitaria. Para las nuevas titulaciones que puedan incorporar formación Dual en empresas, se ha colaborado en la búsqueda de empresas para la firma de convenios específicos que avalen tanto la petición de títulos como las prácticas de los mismos en la modalidad Dual.

Empleabilidad

Realizamos distintas acciones directamente relacionadas con el *fomento del empleo de nuestros egresados*.

En este ámbito, juega un papel relevante la **Agencia de Colocación**, integrada en la comunidad laboral líder de Iberoamérica Universia. Se desarrolla, en colaboración con el SEPE, un sistema de intermediación laboral para todos los estudiantes y titulados universitarios, así como para la población en general. El programa permite inscribirse en las ofertas de empresas e instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional a través del Servicio Universitario de Empleo de la Universidad de Burgos. Nuestro portal de empleo, basado en esta plataforma, tiene los siguientes números:



Datos actualizados a agosto de

2022.

Otras actividades realizadas para el fomento del empleo han sido:

Organización de la "Jornada de captación del talento en la Administración General del Estado". Noviembre 2021. Esta jornada, abierta a estudiantes, titulados y cualquier persona interesada en el empleo público, se enmarcaba en las acciones del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública para garantizar la incorporación de suficientes personas en el sector público, dando a conocer su labor y el valor de los servicios públicos prestados. Se mostraron las oportunidades de trabajo que ofrece la Función Pública, de

la mano de empleados públicos jóvenes, su experiencia y consejos para preparar con éxito las pruebas de acceso a la Administración y superar así una oposición.

Se participó (noviembre de 2021) en el **V Foro de Empleo en Miranda de Ebro** dando a conocer la Agencia de colocación de la Universidad, así como la posibilidad de recibir formación para el empleo, y la tutorización personalizada enmarcada en las acciones del Servicio Universitario de Empleo.

Los días 1 y 2 de diciembre de 2021, el Servicio Universitario de Empleo participó en la **Feria de Empleabilidad #SAVETHEDATE de Universia, feria virtual** programada para crear un espacio de conexión entre jóvenes y empresas e instituciones académicas para conectar el talento con la búsqueda de profesionales por parte de las entidades participantes. Tras su registro los inscritos podían crear su perfil competencial e inscribirse en las ofertas de empleo de Acciona, CUNEF, Deloitte, Iberdrola, Naturgy, etc. entre otras, con posibilidad de charlar con reclutadores en directo y participar en entrevistas de vídeo. Además, se celebrarán talleres y cursos de formación y mejora de empleabilidad, y seminarios web para conocer las necesidades y valores de las compañías.

Si bien se iba a retomar la presencialidad del **Foro de Empleo de Burgos**, para marzo-abril del 2022, dada la situación mundial en que había comenzado la guerra de Ucrania y la situación empresarial con unos costes energéticos disparados y una deficiencia de materias primas que no conllevaban la mejor disposición de las empresas para nuevas contrataciones, se decidió esperar al curso siguiente.

7.3. Planificación para el curso académico 2022-2023

Siguiendo la estructura indicada, se propone la siguiente estrategia para mejorar las actividades que se realizarán en el curso 2022-2023.

En **formación para el empleo**, se realizará un programa de formación que pueda ofertarse de manera conjunta, para que los estudiantes y titulados puedan conocer las fechas de realización de las diferentes actividades y elegir tanto las formaciones preferidas como las fechas de realización. En este mismo sentido, se realizará una mayor difusión por redes sociales y por listas de distribución de las actividades ya que consideramos imprescindible esta formación que en muchos casos no es apreciada por los estudiantes hasta una vez finalizados sus estudios.

Se creará un programa para que las empresas puedan visitar las clases de los diferentes Grados y/o Másteres en las que, además de indicar el modelo de negocio, sector y características de la empresa (para darse a conocer entre los estudiantes) pueda también indicar las características de los empleados que normalmente contrata, de manera que se incentive a los estudiantes a realizar las previamente indicadas formaciones para el empleo.

Se incrementará la colaboración con la Asociación *Alumni* para llegar a los titulados, y poder ofrecerles también aspectos de formación para el empleo y de agencia de colocación.

Respecto al **Emprendimiento**, además de mantener iniciativas que se han llevado a cabo en ocasiones anteriores como el Startup weekend o el Social startup, se incrementará la presencia de emprendedores en las aulas para intentar transmitir esas competencias características entre nuestros estudiantes. De ese modo se darán a conocer jóvenes empresas, así como explicar las características del emprendimiento y las competencias necesarias para abordarlo, así como las posibilidades de apoyo desde la UBU.

En este ámbito se realizarán Challenges o retos presentados por empresas, dirigidos a estudiantes, que sean tutorizados por personal de esas empresas, sea en el marco de TFG o TFM, pero también en eventos específicos (modelo Hackaton) para que los estudiantes se

acerquen a las necesidades empresariales y sean capaces de interesarse por el incremento de sus capacidades para el emprendimiento.

También se incrementará la formación para el emprendimiento, con programas específicos de identificación de ideas y de emprendedores, así como el establecimiento de modelos de negocio, planes de empresa, planes de marketing, etc... para que tanto estudiantes como titulados o investigadores puedan establecer competencias que les facilite el paso a la creación de empresas.

Para las **prácticas**, se obtendrá una información común de todos los centros y servicios para tener en el portal de transparencia los datos totales de las mismas. Asimismo, se continuará con los programas de calidad de las mismas, obteniendo datos mediante encuestas relativos al grado de satisfacción de las empresas y de los estudiantes. De esta manera se "etiquetarán" también los lugares de las prácticas por si fuera necesario sacar de los programas a algunas de las empresas o entidades que no cumplen con los requisitos formativos necesarios.

En la vinculación con las empresas para las prácticas, continuaremos trabajando en el modelo de formación dual compartida con la empresa, incrementando el número de empresas interesadas en estos programas, ya que contemplan la contratación de los estudiantes para la realización de las mismas, así como un reconocimiento directo de la formación obtenida en las empresas/entidades.

Se espera que vuelva a salir la convocatoria del **Campus Rural** para la realización de prácticas en entornos rurales, con una mayor oferta. Se realizará una gestión más eficaz, disminuyendo los tiempos de gestión y "cerrando" antes la realización de las prácticas para que los estudiantes puedan programarse el verano (período en que deben realizarse esas prácticas. Asimismo, se espera incrementar el número de estudiantes becados para la realización de estas prácticas.

En el ámbito de la **Empleabilidad** de nuestros titulados, realizaremos una mayor implicación en las búsquedas de talento que llevan a cabo las empresas, favoreciendo su presencia en el entorno universitario para favorecer el conocimiento mutuo entre el sector industrial y empresarial y nuestros estudiantes y titulados.

Realizaremos el **Foro de Empleo en Burgos** en formato presencial, recuperando también la realización de talleres simultáneos. Mantendremos la colaboración con los Foros de otras ciudades de la provincia, como vehículo para el fomento de la empleabilidad y el emprendimiento, integrando actividades de visibilización de la colaboración Empresa-Universidad.

Con el fin de incrementar la participación en proyectos de innovación financiados por los Planes Estratégicos de Recuperación se seguirán aumentando los contactos con clústeres empresariales, empresas, federaciones empresariales y administraciones, para ofrecer la capacidad universitaria para dar soporte científico-tecnológico a los proyectos de innovación que presenten.

Asimismo, se constituirán Comités mixtos entre empresas e investigadores para tratar de transferir más fácilmente las tecnologías que generen las investigaciones en el marco de grandes proyectos financiados por fondos Next Generation (Planes complementarios).

8. RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA, DEPORTE

8.1. Introducción

La vida social, cultural y deportiva universitaria recuperó su dinamismo y creatividad en 2022. Los especiales esfuerzos e ilusión compartidos de todos y todas quienes trabajan en este ámbito han hecho posible una programación basada en:

- 1º La variedad temática con una perspectiva plural e inclusiva.
- 2º La vocación por satisfacer no solo las demandas, preocupaciones e inquietudes sociales, culturales y deportivas de nuestra comunidad universitaria, sino también las procedentes de la propia sociedad de la que procede y se inserta.
- 3º El desarrollo de propuestas de calidad proyectadas en su ámbito geográfico de influencia y, de forma progresiva, en su entorno provincial.

8.2. Actividades más relevantes realizadas

Cultura.

Actividades teatrales

La celebración de la XXIII edición de *Las Noches del Clunia* y de la XXV edición del *Ciclo de Teatro Joven* fue una satisfacción para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos, para este Vicerrectorado, y para la Red de Teatros de Castilla y León. Esta satisfacción fue compartida por el Aula de Teatro de nuestra institución y la Fundación Caja de Burgos en la celebración del XXIII *Festival Escena Abierta*, que se acompañó de la reactivación de la XXII *Muestra de Teatro Universitario*, organizada por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, y la Fundación Caja de Burgos. Logró ponerse en escena **más de una veintena de actuaciones teatrales** vinculadas a estos ciclos, un volumen que ha logrado mantenerse con respecto a ediciones anteriores. Además, desde 2021, nuestro Grupo Estable de Teatro – Aula de Teatro ha pasado a formar parte de la Federación Española de Teatro Universitario, cumpliendo, de esta forma, con una de las demandas más reiteradas en los últimos años.

En el ámbito de estas actividades, ha de destacarse la puesta en escena de la obra *Tratado para saber vivir para uso de las viejas generaciones* de María Velasco, cuya **recaudación íntegra** de taquilla se destinó a las **personas damnificadas** por la **erupción del volcán de La Palma**.

Actividades de cine

Durante el curso 2021 y 2022, pudieron proyectarse **50 películas**, 6 más que en el curso académico anterior, en el marco del *VIII Ciclo de Debate y Cine Documental sobre Consumo Responsable* (4), *Europa en el Espejo* (4), *Asia en la Pantalla* (2), *América Latina en la Pantalla* (2), *Dramedia: Reír o Llorar* (3), *Cine Africano* (7), *Ser y Tener: Lo social en el arte* (4), *Lazos Familiares* (5), *Cine Fantástico* (3), *XVII Muestra de Cine Documental* (4), *XVII Muestra de Cine Documental: Espacio Tangente* (9), *V Ciclo de Cine Fantástico y de Terror al Aire Libre* (3). Asimismo, se organizó el Taller 'Escribir un Guion', impartido por el reconocido dramaturgo y guionista del cortometraje *El Hoyo* David Desola.

Actividades musicales

Organizado por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, y la Fundación Caja de Burgos, el **Festival UBURAMA**, festival de música independiente antesala del Sonorama, ofreció cuatro interesantes propuestas musicales (4 conciertos y 1 mesa redonda sobre la fotografía en el ámbito musical), que consolidaron la música en directo en la ciudad de Burgos. Además, el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte y la Fundación Caja de Burgos convocaron el XII Concurso de Grupos Musicales - **UBULIVE 2022**, celebrado en los meses de febrero y marzo de 2022, con la participación de 7 grupos musicales en la fase previa, 3 grupos finalistas y 2 grupos invitados.

Asimismo, recuperamos nuestro emblemático **Tablero de Música** con una nueva edición por y para la diversidad en el Hospital del Rey, con 8 artistas de diversas tendencias y procedencias. También parte de nuestro exitoso 'julio cultural', los **Conciertos Jacobeos 2022**, organizados por la Universidad de Burgos, en colaboración con la Asociación Amigos del Camino de Santiago de Burgos y con la Fundación Caja de Burgos, presentó una exitosa edición con 3 conciertos. El espectacular balance del 'julio cultural' se ha concretado en su abrumadora acogida, que impactó en el interés de disfrutar del ocio y de la cultura al aire libre en más de **12.500 personas**.

Coro de la Universidad de Burgos

El Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte promovió el **Concierto de Navidad**, ofrecido por el Coro de la Universidad de Burgos, un encuentro musical renovado anualmente por la institución académica. En diciembre de 2021, pese a las previsiones iniciales para su celebración en la Iglesia de San Gil, la negativa evolución de la pandemia recomendó su no presencialidad. El concierto, interpretado por el **coro femenino Ars Cantus** y la participación del pianista Diego Crespo, el violonchelista Vicente Marín, las sopranos Raquel Rodríguez y Beatriz Valbuena, y la mezzosoprano Laura Hermoso se encuentra disponible en nuestro canal oficial de YouTube (<https://www.youtube.com/watch?v=UfX8oc9OIso>).

Exposiciones y edición de libros conmemorativos

Superadas las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia por COVID-19, 2022 ha sido el año de recuperación de la actividad expositiva de la Universidad de Burgos. De la mano artística de la nueva savia de creadoras y creadores locales, la ilustración, el arte plástico y la fotografía más vanguardista pudieron darse cita, con 4 exposiciones, en nuestro Código UBU.

Con motivo del VIII Centenario de la Catedral, la Universidad de Burgos, siempre sensible y atenta a la conexión de su vida académica con la sociedad de la que forma parte, se ha sumado a esta efeméride con la edición de dos libros: el primero (*La Universidad de Burgos a la Catedral de Burgos en su VIII Centenario*), con un carácter más afectivo, ha reunido la investigación, los trabajos de difusión y testimonios personales, que en el seno de la Universidad se han hecho en torno a nuestra Catedral (<https://libros.ubu.es/servpubu-acceso-abierto/catalog/book/37>); y el segundo (*La ciencia en el arte. La Catedral de Burgos como elemento STEAM para la educación de la ciudadanía*), con un carácter más académico, pero igualmente ligado a la Catedral, constituyó un compendio de ejemplos de situaciones de aprendizaje, dirigidas a resolver problemas con la Catedral como protagonista, a partir de la ciencia presente en el arte.

Aula de Danza Contemporánea

La programación de cursos y talleres del **Aula de Danza Contemporánea**, espacio para la **formación**, la **investigación**, la **creación** y la **exploración del movimiento**, fue reactivada con **tres módulos de actividad**: *Descubriendo la danza contemporánea: la emoción y la gravedad*

como motores del movimiento, *Bailando nuestro presente* y *El juego danzando*, que contó con especialistas de primer orden en el panorama de la danza estatal.

UBUAbierta.

Durante el curso académico 2021-2022, se han realizado un total de **170 cursos**, cuyo interés ha derivado en la matrícula total de **2.215 estudiantes**. Desde el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria, en colaboración con la Fundación General Universidad de Burgos, se ha iniciado una profunda reforma del programa UBUAbierta, tanto en su modalidad presencial como *online*. En aplicación de criterios de evaluación definidos y, con el fin de configurar una oferta más ordenada, compacta y rigurosa, en el curso 2022-2023 fueron excluidos 86 cursos de las 258 propuestas presentadas. Los cursos seleccionados han sido debidamente categorizados por ámbitos de conocimiento (<https://www.ubu.es/ubuabierta-cursos-de-extension-universitaria/cursos-ubuabierta/cursos-organizados-por-categorias>), por meses y por modalidad (<https://www.ubu.es/ubuabierta-cursos-de-extension-universitaria/cursos-ubuabierta>) y, por primera vez, se ha considerado la trayectoria profesional y formativa del profesorado proponente como criterio condicionante de selección.

Cursos de Verano.

En su vigesimosexta edición, celebramos, con ilusión renovada, nuestros Cursos de Verano de la Universidad de Burgos que, durante más de dos décadas, han fomentado la formación continua y la transferencia de conocimiento hacia la sociedad. En este señalado programa, **patrocinado por más de una quincena de instituciones y entidades sociales, culturales y académicas** (3 más que en la edición anterior), continuó siendo un reto el planteamiento de propuestas capaces de dinamizar la transferencia de conocimiento hacia la sociedad y responder a sus inquietudes culturales.

La edición de 2022 se desarrolló en las sedes de Aranda de Duero, Burgos, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Peñalba de Castro, Poza de la Sal, Villarcayo y Espinosa de los Barros. Esta **diversificación de sedes** ha constituido la cristalización de la **apuesta** de la Universidad de Burgos por alcanzar una verdadera, accesible y sinérgica **transferencia de conocimiento** desde los **municipios** hacia la institución académica. Los dieciséis cursos propuestos y los trece finalmente celebrados contaron con más de **300 estudiantes**. La **conferencia inaugural** fue pronunciada por el **exministro Josep Piqué**, con el título "España y Europa en el nuevo escenario geopolítico", en la que abordó las profundas transformaciones de la política internacional. El acceso a la conferencia, celebrada en el Aula Magna de la Universidad de Burgos, fue libre, hasta completar aforo, para la ciudad de Burgos.

Formación de Mayores (Programa Interuniversitario de la Experiencia y Universidad Abierta a Mayores).

La **solidez** de la Universidad de Burgos en su apuesta por la **apertura formativa a la ciudadanía** y el **aprendizaje a lo largo de la vida** ha podido nuevamente constatarse en el interés y satisfacción del alumnado con el **Programa Interuniversitario de la Experiencia** y la **Universidad Abierta a Mayores**, cuyo alcance se concretó en un significativo volumen de matriculados y matriculadas durante el curso 2021-2022. Su distribución fue la siguiente:

Programa Interuniversitario de la Experiencia

Sedes	1º	2º	3º	Total	Graduados/as	Total
Burgos	89	41	47	177	87	264
Aranda	28	19	13	60	76	136

Miranda	25	8	14	47	65	112
Villarcayo	16	7	7	30	27	57
						569

Universidad Abierta a Mayores

Sedes	Número de matriculados/as
Burgos	138
Aranda	72
Medina de Pomar	26
Total	236

Programa de Acercamiento Intergeneracional.

Se mantiene activo el convenio de colaboración suscrito por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos y la Universidad de Burgos para potenciar el acercamiento intergeneracional, y la alianza de iniciativas entre personas mayores y nuestros/as estudiantes universitarios/as. Con el fin de mejorar la calidad de vida de ambos colectivos, de fomentar actitudes de convivencia intergeneracional y de favorecer una mayor comunicación e intercambio de experiencias, el programa ha desarrollado, entre otras, las siguientes acciones durante 2022:

- ▶ Participación activa de la Universidad de Burgos en el **Plan Estratégico de Castilla y León contra la soledad no deseada y el aislamiento social**.
- ▶ **Alojamientos compartidos** entre personas mayores y estudiantes universitarios/as (54 personas interesadas y 13 convivencias realizadas).
- ▶ **X Concurso Intergeneracional de relatos cortos Volver a empezar**.
- ▶ **Proyecto sobre relación y ocupación para el bienestar**, en colaboración con la Diputación Provincial de Burgos.
- ▶ **Formación en alimentación sana y atractiva en la tercera edad**, con la colaboración de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos.
- ▶ **'La alimentación en tiempos de guerra civil y posguerra española'**, actividad realizada con la colaboración del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Burgos.
- ▶ **'Bailar y reír para ser feliz'**, proyecto desarrollado por el alumnado de 'Animación sociocultural' y dirigido a aumentar el bienestar emocional de las personas mayores, a través de la interacción con personas de otras edades.
- ▶ **'Cuéntame y yo escribo tu historia'**, actividad en la que un grupo de estudiantes tuvo la oportunidad de escribir sobre la vida de diferentes personas mayores, bajo la supervisión del profesorado colaborador.
- ▶ **'Sintonizando generaciones'**. Durante 2022, se ha retomado el programa de UBURadio *Sintonizando Generaciones*, programa orientado a la aproximación intergeneracional (4 estudiantes y 7 personas mayores).
- ▶ **Asesoramiento en la toma de decisiones financieras y presupuesto familiar**, en colaboración con las universidades públicas de Castilla y León.
- ▶ **Curso sobre la metodología de Aprendizaje-Servicio, y publicación y resolución de la IV Convocatoria de Aprendizaje-Servicio** con 18 proyectos presentados y 15 aprobados.

Igualmente, desde la Universidad de Burgos, se fomenta el **voluntariado intergeneracional** por medio de actividades que ofrecen la posibilidad de compartir experiencias y conocimientos entre personas mayores y estudiantes. Este año se ha centrado en el voluntariado-acompañamiento y ocio en 5 residencias para personas mayores -2 más que el curso anterior- (San Agustín, Cortes,

Fundación Caja de Burgos, Barrantes y Angélicas), con el propósito de realizar actividades de acompañamiento y ocio con más de 100 personas mayores.

Deportes

La Universidad de Burgos, a través del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, y de su Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria, ha organizado las siguientes actividades deportivas:

Cursos deportivos y actividades en la naturaleza

En esta anualidad, el interés de nuestra recuperada oferta de **cursos deportivos** se concretó en un total de **1.778 inscripciones**. De forma similar, las actividades de **senderismo, escalada, espeleología, esquí, orientación** y **treking** reunió un satisfactorio volumen total de **1.852 inscripciones**.

En junio de 2022, desde el Servicio de Deportes, se organizó la **7ª Carrera Popular Universidad de Burgos - Corre por la Paz**, dirigida a **UBURefugio**, programa de acogida para estudiantes de origen ucraniano y con una participación total de **347 personas**: 130 niños y niñas en categorías menores; 44 mujeres y 53 hombres en 5 km; y 16 mujeres y 104 hombres en 10 km.

Competiciones deportivas universitarias internas

La recuperada celebración del **Trofeo Rector 2021-2022** (modalidades disputadas hasta el mes marzo de 2022) ofreció a sus participantes la posibilidad de clasificarse para los Campeonatos de España Universitarios, para los Torneos Interuniversitarios y para el Trofeo Rector de las Universidades de Castilla y León. Casi **40 disciplinas** dieron cita a **337 participantes** en **deportes individuales** y a **1.218** en **deportes colectivos**.

Competiciones deportivas externas y deporte federado

En la categoría de **deporte federado**, se contó con la participación de **478 deportistas**, 73 ligados/as a la Universidad de Burgos, **48 deportistas** en **campeonatos de España universitarios** y **154** en el **Trofeo Rector de Castilla y León**. Los **logros** más destacados alcanzados por nuestros/as deportistas federados/as durante el curso 2021-2022 fueron los siguientes:

Equipo		Logros
Universidad de Burgos TPF	Primera División Nacional de Tenis de Mesa Masculino	2º puesto y el ascenso a División de Honor
UBU Babieca Maristas	Liga Junior de Castilla y León de Voleibol Femenino	Campeón
UBU Babieca Maristas	Campeonato Regional de Edad Juvenil de Castilla y León de Voleibol Femenino	Campeón
Universidad de Burgos Tizona	Primera División de la Liga Senior Provincial de Baloncesto Masculino	Campeón
Campeonatos universitarios de España 2022		
Modalidad	Clasificación	Nombre y apellidos
Karate, Kumite - 61 kg	5ª posición	Marta Pardo Delgado
Lucha - 55 kg	5ª posición	Ainara Garniza Velaz
Judo - 78 kg	5ª posición	Sara Iglesias de Lucas
Lucha - 70 kg	Medalla de Oro	Alejandro Fabián Pingo Ventura

Asimismo, nuestros atletas del **Universidad de Burgos - Campos de Castilla** participaron en los **Campeonatos de España de Atletismo**. En ellos, **Inés Herault** consiguió la **Medalla de Plata** en los 3.000m sub. 18 y **Cristina Ruiz** la **Medalla de Plata** en campo a través, categoría absoluta. Además, **Cristina Ruiz representó** a **España** en el **Campeonato Europeo de Atletismo**, celebrado en Múnich en la modalidad de 5.000. También se lograron **25 Medallas de Oro** en los diferentes campeonatos autonómicos de todas las categorías.

Finalmente, deportistas del **Universidad de Burgos TPF** participaron en los **Campeonatos de España de Tenis de Mesa**, en los se consiguieron 14 medallas en categorías inferiores, y las **Medallas de Oro** de **María Méndez**, **Daniel Berzosa**, **Marcos San Miguel** y **Aitor Colina**. También ha de destacarse la impecable participación de **María Berzosa** en los **Campeonatos de Europa**.

Reconocimientos de créditos por realización de actividades deportivas

En este curso 2021-2022 ha sido reconocido con créditos optativos de Grado, relacionados con la actividad deportiva, un total de **155 universitarios/as** según el siguiente desglose: 21 créditos (deportistas de Alto Nivel o de Alto Rendimiento), 79 créditos (equipos representantes de la Universidad de Burgos en competiciones deportivas), 55 créditos (participación en disciplinas deportivas organizadas por la Universidad de Burgos).

Igualdad, inclusión, Derechos Humanos y cultura democrática.

Igualdad e inclusión

Convocado el proceso de renovación del **reconocido Consejo Asesor Estatal del Índice Diversidad e Inclusión (D&I)** en 2022, la Universidad de Burgos, a través de la actividad presentada por su Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, resultó miembro electo, en **representación** del **ámbito académico universitario español** (<https://indicediversidad.org/consejo-asesor/>). El D&I se compone de **8 reconocidos/as expertos/as**, a nivel **estatal**, en materia de **diversidad y capital humano**, procedentes del ámbito **empresarial, académico** y de la **sociedad civil**, que garantizan la transferencia rigurosa de conocimiento y la objetividad del Índice. Este reconocido instrumento se encuentra **financiado** por la Unión Europea / **Fondo Social Europeo**, y por el **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España**. En este momento, la Universidad de Burgos ha iniciado la **evaluación** del estado e implicación de las **organizaciones estatales** con un **entorno laboral respetuoso e inclusivo** con la **diversidad** de acuerdo con las variables de **género, edad, discapacidad, origen etno-cultural, orientación sexual e identidad de género**.

En 2022, el Consejo de Dirección de la Universidad de Burgos aprobó la memoria de creación de **UBUInclusiva - Centro de Promoción de la Diversidad e Inclusión Social**. Las razones de esta propuesta del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte residieron en las necesidades de hacer cristalizar el concepto de **inclusión social** en sus **espacios más plurales**, especialmente en los menos atendidos y vinculados con grupos y colectivos como la comunidad LGTBIQ+ de la Universidad de Burgos. Asimismo, esta iniciativa trata de dar respuesta a las demandas recibidas de la comunidad universitaria en materia de igualdad desde nuestro firme compromiso con la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible y, en particular, con los ODS 3, 4, 5, 10 y 16. Finalizada la redacción final de esta memoria, será puesta a exposición pública para su aprobación, si procede, en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.

UBUInclusiva, pionera en el marco autonómico y alineada con sus homólogas recientes en la Universidad de Valencia, la Universidad de Cádiz y la Universidad de Granada, busca proponer un **órgano** destinado al **estudio, atención y promoción** de **todas las formas de diversidad**. En este

sentido, atiende, de forma complementaria a la actividad tradicionalmente desarrollada por la Unidad de Igualdad de Oportunidades y la Unidad de Atención a la Diversidad, la **promoción** de la **igualdad** y la **no discriminación** por motivos de **etnia, cultura, religión, orientación sexual e identidad sexual**, y la **erradicación** de la **aporofobia**, la **homofobia**, la **transfobia**, el **racismo**, la **xenofobia** u otras formas de intolerancia, y **prevenir**, por tanto, cualquier forma de **acoso o violencia** por estas características.

La actividad de UBUInclusiva desarrollará las siguientes líneas de acción urgentes: 1) Estudio **diagnóstico** sobre la diversidad y la inclusión en la Universidad de Burgos; 2) Elaboración de la **primera memoria técnica anual** que contemple las acciones realizadas y las proyectadas de la Universidad de Burgos en materia de diversidad e inclusión, y sea capaz de reflejar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, las acciones ya ejecutadas y un **plan de mejora**.

Finalizados los trabajos de diagnóstico, negociación y calendario de actuación del **III Plan de Igualdad de Oportunidades**, de acuerdo con las obligaciones derivadas de los Reales Decretos 901 y 902 de 2020, el nuevo plan fue aprobado en diciembre de 2021. En 2022, la Unidad de Igualdad de Oportunidades ha venido manteniendo sus relaciones institucionales para promover **políticas de igualdad** en la Universidad de Burgos, a través del **Procedimiento de detección de situaciones de violencia de género y la realización de actuaciones de sensibilización y formación** (Junta de Castilla y León), de la **colaboración** con la **Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género**, y de la participación en el **Grupo de Trabajo** sobre política de género en la Sectorial Sostenibilidad de la **CRUE**, entre otras acciones. Igualmente, ha mantenido su actividad en la realización de acciones de **asesoramiento, sensibilización en igualdad y contra la violencia**, los programas del **8 de marzo** – Día Internacional de las Mujeres, el **25 de noviembre** – Día internacional contra la violencia, el **Ciclo de Cine en Violeta**, las actividades de **formación** (Experto/a Universitario en Enfoque de Género, Escuela Virtual de Igualdad, Cursos de Verano, formación para PDI y PAS), y la convocatoria de los **II Premios María Teresa León** a los mejores TFGs, TFM's y Tesis Doctorales en materia de igualdad de género.

Derechos Humanos y cultura democrática

Producto de las relaciones, diálogo y colaboración de la Universidad de Burgos con las instituciones académicas, culturales y científicas de su entorno más inmediato y externas a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el 20 de octubre de 2021 se firmó un **convenio marco de colaboración** con el **Instituto Nacional Auschwitz Birkenau-España** (INABE), cuyas primeras acciones han contado con el apoyo y financiación del **Ministerio de Educación**, la **Diputación Provincial de Burgos** y el **Ayuntamiento de Burgos**.

Al amparo del mencionado convenio, la participación activa de la Universidad de Burgos se ha concretado, hasta el momento, en la coorganización de la **Exposición fotográfica Campo de la muerte nazi alemán KL Auschwitz** (Monasterio San Salvador de Oña, Burgos, 29 de mayo – 31 de diciembre de 2021) que, a fecha de 28 de noviembre de 2021, ya recibía un total de **9.731 visitantes**, y en su colaboración, junto con el Instituto Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Burgos, en el **Ciclo de conferencias y jornadas educativas sobre la realidad de Auschwitz** (28-29 de octubre de 2021), con un total de **857 asistentes**. Igualmente, la realización de **talleres educativos de inmersión histórico-cultural** del **Memorial Auschwitz Birkenau**, en torno a la II Guerra Mundial y Holocausto en centros de educación secundaria de la provincia de Burgos y de la Comunitat Valenciana, ya acumula más de **6.000 estudiantes** participantes.

Esta estrecha colaboración, germinada del compromiso y función de la Universidad de Burgos en la defensa de los Derechos Humanos, ha derivado en la creación, con el apoyo institucional del **Ministerio de Universidades del Gobierno de España** y el **Museo Estatal Auschwitz Birkenau (Polonia)**, de la **Cátedra en Derechos Humanos y Cultura Democrática**, propuesta como

vehículo estratégico para la promoción y difusión social del trabajo realizado por el INABE y nuestra institución. En consecuencia, de acuerdo con el Consejo de Europa y en el ejercicio efectivo de su responsabilidad social, la Universidad de Burgos ha dado clara cuenta de su sólido compromiso con el desarrollo de **iniciativas internacionales**, que permiten **acercar la realidad de Auschwitz** a los centros de **educación superior** y a la ciudadanía de la que forman parte.

En este ámbito, la Universidad de Burgos, con el patrocinio del Comisionado para las Víctimas del Terrorismo de la **Consejería de la Presidencia** de la **Junta de Castilla y León**, el **Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo** y la **Fundación Víctimas del Terrorismo** celebró las **I Jornadas de Memoria y Prevención del Terrorismo: educación y competencias para una ciudadanía y cultura democráticas** (27 y 28 de abril de 2022). Este espacio para la promoción de competencias de cultura democrática, definidas por el Consejo de Europa, y de valoración de la dignidad y los Derechos Humanos activó la formalización de sendos **convenios generales y específicos de colaboración** con la Junta de Castilla y León, el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Este espacio de intercambio y diálogo sobre la memoria y prevención constituyó el precedente de la **firma del protocolo** de actuación con las **universidades públicas de Castilla y León** en materia de víctimas del terrorismo. A la firma del protocolo, celebrada el 27 de junio de 2022, acudieron la vicerrectora de Docencia e Innovación Educativa de la Universidad de Salamanca, María José Rodríguez; la delegada del Rector para Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Valladolid, Rosalba Inés Fonteriz; el vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte de la Universidad de León, Isidoro Martínez Martín; y el vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte de la **Universidad de Burgos**, quien actuó como **representante y portavoz** de las **cuatro universidades**.

Atención a la diversidad.

Los procesos de mejora de la accesibilidad, la orientación, el asesoramiento y apoyo a las necesidades de los y las estudiantes con discapacidad han partido de la decisiva dedicación de la Universidad de Burgos al tratamiento de la diversidad y a sus naturales vinculaciones con el entorno social más próximo. En este sentido, se ha mantenido la colaboración activa, entre otras, con asociaciones como ARASBUR, en torno al reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística, ADACEBUR sobre la realidad de las personas con daño cerebral, y COCEMFE sobre la visibilización y atención a las mujeres con discapacidad.

- ▶ **Convenio de colaboración con la Hermandad de Donantes de Sangre.** Las campañas de donación de sangre, realizadas en coordinación con el Centro de Hemodonación de Castilla y León y la Hermandad de Donantes de Sangre, se desarrollaron mediante la utilización de los autobuses de donación, con el fin de garantizar entornos seguros.
- ▶ **Convenio con Red Acoge.** La firma de este convenio posibilitó la participación y evaluación de la Universidad de Burgos en el Índice *Diversidad e Inclusión*, y la organización de un Curso de Verano.
- ▶ Renovación del **Convenio Marco con Fundación ONCE** para la **cooperación e inclusión social** de **personas con discapacidad**.
- ▶ **Convenios de colaboración** para la **acogida de estudiantes/personas con discapacidad en prácticas**.
- ▶ **Actividades formativas**, con la participación de 153 profesores/as y estudiantes.
- ▶ **Convenio de Prácticas CRUE-Fundación ONCE**, dirigido a la gestión de becas de prácticas para estudiantes con discapacidad, y a la difusión y orientación sobre ofertas de empleo para titulados/as, en coordinación con la Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos.

- ▶ **Actividades de voluntariado**, a través de nuestros convenios de colaboración con distintas asociaciones, y de las **actividades de apoyo** a estudiantes con discapacidad de la Universidad de Burgos.

En el ámbito de la orientación, la firma de la Universidad de Burgos de un **convenio de colaboración** con la **Asociación Profesional de Orientadores de Castilla y León (APOECYL)** convirtió a la institución en la **sede estatal** del **XII Encuentro de Orientadores** (13-14 de mayo de 2022).

Aula Campus Saludable

Junto al incentivo de un constante número de iniciativas con el **sello de Universidad Sostenible y Saludable**, en colaboración con **Red Española de Universidades Promotoras de la Salud (REUPS)**, el Aula Campus Saludable (ACS) ha participado en el **programa *Un mensaje saludable***, dirigido a la difusión de consejos de interés para la promoción de los hábitos saludables en redes sociales. Además, ha colaborado en la difusión de iniciativas relacionadas con la promoción de la salud, como las actividades de la **Asociación Dona Médula**, el **Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos** o del programa *Tu punto* de Cruz Roja.

Asimismo, la ACS ha participado en el **proyecto** de la **REUPS**, propuesto por **Fundación MAPFRE**, dirigido a identificar los **estilos de vida** de **las y los estudiantes universitarios**, y su relación con el uso del teléfono móvil y el estado psicológico durante la crisis sanitaria por COVID-19. Desde la Universidad de Burgos, se completaron **1.100 encuestas** de las 20.000 recogidas entre las universidades españolas involucradas.

Finalmente, en 2022, ha finalizado la **segunda fase** de desarrollo del *software* nutricional **NutriApp**, dirigida a la promoción de una alimentación saludable. En este sentido, la ACS ha contribuido a la **Celebración del Día de las Universidades Promotoras de la Salud** con el reparto de frutas en todos los Centros y la venta de los productos del **Huerto Ecológico de Milanera**.

En su firme compromiso por la promoción de la salud en el contexto universitario, la Universidad de Burgos forma parte de la **Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU)** desde el 14 de enero de 2022. La incorporación de nuestra Universidad a esta federación constituye un sólido avance hacia la **internacionalización** de las **acciones de promoción de la salud** y la mejora de las relaciones con otras universidades de todo el mundo en esta materia. La lista de criterios requeridos se propone como una guía de trabajo para el ACS, favoreciendo la consolidación de las actividades realizadas hasta el momento y proponiendo nuevas vías de crecimiento.

A nivel internacional y, al amparo de la Red Española de Universidades Promotoras de la Salud (REUPS), la **Universidad de Burgos** fue **propuesta** como **sede organizadora** de la segunda edición Congreso de Universidades Promotoras de la Salud. En cumplimiento de su compromiso con la promoción de los hábitos de vida saludables y del bienestar integral como objetivos compartidos por nuestra Comunidad Universitaria, la Universidad de Burgos lideró, junto con la **Red Española de Universidades Promotoras de la Salud (REUPS)**, el **II Congreso de Universidades Promotoras de Salud: Sostenibilidad, responsabilidad y compromiso con la salud**, que tuvo lugar del miércoles 2 al viernes 4 de noviembre de 2022.

En este ámbito de actividad, finalizaron los trabajos de **edición** de **dos libros** sobre **buenas prácticas de promoción de la salud en el ámbito universitario**, en los que se ha contado con la participación de más de una **veintena** de **instituciones universitarias iberoamericanas**. Estas ediciones, lideradas por la **Universidad de Burgos** como **coordinadora**, fueron oficialmente

presentadas en el **II Congreso de Universidades Promotoras de la Salud**. Durante la jornada final de este importante y reconocido congreso internacional, se hizo entrega del certificado acreditativo de **adscripción** de la Universidad de Burgos a la **Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS)**.

Relaciones institucionales

Hemos mantenido reuniones, encuentros y más de **50 actos de representación institucional** con un amplio círculo de instituciones burgalesas, autonómicas y estatales, siempre tendentes a reforzar nuestra proyección y lazos de colaboración. En este ámbito, pueden destacarse los siguientes:

- ▶ **Reuniones** de coordinación con la **Consejería de la Presidencia** de la Junta de Castilla y León, encaminadas a la elaboración de un **Protocolo de colaboración entre la administración de la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de la Presidencia y las universidades públicas de la comunidad**, con el objeto de alcanzar objetivos comunes dirigidos a la concienciación social frente al terrorismo y a la protección integral de sus víctimas;
- ▶ **Reuniones** de coordinación y planificación de actividades con el **Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo** y la **Fundación Víctimas del Terrorismo**.
- ▶ **Reuniones** de coordinación y planificación de actividades con las universidades miembro de la **Red de Universidades de la Serranía Celtibérica (RUSC)**. Entre sus actividades más destacadas, se encuentra la participación de la Universidad de Burgos en el **I Congreso de Universidades de la Serranía Celtibérica**.
- ▶ **Reuniones** de coordinación y planificación de actividades con las universidades miembro de la reciente **Red de Universidades por la Infancia y la Adolescencia (RUIA)**.
- ▶ Participación activa de la Universidad de Burgos en el **Grupo de Trabajo de Patrimonio Cultural Digital** de la **Red CRUSOE**, cuya finalidad se dirige al posicionamiento de la euroregión como un referente fundamental en el ámbito del patrimonio cultural digital.

Asociación Alumni-UBU

En 2022, Alumni-UBU ha continuado fortaleciendo los **lazos de comunicación** entre la Universidad de Burgos y la sociedad burgalesa, mediante el desarrollo y participación en cursos, talleres, conferencias abiertas y actividades culturales. Igualmente, reforzó la visibilidad de sus finalidades en la Jornada de Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso y en el **Foro de Empleo 2022**, y mantuvo la concesión de dos **becas a los mejores expedientes de la Universidad de Burgos para estudiantes de Máster**.

A propuesta de Alumni-UBU, la décima convocatoria de los **Premios Consejo Social** de la **Universidad de Burgos** incorporó, por primera vez, la categoría **Alumni-UBU. Premio a la trayectoria profesional**, con el fin de reconocer la excelencia en la trayectoria profesional de los/as egresados/as de nuestra institución, y de reforzar su sentimiento de pertenencia a nuestra institución.

8.3. Planificación para el curso académico 2022-2023

Además de mantener las propuestas desarrolladas y consolidadas en la anualidad anterior, que continúan gozando de gran aceptación, desde la actividad de este Vicerrectorado continuaremos impulsando la celebración de nuestros **programas culturales, referentes de la vida cultural de la ciudad de Burgos**.

En el área musical, se renovará, por un año más, el **contrato de patrocinio** de la **Sociedad Filarmónica de Burgos**, entidad nacida a principios del siglo XX (1910), y que ahora consolida su actividad con proyectos en conexión directa con la actividad cultural de la ciudad. También desde esta área, la **Orquesta de la Universidad de Burgos** incrementará y consolidará su plantilla de cuerda (violines, violas, cellos y contrabajos) para, a partir de enero de 2023, incorporar, de forma progresiva, instrumentos de viento madera y viento metal.

En el ámbito de la **formación a lo largo de la vida** en la Universidad de Burgos, se creará el **Instituto Lifelong Learning (ILL)**. Este instituto, cuya memoria se encuentra en proceso de redacción final, dirigirá sus esfuerzos a definir y consolidar una nutrida oferta formativa que responda a las **necesidades sociales y profesionales** a lo largo de la vida, y a satisfacer las inquietudes culturales más diversas. De forma diferencial al modelo de otras universidades, nuestra oferta de **formación a lo largo de la vida** se organizará en cursos de distinta duración y grado de especialización en este creciente y demandado ámbito formativo. En el ILL se integrarán o asociarán, de forma coherente, los programas más fuertemente vinculados con los conceptos que lo designan (formación permanente y *lifelong learning*): Programa Interuniversitario de la Experiencia y Universidad Abierta a Mayores; Cursos de Verano, que incorporará una dimensión glocal en 2023; y UBUAbierta, uno de nuestros programas más exitosos, con cerca de **3.000 estudiantes**, cuya reforma y mejora comenzó en 2022.

Especialmente, potenciaremos la actividad formativa de **UBUAbierta**, centrando nuestra atención en su calidad y función como espacio para la transferencia del conocimiento desde la sociedad a nuestra institución y, desde ella, a la sociedad a la que pertenece. Valorados los resultados de las primeras reformas aplicadas en la evaluación de las propuestas formativas 2022-2023, propondremos una **modificación** de su **normativa reguladora**.

En el seno de la Cátedra de Derechos Humanos y Cultura Democrática, se organizará un encuentro, abierto a la ciudad, con el **Prof. Kiryat Shmona, superviviente del Holocausto y la ocupación nazi en Bélgica** y, en la actualidad, profesor de lengua inglesa en el Instituto Tecnológico Tel Hai.

En el ámbito de la cultura, se harán efectivas las primeras propuestas de trabajo para la **participación** de los Grupos de Investigación Reconocidos de la **Universidad de Burgos** en el proyecto sobre el **conocimiento, divulgación, transferencia y desarrollo socioeconómico** del entorno del **yacimiento arqueológico de Clunia**. Esta colaboración contará con la financiación de la Diputación de Burgos.

Desde el área de Responsabilidad Social, participaremos, de forma activa, en la programación conmemorativa del **25 aniversario** de la **Asociación Parkinson Burgos** y, desde el ámbito de la promoción de hábitos de vida saludables, firmaremos **convenios de colaboración** con la **AECC** que permitan acciones más determinantes en la **deshabitación tabáquica** de la Comunidad Universitaria. Además, en 2023, se espera la finalización de la **tercera fase de desarrollo** del *software* nutricional **NutriApp**, con el objeto de que ya pueda ser utilizado por los servicios de restauración de la Universidad de Burgos.

En el marco de nuestro compromiso con la inclusión social, iniciaremos las tareas necesarias para nuestra incorporación a EUni4All-Network, proyecto para la constitución de una **Red Europea de Universidades** por la **inclusión** y la **movilidad del estudiantado con discapacidad**. De esta forma, reforzaremos nuestras acciones inclusivas, cumpliendo las metas 4 y 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, las líneas programáticas de Alumni-UBU pasarán por la **redacción** de un **plan estratégico** con el fin de alcanzar los objetivos de esta asociación. Se desarrollarán líneas de

actuación específicas como el establecimiento de potenciales **acciones** de **colaboración** conjuntas con los **equipos de gobierno** de los Centros de la Universidad de Burgos y con las **entidades empresariales** de la provincia; la definición de una **oferta formativa** que responda a las **necesidades sociales y profesionales a lo largo de la vida**, y a satisfacer las inquietudes culturales más diversas; el fomento de las **oportunidades laborales** de los/as egresados/as; y la organización del **encuentro Alumni-España** en la Universidad de Burgos en la primavera de 2023.

9. CAMPUS Y SOSTENIBILIDAD

9.1. Introducción

El principal proyecto del vicerrectorado durante el curso académico 2021-2022 ha sido la finalización del proceso de redacción del *Plan de Sostenibilidad de la Universidad de Burgos (2022-2026)* como marco integrador de las acciones de sostenibilidad social, económica y medioambiental que se realizan en la Universidad de Burgos (<https://www.ubu.es/plan-de-sostenibilidad-de-la-universidad-de-burgos>)

El 30 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó la constitución del Comité de Sostenibilidad de la Universidad de Burgos que será el encargado de realizar el seguimiento durante los 4 años de vigencia del Plan (<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-campus-y-sostenibilidad/comite-de-sostenibilidad>)

Dentro de las acciones de mejora del eje de Docencia y planes formativos del Plan de Sostenibilidad se ha elaborado el *Plan de Integración de la Sostenibilidad-ODS en las titulaciones de la Universidad de Burgos*.

Se ha elaborado un Portal de Sostenibilidad donde quedarán vinculadas las acciones de sostenibilidad realizadas por los distintos servicios de la Universidad de Burgos (<https://www.ubu.es/portal-de-sostenibilidad>)

Se ha elaborado conjuntamente con Gerencia el *Plan de Ahorro Energético de la Universidad de Burgos* que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de abril de 2022 (<https://bocyl.jcyl.es/html/2022/05/04/html/BOCYL-D-04052022-21.do>)

Durante los meses de junio y julio se mantuvieron reuniones con el equipo redactor del Proyecto de Ejecución de la Rehabilitación del Hospital de la Concepción para concretar detalles de ejecución del proyecto.

Se ha presentado la Modificación Puntual de la ordenación urbanística del sector S22-04 del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos situado delante de la Facultad de Económicas.

En el mes de noviembre se ha formalizado la cesión de uso a favor de la Universidad de Burgos de los siguientes espacios y edificios del antiguo complejo del Hospital: Aulario 6, edificio de cocheras, nave almacén y toda la superficie exterior de viales, aparcamientos y espacios verdes restantes del complejo.

9.2. Actividades más relevantes realizadas

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes realizadas por los Servicios adscritos al vicerrectorado:

1. Oficina Técnica

Durante el curso 2021-2022 se han realizado obras de mantenimiento de edificios e instalaciones y obras de reformas de espacios en varios edificios de la Universidad de Burgos, de las cuales destacan:

Proyectos y reformas

La planificación de gastos e inversiones en nuevos proyectos, obras y reformas se ha realizado priorizando aquellas que supongan una mejora en la eficiencia energética de los edificios de la Universidad de Burgos.

- ▶ Nuevo acceso al recinto del antiguo Hospital Militar por C/ Reina Leonor y acondicionamiento de zonas anejas del complejo con el cierre de puerta acceso trasero Pabellón 3.
- ▶ Reparación pesebrón zona Aula Magna del Hospital del Rey
- ▶ Aislamiento techos voladizos zona norte de la Escuela Politécnica Superior Milanera.
- ▶ Reparación humedades en el sótano de la Facultad de Educación
- ▶ Aislamiento despachos de la planta baja de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- ▶ Memoria Técnica para la mejora del aislamiento y estanqueidad en las ventanas de los despachos de la facultad de Económicas y Empresariales.
- ▶ Proyecto de reforma de la instalación detección de incendios en la Biblioteca
- ▶ Memoria Técnica sustitución Luminarias interiores en la Facultad de Derecho
- ▶ Memoria Técnica Sustitución Luminarias interiores en la Facultad de Ciencias
- ▶ Memoria Técnica de sustitución de luminarias interiores en la Escuela Politécnica Superior Vena.
- ▶ Proyecto de sustitución de la caldera de la EPS-Milanera por aerotermia y una nueva caldera de gas.
- ▶ Proyecto de instalación de un nuevo circuito de refrigeración del CPD del edificio de Servicios Centrales aprovechando el agua freática.
- ▶ Proyecto de instalación de un circuito de calefacción para sectorización de las salas de estudio en planta baja y planta primera de la Escuela Politécnica Superior.
- ▶ Memoria Técnica de reparación de los vierteaguas de la fachada norte del edificio de la EPS-A
- ▶ Memoria Técnica para la ejecución de dos zonas de estación de recarga para coches eléctricos de alquiler (carsharing) en la Escuela Politecnica Superior, edificio A y en el aparcamiento del CIBA.

Mantenimiento de edificios e instalaciones

Durante el curso 2021-2022, el Servicio de Mantenimiento ha recibido 3.046 partes de averías de los cuales se han quedado resueltos 2.613 y el resto están en proceso de revisión.

La Oficina Técnica ha gestionado los siguientes contratos de mantenimiento:

- ▶ Mantenimiento Infraestructuras Técnicas del Centro de Proceso de Datos CPD.
- ▶ Mantenimiento Sistemas Control de Climatización CIBA
- ▶ Mantenimiento Sistemas Control de Climatización e Iluminación.
- ▶ Mantenimiento Instalaciones de Alta Tensión.
- ▶ Mantenimiento Aparatos Elevadores
- ▶ Mantenimiento Preventivo contra Legionelosis
- ▶ Mantenimiento Protección contra Incendios
- ▶ Mantenimiento Instalaciones Climatización Calefacción y Agua Caliente Sanitaria.
- ▶ Mantenimiento de los Grupos Electrógenos

- ▶ Mantenimiento SAI edificios
- ▶ Inspección Centros Transformación y líneas acometida
- ▶ Inspección de Baja Tensión D
- ▶ Servicio de Limpieza de los Centros de la Universidad de Burgos.
- ▶ Mantenimiento de las superficies ajardinadas de la Universidad de Burgos.
- ▶ Servicio de seguridad y vigilancia de la Universidad de Burgos.
- ▶ Servicio de bar-cafetería de los Centros de la Universidad de Burgos.
- ▶ Servicio de Reprografía, impresión y encuadernación en los diversos centros de la UBU

Durante el año 2021 se han realizado las Inspecciones Técnicas de los siguientes edificios de la Escuela Politécnica Superior en el Campus Vena: EPS-A y EPS-B.

A continuación, se detallan las actuaciones de reparaciones realizadas por la Oficina Técnica en los edificios de la Universidad de Burgos:

- ▶ Escuela Politécnica Superior-Milanera: Reparación goteras en los pasillos, reparación del lucernario, sustitución bombas achique, pintura Salón Grados y Aula C06, instalación de puerta con ojo de buey en el laboratorio de Ingeniería del terreno, instalación 8 tomas red y electricidad Aula G-20, 6 tomas red laboratorio Ingeniería Eléctrica 1ª planta, tomas red en el despacho para títulos propios, pintura de aulas del Grado pilotos y despacho títulos propios, sustitución de luminarias de emergencias, instalación de una plataforma de seguridad en la cubierta, adaptación taquillas para recarga de patinetes eléctricos, trabajos previos sustitución máquina absorción por condensación, inclusión en control de calefacción de la torre refrigeración talleres, reposición de luminarias jardín exterior. Taller de Hidráulica: instalación de evacuación gases autoclave, venteo máquina ensayo probetas, instalación de gases especiales (Hidrógeno y Nitrógeno) y revestimiento de parte del suelo.
- ▶ Complejo antiguo Hospital Militar: reparación cubierta zona administración y claraboya, reforma de dos salas y dos baños en una única sala diáfana para el Centro de Lenguas Modernas, transformación de despachos y apertura huecos de puertas en el pabellón 1, adecuación red entre Rack D y B5, sustitución hidrante, adecuación e instalación del sistema del control de calefacción del Aulario 5, homologación y adecuación de la nueva puerta corredera de acceso desde calle Reina Leonor, revisión de climatizadoras mini hospital, revisión de programación del sistema de megafonía.
- ▶ Escuela Politécnica Superior-Vena: Instalación de toma red casetón ascensor placas solares, toma red en un despacho 5ª planta, reparación cable red, mejora aislamientos y carpinterías en aulas y despachos, cambio regulador alta presión sala calderas, electrificación de tres Aulas y zona de pasillos, reparación puerta corredera entrada recinto, reposición de detectores incendio
- ▶ Hospital del Rey-Facultad de Derecho-Rectorado: Trasdosados de zonas húmedas en escaleras, salas y pasillos de sótano de zona departamental, pintura en salas y pasillos del sótano de zona departamental, reparación escayola en diversas zonas, reparación cubierta del Aula Romeros, reparación escaleras laterales exteriores en zona departamental, sustitución de 3 ventanas del sótano, instalación de toma de red en el antiguo garaje, actuaciones en 3ª y 4ª fase reforma instalación calefacción. Sustitución tuberías de calefacción en planta baja Rectorado y reparación de humedades en los muros del acceso, Sustitución tuberías PB Rectorado HR
- ▶ Facultad de Educación: Diversas actuaciones de pintura en pasillos, zonas comunes y salón de actos, colocación de nuevas placas de techos en las Aulas 14 y 16, trasdosado zonas

húmedas escaleras EDUCA, reparación de humedades en el sótano y mobiliario de la sala de usos múltiples del sótano.

- ▶ Facultad de Ciencias: Reparaciones albañilería y pintura en los edificios A y B, control acceso CPD ECIE, reparación de persianas en varias estancias, reparación de ventanas y persianas en el CAU, instalación de un punto de red en la puerta del CAU, adecuación de la instalación de incendios a RSI en la 2ª planta, programación de software gráfico en la central de incendios, sustitución luminarias emergencias, sustitución ventiladores en campanas de extracción, cambio del regulador alta presión sala calderas, instalación barandilla cubierta zona climatizadoras, instalación de pasarela para seguridad en la cubierta, revisión y actualización de la instalación de gases en caseta nº 4, adaptación taquillas para recarga de patinetes eléctricos, reposición de luminarias exteriores.
- ▶ CIBA-I+D: Reforma del vestíbulo para ubicar la nueva instalación de FESEM incluyendo el cerramiento de mamparas, sistema de ventilación, climatización e instalación eléctrica, colocación de puertas acceso a patios exteriores en primera planta, reposición de vidrios en carpinterías del CIBA, cierre de aislamiento término en la sala AFM, instalación retenedores y sirenas, instalación sistema detección incendios sótano, instalación BIEs en el sótano, revisión del sistema de detección de fuga de gases, sustitución de la central incendios y programación de software gráfico, reparación del alumbrado 2ª planta CIBA, reparación del compresor del CIBA, sustitución baterías y ventiladores SAI, reparación del compresor de aire comprimido que da servicio a los talleres del CIBA.
- ▶ Facultad de Económicas: Cerramiento de mampara en reprografía, pintura en despacho 033, instalación de punto de red y electricidad despacho 1033, instalación de una toma de red y eléctrica en el despacho 31 (Fundación UBU), instalación de 8 puntos de red en el aula B13, instalación de 8 puntos red en el aula B14, instalación de 2 puestos telemáticos en la sala nº 2, sustitución de luminarias de emergencias, varias reparaciones de válvulas en radiadores,
- ▶ Biblioteca: Instalación de red y cableado en mesas, adaptación taquillas para recarga de patinetes eléctricos, mejora del acceso a la sala de calderas y comprobación fugas, reposición de luminarias en la 2ª planta y sala de audiovisuales
- ▶ Polideportivo: Sustitución de BIEs y reparación de luminarias interiores.
- ▶ Edificio de Servicios Centrales: Instalación del cable de red para conexión de los racks de la Facultad de Económicas y Biblioteca con el core del CPD, instalación fibra preconectorizada en el rack del CPD, independización de circuitos de iluminación de escaleras, colocación de ventanas en los de 1ª y 2ª planta, Instalación de conexión de red entre el edificio de Servicios Centrales y la Residencia universitaria Camino de Santiago.
- ▶ Residencia universitaria Camino de Santiago: Reparación de los daños provocados por las inundaciones en el foso del ascensor, sustitución de platos de ducha y reparación saneamiento en las habitaciones 11, 117, 201, 210, 308 y 310, instalación de un ventilador de extracción en la cocina, ampliación del sistema de incendios, modificación de la instalación de evacuación de saneamiento.

2. UBUVerde

El curso académico 2021-22 se ha caracterizado por una recuperación prácticamente total de la presencialidad en las actividades ambientales realizadas por la Oficina Verde de la Universidad de Burgos (UBUVerde), al tiempo que se ha simultaneado en muchas ocasiones con la oferta en streaming y con la grabación online para ser visualizadas a través del programa "Ecología y

Sostenibilidad” de la Universidad de Burgos que gestiona tvUBU. Esta vuelta a la nueva realidad se ha manifestado en un fuerte incremento en el número de actividades ambientales realizadas, así como en la participación de personas en las mismas. Se ha superado el descenso de participantes y actividades de los cursos 2019-20 y 2020-21, marcados por las restricciones de la pandemia del CoVid-19, e incluso incrementar de forma significativa los resultados del Curso 2018-19, el de mayor programación y asistencia desde la creación de la Oficina Verde de la Universidad de Burgos.

- ▶ **Se han realizado un total de 331 actividades y acciones de contenido ambiental, durante el presente curso académico (60 más que el Curso 2020/21 y 110 más que el Curso 2019/20), que se distribuyen según la relación que se detalla posteriormente, con la participación de 32.367 personas. Esta cifra supone un aumento del 60% respecto al Curso 2020/21.**
- ▶ Se han realizado un total de **50 Conferencias, Charlas, Mesas Redondas o intervenciones en Jornadas sobre temática ambiental y de sostenibilidad**, de las cuales, la totalidad han sido tanto presenciales, con un total de 650 asistentes, como en formato on-line con un total de 19.500 visualizaciones completas hasta la fecha. Cabe destacar que 7.000 de esas visitas online fueron a Conferencias, Charlas, etc... realizadas en años anteriores.
- ▶ Se han realizado un total de **65 Excursiones Ambientales a Espacios Naturales**, principalmente a Ecosistemas de la provincia de Burgos, aunque también a territorios cercanos como la Ribeira Sacra, La Rioja, la Costa Asturiana, Picos de Europa, las montañas vascas, el Pirineo Navarro y Francés, el Maestrazgo turolense, el norte de Cáceres, el País Vasco Francés, los Cañones del Riaza y del Duratón, el parque de Monfragüe... e incluso el Alentejo Portugués y la Bretaña Francesa. Han participado un total de 3.095 personas.
- ▶ Se han realizado **55 Talleres Ambientales en Aulas o Laboratorios**, como “Elaboración de Incienso natural”, “Funcionamiento práctico de las Energías renovables”, “Cálculo de indicadores ambientales”, “Hoteles de Insectos”, “Aprendizaje de reciclaje”, “Elaboración de menú saludable”, “Cosmética natural”, “El arte de la resina Epoxi”, “Antiotipia: la fotografía ecológica”, “Análisis químico y biológico del río Arlanzón”, “Formación en Reciclado en Envases de Aluminio”, con una asistencia de 780 personas.
- ▶ Se han programado **23 Exposiciones Ambientales en diferentes vestíbulos de Centros de la UBU** sobre los contenidos: “El trabajo de la FAO en la Agricultura Familiar”, “Puentes Singulares”, “Adaptación al cambio climático”, “La Esfera del Agua”, “111 Árboles Singulares”, “Exposición V Concurso de Fotografía Ambiental UBUVerde”, “Sin Biodiversidad no hay vida”, “Ciencia ciudadana y calidad ecológica de los ríos de Burgos”, “Ozono y la Calidad del Aire” con una asistencia estimada de unas 4.600 personas.
- ▶ Se han realizado **33 proyecciones de cine y documentales ambientales**, como “El día de mañana”, “We the power”, “Just eat it”, “Planeta Azul”, “Tierra”, “Life: Desafíos de la vida”, “En un Río de Irlanda”, “Nómadas del Viento”, “El gran Rift”, “Yellowstone”, “Un Océano de Plástico”, “VIRUNGA”, “Lo que el Pulpo me enseñó”, “Before The Flood” con una asistencia total de 726 personas.
- ▶ Se han realizado **21 Cursos Ambientales on-line a través de UBU Abierta**: Mejora en las Competencias y Oportunidades de Emprendimiento Infraestructuras Verdes, Gestión del Cambio en Entornos VUCA, Responsabilidad Social Corporativa y ODS, Análisis del Ciclo de la Vida y Ecodiseño, La Ciudad Ambiental y Sostenible, Naturaleza y Salud, Acciones Sociales, Económicas y Ambientales para la Repoblación de la España Vacía, Alimentación Ética: justa, sostenible y saludable, Retos en la gestión Ambiental y Sostenible del Agua, el Aire, y los Residuos, Emprendimiento Verde y Empresa Sostenible, Emprendimiento Cultural “Cómo Dinamizar la Economía de Manera Sostenible, Educación Ambiental en el entorno Rural, Contaminantes Emergentes en el medio acuático, Huella Hidráulica y Gestión Sostenible del Agua, Movilidad Urbana sostenible, Economía circular

hacia una Sostenibilidad Sostenible, Calidad del Aire y contaminación atmosférica, Contaminación por Plásticos, e Interpretación Ambiental: Recursos para guiar rutas en Naturaleza. Además, se han realizado un Curso sobre "Calentamiento Global y Adaptación al Cambio Climático" vinculado al Proyecto ACCUE y otro de "Introducción al Cálculo de la Huella de Carbono" para formación de empleados públicos de Castilla y León dentro del programa ECLAP. La asistencia total ha sido de 480 participantes

- ▶ - Se han realizado **5 Cursos Ambientales presenciales**: Gestión Sostenible del Agua y Economía Azul, Infraestructuras Verdes y Soluciones Basadas en la Naturaleza, Economía Circular: hacia una sociedad sostenible, Responsabilidad Social Corporativa y Objetos de Desarrollo Sostenible, Emprendimiento Verde y Empresa Sostenible III Edición, con un total de 125 asistentes.
- ▶ Se ha realizado **7 Visitas Técnicas**, entre las cuales se destacan: "Experiencias de Éxito en la Adaptación al Cambio Climático: en Vitoria Gastéiz", "Instalaciones y procedimientos de gestión sostenible del residuo textil: la experiencia de ARRROPA", "Parque Científico Tecnológico y Centro de I+D+i UBU", o "Cervecera artesana "Siesta Brewing Co" entre otras, con la asistencia de 270 personas.
- ▶ Se han realizado un total de **36 Itinerarios de Naturaleza** en el entorno de la ciudad de Burgos, y en Espacios Naturales próximos, como "Botánica y curiosidades forestales en el Parque del Parral y Jardines del Hospital Militar", "Botánica y curiosidades forestales en el Parque de La Quinta", "Paseos etnobotánicos", "De meandro a humedal: Un refugio especial para las aves en Fuentes Blancas", "Orquídeas en el Bosque de Villafría", "Riberas del Arlanzón y Humedal de Fuentes Blancas", "Quejigares de Modúbar de la Emparedada", "Visita a Huerteco, Huerto ecológico y Corral de la Gallina Castellana", "Colores del Otoño en la Dehesa de Quintanapalla", con la participación de 573 personas.
- ▶ Se han **realizado 15 Parques en Familia y Baños de Bosque**, en colaboración con Sylvatia-Educación Ambiental, en espacios como San Pedro de Cardeña, Campo Lilaila, Fuentes Blancas, La Quinta, Hortigüela, Pinar de Cortes, La Cartuja... con una participación de 170 asistentes.
- ▶ Se han realizado, en colaboración con LIBERA, la FECYT, ECOEMBES, diversos centros escolares de la capital y de la provincia, el Ayuntamiento de Burgos, la Junta de Castilla y León y la Fundación Oxígeno, **6 Acciones de Voluntariado Ambiental, como Basuralezas** (recogida de residuos y plásticos en la Naturaleza) **y plantaciones de árboles autóctonos**, en diversos pueblos de la provincia como Fuenteodra, Briongos de Cervera, Modúbar de la Emparedada, Cojóbar o Villadiego con un total de 400 participantes.
- ▶ Se ha realizado una **Jornada de Evento final del Proyecto ACCUE**, con la participación de agentes sociales y activistas contra el cambio climático, además de conciertos de artistas relevantes del panorama burgalés como Daniel Guantes, que contó con la participación de alrededor de 500 personas. Así mismo se han **tutorizado prácticas curriculares y no curriculares** sobre temáticas ambientales a ocho estudiantes; y se han dirigido TFG's y TFM's de temática ambiental y sostenibilidad a nueve estudiantes.
- ▶ Se ha participado en **Festivales**, como el "Demanda Folk", y el ARTIM, con la aportación de Talleres e Itinerarios Ambientales, con una participación de unas 120 personas.
- ▶ Se han realizado además **15 Actividades Escolares**, en centros de enseñanza primaria como el Aurelio Gómez Escolar o el Solar del Cid, con 378 participantes.
 - La distribución por grupos de estos asistentes (que es muy diferente según el tipo de actividad), es aproximadamente la siguiente:
 - PDI's + PAS + Investigadores: 20%
 - Estudiantes UBU: 20%
 - Personas relacionadas con la UBU (participan en Cultura, Deportes y/o Experiencia): 20%
 - Personas sin vinculación con la UBU: 40%

3. Unidad de Gestión de Residuos

De las actividades de este Servicio durante el curso 2021-2022 destacan las siguientes:

- ▶ Creación de nueva Hoja de Cálculo de Depósitos 2022 de residuos peligrosos en el Almacenamiento Centralizado de la Facultad de Ciencias.
- ▶ Revisión y reposición de contenedores en los puntos verdes en los centros de trabajo de la Universidad de Burgos.
- ▶ Gestionar los remanentes de medicamentos caducados de los botiquines como residuo no peligroso.
- ▶ Recogida y tratamiento selectivo de pilas alcalinas y botón, luminarias y fluorescentes, CD/DVD, video, cintas DAT y disquetes.
- ▶ Retirada puntual de cadáveres de animales de experimentación, residuos de tejidos y fluidos y subproductos de estabulación en el animalario del CIBA.
- ▶ Elaboración del Pliego de Prescripciones Técnicas para el futuro contrato menor de obras para el desmantelamiento de planta piloto con 18 prototipos de frigoríficos solares, demolición de la instalación de obra civil, gestión integral de los residuos peligrosos a evacuar a gestor autorizado y restauración del terreno/solar como jardín ubicada en el Complejo de Villafría (CEEI).
- ▶ Adquisición de 30 altillos perimetrales (1 m x 1 m x 0,4 m) fabricados a demanda para almacenar y proteger del riesgo de inundación el contenido de más de 80 sacos con las unidades de enterramiento del antiguo Convento de San Pablo almacenados en el sótano del edificio de I+D+i.
- ▶ Limpieza exhaustiva de la planta sótano y dependencias de almacenes y talleres del Edificio de I+D+i/CIBA, retirando residuos de aparatos eléctricos y electrónicos por la empresa CHATELAC y mobiliario obsoleto/deteriorado, escombros y diverso material inerte con la empresa SAICA NATUR.
- ▶ Recogida selectiva de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEEES en la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias.
- ▶ Puesta al día de la información recogida en el apartado de Gestión de Residuos de la página web del Parque Científico Tecnológico.
- ▶ Planificación de la ruta y temporalización del servicio de recogida de cartuchos de tóner agotados en los diferentes centros de la Universidad de Burgos con puntos limpios de segregación de residuos.
- ▶ Recogida selectiva y gestión de los residuos peligrosos de naturaleza química en el almacén centralizado de residuos químicos de la Facultad de Ciencias.
- ▶ Retirada con camión grúa y transporte a centro autorizado de tratamiento de RCD de diversos restos de encofrados y vigas de hormigón armado depositado por la EPS-D en la zona oeste de la parcela.
- ▶ Servicio de corte con sierra radial de vigas pretensadas de hormigón armado de gran envergadura para liberar espacio en la nave-taller de grandes estructuras del Departamento de Ingeniería Civil en la Escuela Politécnica Superior-Milanera.
- ▶ Retirada de escombros con camión volquete ubicados en el interior de la nave-taller de grandes estructuras de obra civil de la Escuela Politécnica Superior-Milanera.
- ▶ Elaboración de la memoria de inicio para el expediente de contratación del servicio de gestión integral de residuos sanitarios y químicos con suministro de envases

homologados en la Universidad de Burgos y redacción de los Pliegos de Prescripciones Técnicas para la licitación de los contratos públicos.

- ▶ Elaboración del cuestionario anual de declaración de operaciones con sustancias químicas catalogadas para el centro de inteligencia del crimen organizado de la secretaría de estado de seguridad del Ministerio del Interior.
- ▶ Complimentación de la Estadística INE sobre generación de Residuos en Servicios y en Construcción en la Universidad de Burgos del año 2021.

4. Servicio de Informática y Comunicaciones

La Universidad de Burgos, buscando ofrecer los mejores servicios a los miembros de la Comunidad Universitaria, está llevando a cabo importantes inversiones en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que se materializan a través del Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC <https://www.ubu.es/servicio-de-informatica-y-comunicaciones>) con el apoyo de las empresas que se subcontratan para el suministro, la instalación y el mantenimiento de estos equipos.

Inversiones realizadas por la UBU en las TIC

Las infraestructuras TIC son las piezas fundamentales en las que se sustentan todos los demás servicios informáticos; al igual que los automóviles y otros medios de transporte no podrían circular si no hubiese buenas carreteras, no sería posible construir la sociedad de la información sin estos elementos básicos. Como cualquier infraestructura, las TIC están sujetas al desgaste y la obsolescencia que se producen con el paso del tiempo, por lo que se deben renovar periódicamente. Es una tarea compleja que requiere previsión, cualificación, experiencia y mucha dedicación, especialmente si se quiere hacer el cambio con un mínimo impacto en los servicios.

Durante el pasado año 2021 se renovaron completamente las infraestructuras de servidores, software de virtualización, almacenamiento y copias de seguridad de la UBU. Esto permite contar con los sistemas más modernos y de mejores prestaciones para sustentar la mayoría de aplicaciones corporativas y sistemas de información de la UBU.

<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=1072>.

A finales de 2021 y durante este año 2022, también se han renovado nuestros sistemas de seguridad perimetral (cortafuegos) de la red corporativa de la Universidad de Burgos, que nos proporcionan una mayor protección frente a los ciberataques, posibilitando mayores capacidades de detección y filtrado sin perder el rendimiento.

<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=1147>

Durante los últimos años (2020 -2022) se ha ampliado y renovado casi completamente toda la infraestructura de la red inalámbrica (wifi) de la Universidad de Burgos que facilita la conexión a internet en movilidad, desde los dispositivos portátiles, tablets y smartphones de estudiantes y personal. <https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=857>

<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=1432>

Durante este año 2022 se ha estado trabajando para realizar la contratación de la renovación completa de todo el equipamiento de la red cableada, que se implantará el próximo año 2023.

<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=1537>

Esperamos que esta apuesta tecnológica de la Universidad de Burgos consiga la finalidad prevista, que no es otra que apoyar a todos los miembros de la comunidad universitaria, en la consecución de sus fines, facilitando la realización de las actividades docentes e investigadoras y en general todas aquellas iniciativas que utilicen o se sustenten en las TIC.

Proyectos estratégicos realizados por el SIC

Mecanismos para garantizar la autenticidad y confidencialidad de los correos de la UBU. En noviembre de 2022 se ha puesto en producción la primera fase del proyecto con el fin de mejorar la protección de la información de la UBU. Las mejoras añadidas permitirán mejorar la seguridad al garantizar la autenticidad de los correos que se envían desde el servidor de listas de correo de la UBU, mediante una firma electrónica del propio servidor.

Además, se ha mejorado el editor de texto para poder incluir imágenes, por lo que recomendamos que se incluya el pie de firma institucional en los correos que se envíen. Hemos elaborado un manual donde se explica cómo enviar correos firmados digitalmente, lo que garantiza la autenticidad del emisor del correo, y también cómo cifrar los correos, algo muy necesario cuando se intercambian datos personales o documentos confidenciales. Las instrucciones están en la página: <https://www.ubu.es/servicio-de-informatica-y-comunicaciones/informacion-general/seguridad-de-la-informacion/instrucciones-para-firmar-digitalmente-y-cifrar-correos-con-certificado-de-empleado-publico>

Contratación y migración a una nueva versión de la plataforma de tramitación electrónica. Con fecha 24 de marzo de 2022 se puso en producción la versión 4 y el Generador de Procedimientos – PAU – que ayuda a la creación, publicación y despliegue de trámites administrativos de forma asistida, sin necesidad de conocer modelado o programación. PAU cuenta con un conjunto de trámites obligatorios y trámites opcionales predefinidos, acorde a los requisitos de la Ley 39/2015.

Se sigue trabajando en la implantación de Notific@ y la integración con el Servicio de Verificación y Consulta de Datos: Plataforma de Intermediación (SVD). En la política de hacer más sencilla la relación del ciudadano con la Administración General del Estado, la Ley 39/2015, de 2 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común establece, en su artículo 28.2, el derecho del ciudadano a no aportar los datos y documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas, las cuales utilizarán medios electrónicos para recabar dicha información siempre que, en el caso de datos de carácter personal, se cuente con el consentimiento de los interesados. Los servicios de verificación y consulta de datos de la plataforma de Intermediación de datos permiten que cualquier organismo de la Administración, pueda consultar o verificar dichos datos, sin necesidad de solicitar la aportación de los correspondientes documentos acreditativos al ciudadano.

Proyecto Erasmus Without Papers (EWP). El objetivo final es lograr la interoperabilidad de datos entre las diferentes aplicaciones informáticas de todas las instituciones que participan en el programa Erasmus, tanto españolas como europeas, eliminando el intercambio de documentación para reducir la burocracia. Actualmente en la UBU estamos en fase de pruebas con otras universidades nacionales y europeas.

EUROPASS Digital credentials piloto. La Comisión Europea está desarrollando la infraestructura de las credenciales digitales de Europass (EDCI) que hará posible su reconocimiento eficiente y seguro por toda Europa, ya se trate de cualificaciones o de otros resultados de aprendizaje. Las credenciales son declaraciones documentadas acerca de una persona, expedidas por una organización educativa a raíz de una experiencia de aprendizaje. La Comisión está desarrollando las herramientas, los programas informáticos y los servicios que integrarán la infraestructura de las credenciales digitales de Europass. La fase piloto de las credenciales digitales cuenta con la

participación de 18 países en los que se ponen a prueba estos elementos a nivel nacional y la UBU está participando en el piloto.

Diseño e Implantación de Cuadros de Mando Integral SIUBU-RECTORADO. La utilidad de herramientas de gestión estratégicas como el CMI resultan necesarias para la toma de decisiones, con el fin de mejorar la eficiencia en la aplicación de los recursos. Se recogen y presentan datos de abandono, empleabilidad, académicos, investigación, etc.

Ampliación de la Red WIFI en los centros de la Universidad de Burgos. Con este proyecto quedará finalizado el proceso de renovación de toda la red wifi, ampliando el alcance según resultados de análisis de cobertura de cada centro.

Proyectos de adaptación a la normativa

- ▶ Integración UXXIRRH con Anota@. Anota permite el envío a través de medios electrónicos, mediante interoperabilidad de aplicaciones, de documentos electrónicos al Registro Central de Personal, en el que se inscribe al personal al servicio de la Universidad y se anotan, preceptivamente, todos los actos que afecten a la vida administrativa.
- ▶ Cambio de la imagen corporativa en las aplicaciones y sitios web de la Universidad de Burgos.
- ▶ Adaptaciones de PAU M25, M40 y M45 y modificación recibos GAUSS PAU y Traslado expediente. Consiste en preparar los sistemas informáticos para remisión de clave para consulta de calificaciones a los matriculados en las pruebas, consulta de calificaciones con DNI y clave, envío de tarjetas de calificación con firma electrónica a todos los presentados, envío de tarjetas de calificación con firma electrónica a los solicitantes que han reclamado y anulación de la anterior.
- ▶ Mejora SIUBU para Seguimiento y Acreditación Títulos. Se trata de mejorar las tablas de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de Grados y Máster y obtener indicadores de calidad para dar cumplimiento a los procesos de seguimiento y renovación de acreditación tanto interno como externos, en las fechas previstas.
- ▶ Mejora SIUBU para Seguimiento y Acreditación Programas de Doctorado. Consiste en mejorar las tablas de los procesos de seguimiento y renovación de acreditación de programas de Doctorado y obtener indicadores de calidad, para dar cumplimiento a los procesos de seguimiento y renovación de acreditación tanto interno como externos en las fechas establecidas.
- ▶ Mejora UBUDocentia + SIUBU. Se trata de dar cumplimiento al plan de mejora de los procesos Docentia y agilizar el desarrollo de cada convocatoria, mediante el volcado de indicadores a SIUBU para facilitar el proceso de renovación de la certificación del programa Docentia.
- ▶ Campaña de concienciación en Seguridad de la Información curso 2021-22. Se ha realizado una nueva campaña de concienciación en seguridad de la información con materiales cedidos por el INCIBE (posters, folletos, consejos, documentación, etc.) mediante acuerdo con CRUETIC. Se han enviado consejos con periodicidad quincenal/mensual y se ha modificado el curso existente en UBUVirtual con los nuevos contenidos.

<https://www.ubu.es/servicio-de-informatica-y-comunicaciones/informacion-general/seguridad-de-la-informacion/campana-de-concienciacion-20212022>

Proyectos de mejora interna del SIC

- ▶ Contratación e implantación de una solución de seguridad perimetral.
- ▶ Análisis de alternativas para la ampliación y renovación de la red cableada.
<https://contratacion.ubu.es/licitacion/fichaExpte.do?idExpediente=1537>
- ▶ Preparación de un nuevo acuerdo marco de equipos homologados de microinformática.
- ▶ Refactorización de la aplicación de pasarela de pagos.
- ▶ Cambio de versiones de las aplicaciones de UXXI.
- ▶ Adquisición de software de borrado seguro de dispositivos.
- ▶ Despliegue de Windows 10 en todos los equipos.
- ▶ Crear una VLAN aislada para los equipos de AUTOPRINT.
- ▶ Migración de controladores de dominio.
- ▶ Revisión y actualización en la configuración de red de los switches de acceso.
- ▶ Mejoras en la gestión de contraseñas de cuentas de otros colectivos (invitados, jubilados, etc.).
- ▶ Implantación del módulo de gestión de proveedores en el gestor de tareas.
- ▶ Proyecto para limitar las posibilidades de formato de fotografía que puede subir el estudiante en la matrícula.

Proyectos de mejora de otras unidades o servicios

- ▶ Crear copias de seguridad de todos los ordenadores de los equipos de investigación.
- ▶ Carga registros ubucat en worldcat.
- ▶ Conectar las máquinas de autopréstamo y arcos antihurtos a la red de la Universidad.
- ▶ Soporte a Exámenes Computer Based del British Council.
- ▶ Configuración de la red del centro de simulación para implementar equipos de simulación médica.
- ▶ Soporte para contratación e instalación de una aplicación para la gestión del mantenimiento de la Oficina Técnica.
- ▶ Contratación del mantenimiento de la aplicación Alumni.
- ▶ Mejoras en Docencia

9.3. Planificación para el curso académico 2022-2023

El *Plan de Sostenibilidad de la Universidad de Burgos (2022-2026)* es el documento que recoge la planificación de las acciones del vicerrectorado para el próximo curso 2022-2023 en los distintos ejes que abarcan todos los ámbitos de actuación del Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad (<https://www.ubu.es/plan-de-sostenibilidad-de-la-universidad-de-burgos>)

10. Secretaría General

10.1. Introducción

Las tareas encomendadas a la Secretaría General de la Universidad de Burgos abarcan múltiples ámbitos de la actividad académica y de gestión, atravesando transversalmente toda la organización de nuestra institución. Entre ellas debemos poner el énfasis en las conferidas por el artículo 91 de los Estatutos (fedatario en el marco de la Universidad, dirección de los servicios jurídicos, coordinación de Archivo y Registro, Protocolo, presidencia de la Junta Electoral, etc). A ellas se han de añadir las competencias delegadas por el rector mediante las resoluciones de 14 de junio de 2016 (BOCyL de 16 de junio de 2016) y de 27 de enero de 2021 (BOCyL de 29 de enero de 2021).

Dentro de las diferentes actividades que recaen bajo la delegación de competencias del Rector en la Secretaría General, relatamos aquí las más relevante para este año 2022. En la medida en que sería imposible incluir toda la actividad -que se encuentra detallada en la memoria anual disponible en nuestra página web-, únicamente se mencionan aquellas que ponen de relieve las más destacadas actuaciones de nuestras unidades y servicios.

En términos generales, en este año se ha avanzado con la normativa de nueva aplicación que debe de estar vigente a lo largo del primer trimestre de 2023, como es el protocolo de convivencia universitaria y el plan antifraude de la universidad. También se ha avanzado en la digitalización de los órganos colegiados, en la medida en que el control de asistencia y la documentación se entregan de forma telemática. Lo primero, vinculado a la plataforma Microsoft Forms y lo segundo, gracias a las carpetas compartidas a través de OneDrive.

Igualmente, se ha cumplido con la voluntad de homogeneizar la información y acabar con la saturación de correos electrónicos gracias a la implantación de un correo único en formato de Agenda, en donde se incluyen las actividades más relevantes de la universidad para el día/semana.

10.2. Actividades realizadas

1. Órganos de representación y gobierno

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos se ha reunido en ocho ocasiones a lo largo del curso pasado, sin existir bajas o cambios en los mismos. A partir de septiembre de 2022 se han realizado dos cambios en el mismo. Uno vinculado a representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno, y otro un representante del alumnado del Claustro, que causa baja al dejar de ser alumno de la universidad.

En cuanto al Claustro se ha reunido en dos ocasiones, existiendo dos ceses y dos nuevos nombramientos en el mismo.

Las reuniones y documentación de los órganos de representación han seguido una paulatina digitalización, en la medida en que en algunas ocasiones se han realizado de manera híbrida presencial-virtual. Igualmente, el control de asistencia se realiza ahora a través del escaneo de un código QR y el rellenado de un formulario, lo que permite conocer al momento las personas presentes en la sesión y adaptar los procesos de votación -también telemáticos si fueran necesarios- a las personas que en ese momento se encuentran en la reunión correspondiente.

La documentación relativa a las reuniones de los órganos colegiados también se ha procedido a digitalizar y enviar a través de un enlace adjunto. En dicho enlace, generado a través de una carpeta compartida en OneDrive, únicamente las personas autorizadas a tal efecto pueden acceder a la documentación, evitando la difusión e materiales que pudieran tener carácter confidencial.

La gestión de las Actas también se ha digitalizado, en la medida en que todas las sesiones de los órganos colegiados quedan grabadas con vídeo y audio, de tal manera que resulta mucho sencillo conocer qué y cuándo se ha expresado en estas sesiones, y no se producen errores de interpretación o transcripción de las intervenciones de los miembros de los órganos colegiados.

2. Comunicación

Desde el Gabinete de Comunicación como responsable de la difusión y promoción de la actividad universitaria entre enero y octubre de 2022 se han enviado un total de 1260 correos electrónicos a nuestra lista de distribución de medios de comunicación, integrada por 153 contactos entre medios, agencias de noticias y periodistas, tanto locales como autonómicos y nacionales. Estos mensajes engloban informaciones elaboradas desde el Gabinete, actividades de la UBU que pueden ser de interés para la sociedad, convocatorias de prensa o difusión de calendarios de actividades culturales, deportivas...

Estas comunicaciones se han traducido en unos impactos en medios de difusión cifrados en 10.588.232.811, con una valoración económica de 16.183.054€, según datos de la empresa de pressclipping MyNews, que recoge en sus búsquedas los impactos en más de 500 fuentes de prensa impresa, 200.000 fuentes online, 50 canales y emisoras de televisión y radio.

	IMPACTOS	VALORACIÓN
ENERO	854.376.815	1.149.168
FEBRERO	781.239.161	1.260.491€
MARZO	874.128.598	1.372.362€
ABRIL	1.324.796.588	2.148.394€
MAYO	630.723.143	1.069.051€
JUNIO	1.482.917.927	2.247.623€
JULIO	935.995.222	1.448.574€
AGOSTO	574.805.767	1.078.506
SEPTIEMBRE	1.696.239.294	2.332.167€
OCTUBRE	1.433.010.296	2.076.718€
Total	10.588.232.811	16.183.054€

**Suma de la audiencia potencial de los medios que han recogido informaciones que contienen el término "Universidad de Burgos" durante el periodo definido.*

***La valoración se realiza en función del importe que supondría insertar como publicidad la información.*

Además de esta comunicación masiva, hemos atendido las demandas de periodistas para concertar entrevistas con miembros de la comunidad universitaria o ampliar informaciones. Entre atención telefónica o vía electrónica la cifra de consultas esta cercana a las 600.

En lo que respecta a la comunicación interna, gestionamos el apartado de *Noticias* del website de la Universidad de Burgos. Durante el periodo señalado hemos publicado 1.260 noticias de elaboración propia – redacción, imagen gráfica y publicación web - que reflejan la actividad de los miembros del PDI, PAS o alumnado. También somos responsables de la publicación de gran parte de las entradas de la sección de *Agenda*, donde hemos creado más de 860 contenidos con los programas de congresos, lecturas de tesis, seminarios, conferencias, actividades culturales...

Además, documentamos gráficamente la vida universitaria. Entre enero y octubre hemos realizado aproximadamente 8.000 fotografías, que incluyen – además de las de actividad puramente académica o institucional - las realizadas con carácter promocional para ferias, difusión, inserciones publicitarias, solicitudes de medios de comunicación, graduaciones, retratos de miembros de la comunidad protagonistas de hechos relevantes, material gráfico de recurso... Todo este material está a disposición de la comunidad universitaria.

También realizamos un resumen de prensa diario que se envía al equipo rectoral, responsables de centros y demás cargos universitarios. A partir de este material elaboramos dossieres personalizados sobre actividades concretas, como congresos o proyectos europeos, que se usan para la justificación de la financiación recibida.

Además de actos institucionales anuales como la inauguración del curso, la Fiesta de la Universidad y Día del Doctor, las jornadas de bienvenida o los Premios del Consejo Social destacamos la difusión realizada en otros temas como la visita de personalidades (el premio Nobel Svante Pääbo, la ministra de Sanidad Carolina Darias, Josep Piqué, Miquel Roca Junyent, Alfonso Guerra, Soraya Sáenz de Santamaría i Dolores Grinspum entre otros.

Igualmente se cubre a través de TV UBU todos los eventos que así se solicitan, tanto realizando grabaciones como emisiones en directo. En el Canal de YouTube se han publicado 2328 vídeos y se han programado 315 retransmisiones en directo. Entre streamings y vídeos subidos se han conseguido 4.836.933 visualizaciones. El tiempo acumulado de visualización en el canal ha sido

3. Servicios jurídicos de la universidad

Actuaciones en materia Consultiva

Dentro de la función consultiva de la Asesoría Jurídica de la Universidad de Burgos, se ha venido prestando el apoyo jurídico requerido en los distintos ámbitos de la gestión de la Administración Universitaria, ejercitando la función que tiene encomendada de emisión de informes jurídicos que facultativamente le sean solicitados por los órganos de Gobierno de la Universidad, así como los que preceptivamente le sean impuestos por las normas procedimentales, a fin de asegurar la estricta sujeción a la legalidad de toda la actuación universitaria.

A lo largo del curso académico 2021/2022, concretamente desde el 30 de junio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, han sido desarrolladas numerosas actuaciones entre las que podemos destacar, como más importantes, las siguientes:

Se han elaborado 55 informes jurídicos a solicitud de los órganos de Gobierno de la Universidad, de los cuales, 9 notas interiores con consideraciones jurídicas relacionadas con asuntos que

dimanan de la gestión universitaria, se ha emitido informe preceptivo de 29 Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares correspondientes a 2 contratos de obras, 16 contratos de suministros y 11 contratos de servicios. Asimismo, se ha asistido como letrado a 125 mesas de contratación convocadas en los procedimientos de contratación.

Se ha asesorado, verbalmente y por escrito, en materia de interpretación y aplicación de la normativa propia a la Junta Electoral de la Universidad de Burgos a las Juntas Electorales de Centros y Departamentos y a los diversos Órganos Colegiados de Gobierno y Servicios Administrativos sobre interpretación normativa de organización y funcionamiento de la Institución académica.

Se ha prestado asesoramiento, verbalmente y por escrito, a los Órganos de Gobierno de la Universidad, Gerencia y Jefes de Servicio en aquellas materias de su ámbito de actuación. Se ha informado y, en su caso elaborado, propuestas de Normativa de régimen interno y adaptación de normas a los cambios legislativos. Por último, se ha realizado la confección y preparación de Acuerdos y Convenios de Colaboración entre la Universidad de Burgos y diversas Instituciones, tanto públicas como privadas.

Actuaciones en vía administrativa

En la vía administrativa se han elaborado 27 propuestas de Resolución relativas a Recursos Potestativos de Reposición, Alzada, Extraordinario de Revisión. Igualmente. Se ha llevado a cabo un asesoramiento a la Inspección de Servicios en relación a informaciones previas, reservadas y Exp. Disciplinarios.

Se ha gestionado, tramitado y elaborado la propuesta de Resolución, en su caso, de los Escritos, Solicitudes y Comunicaciones relacionadas o que tengan su origen en actos o disposiciones emanados de los Órganos de la Universidad. Igualmente, se han preparado, tramitado y elaborado Propuestas de Resolución en procedimientos de revisión de oficio de actos nulos en vía administrativa.

Se ha procedido a la tramitación y contestación de las solicitudes de acceso a la información pública formuladas al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Así como a Quejas y Recomendaciones ante el Procurador del Común y la Defensora del Pueblo. Igualmente, se han tramitado y contestado requerimientos ante el Comisionado de Transparencia y al Tribunal de Recursos Contractuales de Castilla y León.

Elaboración y presentación de alegaciones y recursos ante la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en materia de Relaciones Laborales, así como solicitudes, comunicaciones, reclamaciones y Recursos Administrativos que la Universidad de Burgos interponga ante otras Administraciones e Instituciones y oficios, cartas, comunicaciones, informaciones y consideraciones jurídicas emitidas para órganos unipersonales, colegiados y jefes de servicios y gerencia.

Se ha dado asistencia jurídica continuada a la Comisión de la Residencia Universitaria Camino de Santiago. En ella se ha procedido a tramitar expedientes sancionadores de los residentes y preparación de Acuerdos adoptados por la Comisión. También se ha dado asistencia jurídica continuada como miembro de la Comisión de Administración Electrónica

En vía judicial se encuentra abiertos 34 procedimientos en la actualidad que incluyen siete recursos en lo Contencioso Administrativo, 17 recursos en la Jurisdicción laboral, 2 recursos de

Casación, tres procesos de ejecución de Títulos Judiciales, una pieza de Medidas Cautelares, una pieza de Tasación de Costas, dos recursos de Suplicación y un recurso de Apelación.

Además, se ha procedido a la preparación de los expedientes administrativos para enviar a los distintos Juzgados y Tribunales de los diversos órdenes jurisdiccionales. También se han elaborado documentos y efectuado cada uno de los trámites dentro de los procesos judiciales ante las distintas jurisdicciones en los que sea parte la Universidad de Burgos y su seguimiento. Igualmente se han realizado los trámites necesarios en relación con la ejecución de las Sentencias dictadas por los órganos judiciales.

Finalmente se han realizado labores de coordinación de la actuación y contacto con Procuradores, Letrados externos y otros profesionales en relación con las actividades competencia del servicio jurídico.

4. Administración Electrónica

Puesta en funcionamiento de la nueva plataforma de administración electrónica en la función de registro, siempre con el apoyo de Pilar González Maeso que es quien nos instruye, orienta y resuelve los problemas que van surgiendo.

Llevamos un control diario de todo lo que se va registrando, distribuimos los registros a los distintos servicios de la Universidad, introducimos los datos de los interesados y empresas necesarios para poder registrar.

En relación con GEISER procedemos a la tramitación de todos los registros que llegan de otras administraciones, controlamos que los que la universidad envía a otras administraciones y los enviados a petición de los interesados sean aceptados en destino. Si en destino no son aceptados en unos días procedemos a avisar al servicio que lo ha enviado para que lo tenga en cuenta o procedemos a llamar a la administración de destino para saber qué ha pasado. Comunicamos las incidencias que van surgiendo, como caídas de red, desconexiones, ...

Somos oficina de acreditación de identidad para la tramitación de los certificados FNMT- RCM, siendo éste el segundo paso en el proceso de emisión de los distintos certificados. Actualmente tramitamos tanto los certificados de persona física como los de empleado público. Llevamos a cabo un control detallado de los certificados de empleado público que se emiten detallando las fechas de las altas y las bajas. Hay que destacar el aumento de peticiones con la puesta en marcha de la administración electrónica. Tramitamos las incidencias que van surgiendo durante su gestión tanto por vía telefónica como por correo electrónico.

La Responsable del Archivo General es miembro de la Comisión de Administración Electrónica. Realiza las labores de secretaria de la Comisión.

Durante este curso se ha revisado el informe general sobre el estado de la Administración electrónica de la Universidad realizado el año pasado por el Archivo con la colaboración del Responsable de Administración electrónica del SIC a petición del Delegado para la Transformación Digital de la Universidad de Burgos.

Desde 2011 en el Archivo General se viene trabajando en estrecha colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones, para impulsar la Administración electrónica en la Universidad.

A lo largo de este curso se han mantenido varias reuniones con las empresas SIGMA y OCU y los servicios administrativos de la Universidad que gestionan sus ERP's, para trabajar en la puesta en funcionamiento de diferentes servicios y procedimientos, para que se desarrollen según lo

establecido en la Política de Gestión de Documentos Electrónicos aprobada por la UBU, y con el máximo de coherencia y normalización para un mayor aprovechamiento de los recursos existentes. En este sentido, también se está trabajando junto con otros miembros de la CAU (Conferencia de Archiveros de las Universidades) en una serie de grupos de interés para normalizar los procedimientos desarrollados por los diferentes aplicativos.

En colaboración con el SIC, se gestiona desde el Archivo la plataforma de tramitación TANGRAM-GO, realizando tareas de administración: gestión de usuarios, roles, permisos, departamentos, certificados, etc. Se ha puesto en funcionamiento la versión nº 4 de la plataforma, para lo que se han tenido que realizar numerosas pruebas de validación de las funcionalidades extendidas. También ha sido necesario realizar pruebas con cada uno de los procedimientos en todas y cada una de las tareas de ejecución, así como actualizar los datos de la nueva configuración del catálogo, con la consiguiente apertura y seguimiento de incidencias a la empresa.

Se han llevado a cabo tareas de formación para comunicar las nuevas funcionalidades a los servicios de tramitación afectados por el cambio. Por otro lado, se han mantenido las oportunas reuniones y conversaciones de consultoría con los servicios interesados en la implementación de determinados procedimientos que se han puesto en marcha, y realizado las oportunas pruebas de validación.

Se han puesto en funcionamiento dos procedimientos para que los estudiantes de la UBU puedan habilitar su firma por Doble Factor de Autenticación (DF).

Su activación estaba pendiente de la autorización por parte de la Secretaría General de Administración Digital – SGAD, y su resolución favorable ha permitido que todos los estudiantes de la UBU puedan registrar sus solicitudes sin la necesidad de utilizar un certificado digital o DNI-e como el resto de interesados.

De esta manera se ha habilitado la posibilidad de firma con Doble factor en todos aquellos procedimientos susceptibles de ser utilizados por el alumnado.

Todos los procedimientos se dan de alta en SIA y se añaden al catálogo de servicios de la Sede electrónica, donde además de los gestionados propiamente por la plataforma, se han añadido los que se gestionan en los propios aplicativos de gestión de la Universidad.

Tras la puesta en funcionamiento GEISER, se ha revisado y comprobado que la nueva versión de la plataforma de tramitación de TANGRAM estuviera correctamente conectada. GEISER se administra desde el Archivo junto con la Oficina de Registro e Información y el Responsable de Administración Electrónica del SIC. En momentos puntuales, se ha sustituido al personal de Registro para la gestión del registro de entrada y salidas de TANGRAM en conexión con GEISER. Para tal efecto, se ha nombrado funcionaria habilitada a la responsable del Archivo General.

Se han realizado cursos de formación a demanda del Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios, según necesidades.

Otras actividades que demandan mucho tiempo y dedicación al personal del Archivo, son las labores de asistencia a usuarios en las tareas relacionadas con la plataforma de tramitación electrónica de la universidad, sobre todo las relacionadas con el registro electrónico (tareas compartidas también con personal designado por el SIC). Así se realiza formación personalizada sobre Administración electrónica o el portafirmas. Igualmente se da asistencia a usuarios mediante el correo institucional sede@ubu.es, y atención telefónica.

5. Registro

Colaboramos en el proceso de migración de los libros de registro de entrada y salida efectuados con el programa de registro anterior, INVESICRES.

Control de las notificaciones que nos envían otras administraciones, estando pendientes de que la aceptación sea llevada a cabo dentro del plazo establecido; avisando a los distintos servicios para que procedan a aceptar antes de que se produzca su caducidad, y si no podemos contactar con el destinatario las aceptamos nosotras y enviamos a su destino a través del correo electrónico. Actualmente controlamos entre otras las que vienen de la Administración General del Estado 060 y DEHÚ, Junta de Castilla y León, universidades, ayuntamientos...

Organización y remisión al Archivo General de la documentación generada por la unidad.

En relación con los interesados les proporcionamos toda la información que nos solicitan relacionada con las distintas convocatorias publicadas, con los procedimientos a llevar a cabo para el registro de documentación, emisión del certificado electrónico, etc.

Durante este curso las convocatorias publicadas han sido 478.

Puesta en funcionamiento de la nueva plataforma de administración electrónica en la función de publicación de documentos en el TEOUBU, siempre con el apoyo de Pilar González Maeso que es quien nos instruye, orienta y resuelve los problemas que van surgiendo. Realizamos un control de todo el proceso que supone la publicación en el tablón consistente en comprobar que los documentos a publicar están correctos; si no cumplen las condiciones no se publican e informamos al servicio emisor; pero además si estuvieran ya publicados y nos solicitaran su retirada, procedemos a ello. A petición de la Universidad o de los interesados llevamos a cabo frecuentemente las búsquedas de documentos publicados, pero sobre todo de los que ya han sido despublicados.

Gestionamos la página web de Registro, actualizando los datos que en ella aparecen y añadiendo los contenidos que sean necesarios para proporcionar la mayor y mejor información posible al interesado de un modo claro y sencillo. Actualización de los datos requeridos en los distintos documentos establecidos a tal efecto. Dichos datos se corresponden con la identificación de los distintos funcionarios que llevan a cabo la función de registradores estableciendo una relación de autorizados, de las oficinas de registro existentes, datos sobre la documentación física ubicada en la Unidad...

La función que nos conecta con los Registros Auxiliares consiste en facilitarles la labor encomendada de registro de documentos. Para ello hemos establecido una comunicación constante tanto por teléfono como por correo electrónico para proporcionarles la más completa información en relación con la normativa aplicable, nuevas instrucciones y posibles soluciones a los distintos problemas que van surgiendo con la nueva aplicación.

Para facilitar dicha tarea tenemos creada una carpeta compartida Registro (X) donde se cuelga la información necesaria para que les sea más fácil llevar a cabo dicha función, siendo actualizada constantemente. Dentro de dicha carpeta hay que destacar, entre otros, el documento Relación de Convocatorias donde pueden ver las convocatorias cuyo plazo está en activo, el plazo y el destino al que hay que enviar la documentación, datos éstos necesarios para llevar a cabo el registro de documentos.

6. Archivo

El Archivo ha continuado con su apuesta por la Gestión Integral de Documentos de la Universidad de Burgos, conforme a las recomendaciones establecidas en la norma ISO/UNE 15489, que pretende dar un servicio de calidad a las necesidades documentales de la institución, dentro del marco de la gestión de la información en el que se engloba el Archivo General.

La gestión integral de documentos es el conjunto de operaciones y técnicas relativas a la concepción, al desarrollo, a la implantación y a la evaluación de los sistemas administrativos y archivísticos necesarios, desde la creación o recepción de los documentos en los archivos de gestión hasta su destrucción o conservación en el Archivo General, es decir, durante el ciclo de vida completo de los documentos.

Para ello, a lo largo del curso 2020-2021 se han mantenido las actividades que se venían desarrollando dentro y fuera de la Universidad de Burgos. Aunque la excepcional situación provocada por la pandemia del COVID-19 ha supuesto un parón en ciertos servicios del Archivo, como son los préstamos y transferencias, otras actuaciones se han desarrollado exponencialmente, mediante teletrabajo, en el ámbito de la cooperación institucional, y en el desarrollo de la Administración electrónica de la Universidad.

El Archivo General de la Universidad de Burgos es miembro de la CAU (Conferencia de Archivos Universitarios), red integrada en la Comisión Sectorial de Secretarios Generales de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue Universidades Españolas). Durante XXVI jornadas celebradas en Badajoz, se renovó el Comité ejecutivo, y la responsable del archivo de la Universidad de Burgos presentó su candidatura para formar parte del mismo durante los cursos 2021-22 y 2022-23, candidatura que fue aceptada por unanimidad. En la primera reunión del nuevo Comité fue elegida como Secretaria ejecutiva, siendo el presidente/coordinador Julio A. Pérez Gil, Secretario General de la Universidad de Burgos.

Como miembro de la CAU, ha participado en las tareas programadas por grupos de trabajo de trabajo de identificación, valoración y clasificación de series documentales, de formación y el UXXI-RDOC

El archivo es también socio colaborador institucional de ACAL (Asociación de Archiveros de Castilla y León).

Se han realizado 20 nuevas transferencias de la documentación de los servicios administrativos al Archivo, lo que supone un aumento de la documentación instalada en el archivo de unas 244 cajas de archivo (27 m. lineales) y se han llevado a cabo un total de 456 préstamos de documentación a las distintas unidades y servicios administrativos.

Las consultas realizadas, bien telefónicamente, bien en las propias dependencias del Archivo General, han alcanzado la cifra de 30, constatándose que viene siendo muy variable a lo largo del curso. En cuanto al fondo histórico, se ha consultado documentación relacionada con las Antiguas Escuelas de Maestros. Se ha procedido a digitalizar los documentos encontrados, enviándolos por correo electrónico al solicitante, evitando así su desplazamiento hasta las dependencias del Archivo.

El servicio de digitalización de documentos y envío por correo electrónico se puede solicitar siempre que sea viable para el personal del Archivo General, dependiendo del tipo de documentación y número de copias solicitadas. Durante este curso se han atendido 9 solicitudes por parte de los Servicios administrativos de la Universidad, computándose un total de 42 copias digitalizadas.

Además, la Responsable del Archivo General ha sido galardonada en la modalidad Personal de Administración y Servicios con el ACCÉSIT A LA MEJORA EN LA GESTIÓN por su participación en el proyecto «Digitalización de trámites académicos» en los X Premios del Consejo Social.

7. Servicio de Publicaciones e imagen institucional

Durante el año 2022, el Servicio de Publicaciones ha editado un total 18 obras. De las 18 obras, 15 se han editado sólo mediante la modalidad de edición en *ebook* y en acceso abierto y 3 se han editado tanto en la modalidad en *ebook* como en soporte en papel. Especial mención hay que hacer que de las 18 obras editadas el proceso de maquetación ha sido íntegramente realizado por el Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional.

Los gastos de edición en este periodo han sido de un total de 6.331,23€.

El total de financiación externa al Servicio de Publicaciones obtenida para la edición de libros asciende a un total de 4.497,23€.

Venta de libros de producción propia (ingresos netos): 7.575,04€, en un total 679 ejemplares. A estos ingresos por venta de libros hay que sumar los ingresos derivados de otras formas de comercialización de los libros en formato *ebook*. Estas formas de comercialización son la suscripción y la consulta de paquetes de obras en bibliotecas. Estos ingresos ascienden a 918,63€

Otro tipo de ingreso es el que se recibe en concepto de intercambio, valorándose el total de los libros que se han recibido en 4.258,34€ que corresponden a un total de 188 títulos de libros.

Se ha continuado con los procesos previos para la edición de la primera revista electrónica en abierto de la Universidad de Burgos a través de la plataforma OJS (Open Journal Systems). Estos procesos han comprendido la configuración, diseño tanto del portal de revistas como de la propia revista SARMENTAL. Está previsto que la revista este definitivamente publicada antes de que acabe el año 2022.

Se ha puesto en marcha la plataforma OMP (Open Monograph Press) para la edición en abierto de libros editados por el Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional de la Universidad de Burgos. Está disponible en la dirección web www.libros.ubu.es. Desde su puesta en marcha en marzo de 2022 se han incorporado un total de 17 libros. Que han dado como resultado un total de 7.451 visualizaciones y 3.510 descargas.

En total se han gestionado 221 de peticiones gestionadas a lo largo del curso académico 2021-2022, con un total de 358 productos finales para difusión o publicidad de la Universidad de Burgos (lo que implica un número igual o superior de diseños y maquetaciones). La realización de muchos de estos trabajos en materia de diseño, maquetación e impresión, se han realizado para *mailing* digital, es decir, que se llegan a imprimir nunca. Para los casos en los que los materiales publicitarios se han impreso o plasmado en algún tipo de soporte físico ha supuesto la gestión de un gasto en artes gráficas de 35.822,31€.

Se ha mantenido la línea de promoción de nuestras publicaciones a través del envío de nuestras obras a revistas especializadas en las diversas materias, para así conseguir que estas hagan las reseñas correspondientes. Se ha asistido a ferias del libro Burgos, Granada, Madrid o Guadalajara entre otras.

8. Protocolo

Entre los actos protocolarios desarrollados en la Universidad de Burgos durante el año 2022, gestionados directamente por la Unidad de Protocolo, se han realizado más de 200 eventos entre aquellos desarrollados en la propia Universidad y en los que se forma parte en colaboración con otros centros. De entre todos ellos, corresponde destacar los siguientes:

- ▶ Acto de Inauguración del curso académico, con la conferencia de el prof. D. Carlos Larrinaga.
- ▶ VI Liga de debate preuniversitario. VIII Liga de Debate Universitario.
- ▶ Ceremonias de Graduación.
- ▶ Eventos de la Cátedra de Monarquía Parlamentaria con las ponencias de D. Miquel Roca Junyet., D. Alfonso Guerra y D. Soraya Sáez de Santamaría
- ▶ Firma en Bruselas la constitución de la Alianza EMERGE junto a otras siete universidades europeas.
- ▶ Toma de posesión del decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- ▶ Visita Institucional del ministro de Cultura visita al Hospital de la Concepción.
- ▶ El equipo rectoral visita los centros para conocer las inquietudes del PDI y PAS.
- ▶ Entrega de los X Premios del Consejo Social de la Universidad de Burgos.
- ▶ Visita institucional de la Universidad Mateja Vela y Firma de Convenio entre ambas universidades.
- ▶ Ayuntamiento y UBU firman un protocolo para materializar la cesión de terrenos en La Milanera.
- ▶ Doctorado Honoris Causa a la enfermera Dolores Grispum.

10.3. Planificación para el curso académico 2022-2023

Entre las actividades a desarrollar a lo largo de este curso académico destaca seguir implementando la administración electrónica, reforzando los pasos ya dados y extendiéndola a todos los ámbitos en los que su aplicabilidad sea útil. En la misma línea, se debe de desarrollar normativa ad hoc en la medida en que las diferentes legislaciones vigentes así nos lo obligan. La aprobación del Plan de medidas antifraude, así como de la normativa propia de convivencia serán dos ejes que guiarán los próximos meses de la Secretaría General.

Se pretende, de igual manera, seguir impulsando el Convenio vigente con el Ministerio de Defensa, de cara a la realización de nuevas actividades y afianzamiento de las que ya llevan una trayectoria en nuestra comunidad universitaria. Por otra parte, el papel del Instituto de Administración Pública ha ido en aumento en el último curso, con la consecución de cuatro artículos 83 diferente y la presentación de diferentes proyectos y programas formativos a convocatorias públicas. En este sentido, seguir mejorando la estructura del mismo y sus funciones resultan un reto a seguir desarrollando durante el año 2023.

Seguir mejorando la comunicación, en la medida en que se espera poner a disposición de la comunidad universitaria diferentes listas de distribución con información de temática específica. En dichas listas, las personas interesadas podrán inscribirse y desinscribirse siempre que quieran, personalizando la cantidad y especificidad de información que se recibe en el correo electrónico.

11.GERENCIA Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

11.1. Introducción

El personal de administración y servicios (PAS) que da soporte administrativo y técnico al conjunto de actividades que realiza la Universidad y tiene un papel muy relevante como facilitador de la actividad docente e investigadora por lo que constituye un elemento esencial para impulsar el adecuado funcionamiento y el prestigio de la Universidad. El personal de administración y servicios funcionario está fundamentalmente dedicado a tareas y cometidos de gestión y administración y el personal de administración y servicios laboral tiene asignadas fundamentalmente tareas y funciones de tipo técnico o de soporte. El PAS está integrado por un conjunto de empleados públicos con una multitud de perfiles profesionales. Suponen, en torno a un tercio de la plantilla total de la Universidad y sus cometidos facilitan y hacen posible el desarrollo de una docencia e investigación de calidad y con el paso del tiempo ejercen una gran variedad de funciones, cada vez más especializadas, con la aparición de nuevos procesos y cometidos para los que se requieren nuevos sistemas, programas y equipamientos cada vez más complejos.

El curso 2021/2022 ha sido un curso de vuelta a la normalidad y ha supuesto la necesidad de gestionar el retorno desde una situación de incertidumbre y de excepcionalidad a la actividad ordinaria. Esta vuelta se ha realizado de forma paulatina y progresiva, garantizando el adecuado funcionamiento de la Universidad y manteniendo una serie de medidas para la protección de los empleados públicos ante la pandemia. No obstante, no todo se ha revertido y algunos de los cambios producidos se van a mantener dado que favorecen una gestión más eficaz y con mayor disponibilidad para los usuarios.

En este apartado del informe, corresponde específicamente dar visibilidad al trabajo realizado por el PAS. En condiciones de incertidumbre y de difícil planificación se ha actuado con la flexibilidad necesaria para cumplir los cometidos y los servicios asignados.

Se ha producido un gran avance en materia de aplicación de nuevos procedimientos adaptados a la administración electrónica que se detallarán en el siguiente apartado de esta parte del informe al claustro.

Se reitera el agradecimiento al conjunto del personal por su buen desempeño y por su compromiso con la institución universitaria y específicamente se debe de hacer referencia al personal de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y del Servicio de Informática y Comunicaciones que han hecho durante este curso un excelente trabajo. Gracias a este trabajo y al buen trabajo del resto de la plantilla de la Universidad se ha producido una vuelta a la normalidad ordenada y eficiente y se ha favorecido y colaborado en el logro de los buenos resultados que tiene la Universidad, tanto en la docencia como en la investigación.

En relación con la financiación de la Comunidad Autónoma y el presupuesto de la Universidad, se ha mantenido la exigencia a la Consejería de mejora de la financiación básica consolidada para este ejercicio y los sucesivos. El ejercicio 2021 se ha elaborado un presupuesto con un incremento notable de la previsión de ingresos y gastos. El ejercicio se ha cerrado con superávit y en el documento anexo a este informe se incluye un informe ejecutivo o resumen de la cuenta anual de 2021 y que fue remitido a los miembros del Consejo Social, para su aprobación definitiva. En cuanto a la financiación y el presupuesto de 2022, la circunstancia de la prórroga del presupuesto

de la Comunidad Autónoma para 2022, por las elecciones autonómicas celebradas en diciembre de 2021, unido al largo periodo de gobierno en funciones, en la Comunidad, ha conllevado el retraso en la aprobación del presupuesto de 2022 por parte de la Universidad, pues finalmente se aprobó a finales del mes de octubre de 2022. Se adjunta, asimismo, un informe ejecutivo o resumen del citado presupuesto que fue remitido a los miembros del Consejo Social.

11.2. Actividades más relevantes realizadas

Durante el pasado curso académico 2021-2022, en el ámbito de gestión de la Gerencia de la Universidad de Burgos y atendiendo a la situación que hemos vivido derivada de la vuelta a la normalidad después de la pandemia, se han realizado las siguientes actuaciones.

En materia de gestión de personal:

Se ha realizado la promoción en la escala de Administración del subgrupo C2 de auxiliares administrativos, al subgrupo C1, de Administrativos. Se ha finalizado el proceso en el mes de septiembre. Está previsto otra nueva convocatoria para el próximo ejercicio con un total de 6 plazas.

Por otra parte, se ha tenido que aplazar por la dificultad de realizar un curso propuesto, el proceso de funcionarización de personal, aprobado en la modificación de la RPT de 2019. Está previsto que el proceso se ultime durante el primer semestre del próximo ejercicio.

En relación con las Ofertas de Empleo Público, se ha completado la correspondiente al 2018 de vacantes en la Oficina Técnica, quedando únicamente pendiente el segundo ejercicio y el concurso de la plaza de Encargado General.

Respecto de la Ofertas adicionales de estabilización, se ha aprobado y publicado en el mes de mayo de 2022, una Oferta extraordinaria de estabilización que incluye un total de 65 plazas. Se van a publicar las convocatorias en el mes de diciembre y está previsto iniciar y resolver todas las convocatorias en el año 2023, si es posible, antes de que finalice el tercer trimestre. Esta convocatoria extraordinaria incluye la totalidad de las plazas de las convocatorias adicionales de los ejercicios 2019 y 2020 que se paralizaron.

Cuando esta convocatoria esté finalizada la Universidad alcanzará un porcentaje de puestos cubiertos de forma eventual, inferior al 8% en la plantilla del PAS, cumpliéndose el objetivo establecido en la ley que ampara esta convocatoria extraordinaria.

Se ha puesto en marcha, previa negociación con los representantes del PAS, el Plan de mejora de la estructura de la plantilla del PAS 2020/2023 y al efecto se ha negociado y se tramita una modificación de la RPT del PAS.

La citada modificación de la RPT del PAS que se acordado en la Mesa de Negociación, introduce las siguientes propuestas de cambios en la RPT vigente que está previsto que se aprueben en diciembre de 2022 (se detallan las más relevantes):

- La modificación de la RPT para incrementar los puestos de complemento de destino de nivel 16 a nivel 18. También se incrementa en parte, el complemento específico.
- La revisión e incremento del complemento de destino y específico de algunos puestos del Servicio de Informática y Comunicaciones y de la Biblioteca Universitaria.
- La modificación de los niveles de unos 25 puestos de las Escalas de Administración y de Informática que pasan de nivel 18 a nivel 20.

- La transformación de cinco puestos de personal laboral.
- Se incluyen otros cambios en la RPT que tienen que ver con la creación de nuevos puestos, la funcionarización de otros y algunos cambios en la estructura de la RPT, derivados de una búsqueda de una estructura más eficiente y que favorezca la mejora de la coordinación.

Otro aspecto muy relevante durante este curso ha sido el relativo a la gestión y organización del teletrabajo. En el mes de mayo de 2002, se aprobó el Reglamento de teletrabajo del PAS de la Universidad de Burgos.

Se plantea la regulación de forma que el teletrabajo sea parcial, voluntario, reversible, con recursos técnicos facilitados por la Universidad y con una nueva fórmula de supervisión y seguimiento, basada en el establecimiento de objetivos y en la acreditación de su cumplimiento. Se plantea el teletrabajo como una fórmula para que una parte de la plantilla del PAS de la Universidad, pueda mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral. Se contemplan los derechos a la protección de datos personales y a la desconexión digital.

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento, se ha publicado en septiembre una convocatoria para poder solicitar teletrabajo en la Universidad.

A la convocatoria, se ha presentado más de 40 solicitudes y se tiene previsto que se resuelva en los primeros días del mes de diciembre. El plazo inicial previsto en la convocatoria es de un máximo de 6 meses con una posible prórroga de otros 6 meses como máximo. Esta convocatoria va a servir para evaluar tanto el procedimiento de solicitud, valoración y autorización del teletrabajo como el resultado del trabajo realizado mediante esta nueva fórmula. Se tiene previsto como resultado de esa evaluación, informar al Consejo de Gobierno y si es necesario, proponer los cambios que sean precisos en el Reglamento aprobado.

Para poder realizar teletrabajo se va a facilitar al personal los medios técnicos necesarios, como son, ordenadores portátiles, teléfonos y software para teletrabajo. Asimismo, se ha aprobado una Guía básica para el teletrabajo que detalla información importante en aspectos como son la seguridad de la información, protección de datos de carácter personal, prevención de riesgos laborales y otras recomendaciones para los empleados públicos que teletrabajen.

También se ha continuado el proceso de negociación del III Convenio Colectivo del PAS Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León. Se ha llegado a un acuerdo parcial, en relación con la revisión del importe establecido como complemento de turnicidad. Se continua el proceso negociador y se prevé que finalice la negociación en el próximo ejercicio, 2023.

Se ha mantenido la transparencia y la mejora de la interlocución con la representación del PAS (Junta de Personal y Comité de Empresa). Se ha continuado con la política de cobertura de puestos vacantes con el fin de evitar, en lo posible, situaciones provisionales. De hecho, se han completado varios concursos y otros están iniciándose o desarrollándose en la actualidad. Se celebran reuniones periódicas con los representantes del personal y con los responsables de las distintas Unidades y Servicios.

En relación con la formación del PAS, se han continuado aprobando planes anuales de formación del PAS con un importante número de actividades formativas. Durante este curso, ha retornado la formación presencial, aunque se han continuado impartiendo actuaciones formativas en modo no presencial.

Para finalizar, se informa de que, con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, se mantienen otras medidas ya implementadas en anteriores ejercicios como son:

- Establecimiento de un tiempo de holgura trimestral en el fichaje

- Ampliación del periodo de disfrute de los días de asuntos particulares
- El reconocimiento de la prestación por el 100% del salario en bajas por incapacidad temporal.

En materia de Administración Electrónica y Digitalización:

La implementación de la Administración Electrónica, una vez puestos en marcha en el inicio del curso la nueva sede electrónica, el registro electrónico y el nuevo tablón de anuncios electrónico ha evolucionado de forma notable con la mejora del sistema general de administración electrónica y con la implantación completa de los procedimientos de autorización de gastos y de documentos contables. Asimismo, se ha puesto en producción el proceso de gestión electrónica de actas de calificaciones. Con este nuevo proceso se ha cumplido la previsión realizada de preferenciar los procesos electrónicos en el ámbito académico de solicitud de certificados académicos, de solicitud de títulos y el referido de gestión de actas de calificaciones.

Por otra parte, en relación con los procesos de gestión de personal, se han mejorado los procesos electrónicos de tramitación y gestión de concursos de personal, tanto de PDI como de PAS y de autorización de permisos y licencias para el PAS.

También se ha modificado y mejorado el procedimiento de tramitación de los expedientes de contrato menor con publicidad en el sistema de contratación electrónica que tiene la Universidad, PLYCA.

Por último, se está trabajando en la implementación de un nuevo sistema escritorio virtual, denominado UBULabs que va a permitir la utilización por los alumnos de la Universidad de un conjunto de aplicaciones, que podrán usar desde en su ordenador para la realización de sus prácticas docentes y de laboratorio.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales:

Acciones desarrolladas por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

El rector tiene delegadas las competencias en el ámbito de prevención de riesgos laborales en el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad, en coordinación con la Gerencia. La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales desarrolla los trabajos técnicos legalmente establecidos por la normativa de prevención de riesgos laborales a los servicios de prevención propios. Actualmente desarrollan su actividad en esta unidad administrativa un titulado superior, dos funcionarios de la escala de gestión (nombrados de forma temporal) y una oficial de administración. Las actuaciones que se desarrollan en el ámbito de la vigilancia de la salud se encuentran contratadas externamente con un servicio prevención ajeno.

En el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y la finalización del año 2022, se han desarrollado las siguientes acciones.

Reconocimientos médicos: Se ha ofertado la realización de un reconocimiento médico periódico de carácter preventivo a todos los empleados públicos de la Universidad de Burgos. El número de personas que han solicitado este reconocimiento es de 610, que representan un 42,77% de la plantilla total.

Vacunaciones: Recientemente se ha ofertado la vacuna contra la gripe a todos los empleados públicos de la Universidad de Burgos, habiéndose inscrito 387 personas, que representan un 26,63% de la plantilla total.

Evaluaciones de riesgo: El sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de la Universidad de Burgos, en lo relativo a evaluaciones de riesgos, dispone de los siguientes documentos que

actualmente se encuentran vigentes:

- 14 evaluaciones de riesgo correspondientes a edificios de la Universidad de Burgos
- 26 evaluaciones de riesgo de laboratorios
- 29 evaluaciones de riesgo de laboratorios/talleres
- 112 evaluaciones de riesgo de puestos de trabajo
- 1 evaluación de riesgos, de carácter general, relativa a riesgos psicosociales
- 88 evaluaciones de riesgo de equipos de trabajo

Estas evaluaciones de riesgo se complementan con evaluaciones de riesgo puntuales relativas a personas especialmente sensibles, de protección a la maternidad y de exposición a agentes químicos y biológicos específicos.

- Mediciones higiénicas: concentración de agentes químicos peligrosos en el ambiente de los laboratorios

Referencia	Laboratorio
ER/Q/001	Laboratorios de investigación de Química Orgánica
ER/Q/002	Parque Científico-Tecnológico
ER/Q/003	Laboratorio de investigación de Ingeniería Química (CIBA)

Cada evaluación de riesgo realizada lleva asociada la siguiente documentación, que también se ha elaborado:

- Propuesta de planificación preventiva
- En el caso de evaluaciones de riesgo de equipos de trabajo y puestos de trabajo, documento informativo para el empleado público / entidades externas

Informes: Se han redactado un total de 38 informes relativos a aspectos de prevención de riesgos laborales que han sido remitidos a Gerencia y Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad para su estudio y posterior implantación, si procede. Señalar que 7 de ellos corresponden a aspectos relacionados con la homologación de empresas externas (coordinación de actividades empresariales).

Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales investiga todos los accidentes de trabajo ocurridos a los empleados públicos, al objeto de si es posible, proponer mejoras preventivas. Se han analizado durante el período:

- 4 accidentes de trabajo con baja médica
- 11 accidentes de trabajo sin baja médica
- 2 accidentes de trabajo con baja médica, in-itínere
- 3 accidentes de trabajo sin baja médica, in-itínere

Asesoramiento técnico a otros órganos especializados con competencias en prevención de riesgos laborales. Entre otros asesoramientos, se ha asistido a las 6 reuniones del Comité de Seguridad y Salud que se han celebrado, habiendo coordinado con el Presidente, Vicepresidente y Secretaria estas reuniones.

Elaboración de procedimientos e instrucciones. A lo largo del período se han propuesto 2 nuevas instrucciones técnicas de prevención de riesgos laborales.

Suministro de botiquines. Se han suministrado 35 peticiones de botiquines a diferentes centros, departamentos y unidades administrativas de la Universidad de Burgos.

Formación en prevención de riesgos laborales. Se ha facilitado formación en materia de prevención de riesgos laborales a 217 empleados públicos de la Universidad. En total, el plan de formación en materia de prevención de riesgos laborales para los empleados públicos de la

universidad incluye un total de 69 actividades formativas.

Planes de autoprotección. Se ha finalizado la redacción del plan de autoprotección de la Facultad de Ciencias. Se han impartido un total 5 actividades formativas a los empleados públicos del edificio, y celebrado varias reuniones del Comité de Autoprotección del Edificio. Finalmente está previsto realizar un simulacro de emergencia la última semana del mes de noviembre de 2022.

Homologación de entidades externas. A lo largo del período, 50 nuevas entidades externas han tramitado documentación de conformidad con el procedimiento para la homologación de entidades externas (coordinación de actividades empresariales).

Integración de la prevención de riesgos laborales en los proyectos de investigación. Se han recibido un total de 142 memorias de prevención de riesgos laborales correspondientes a proyectos de investigación.

Página web. Se ha realizado una actualización y mantenimiento periódico de la página web pública, intranet general e intranet de los miembros del Comité de Seguridad y Salud. En la intranet a disposición de todos los empleados públicos se han publicado todos los documentos informativos de información sobre riesgos del puesto de trabajo y equipos de trabajo. Desde la gerencia de la universidad se ha remitido un correo electrónico informando sobre esta publicación.

Otros aspectos técnicos. Se han realizado otra serie de actuaciones técnicas, relacionadas con mediciones en el ámbito de la prevención de riesgos laborales: mediciones de iluminación, temperatura y humedad, y otros parámetros físicos e higiénicos, entre otras, incluidas mediciones del nivel de CO₂.

Covid-19: Se ha distribuido material para prevención del covid-19 a los centros de la universidad que lo han solicitado y se ha gestionado la realización de pruebas PCR o test de antígenos a empleados públicos. Se han remitido datos estadísticos de forma semanal, relativos a incidencia en el colectivo de empleados públicos, al Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.

Gestión de equipamiento técnico: se ha tramitado la instalación de desfibriladores en las instalaciones universitarias y su revisión periódica.

Por último, se informa que se asigna anualmente una parte del presupuesto de mantenimiento e inversión para realizar las adaptaciones necesarias en edificios e instalaciones para corregir deficiencias en las infraestructuras detectadas por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

11.3. Planificación para el curso académico 2022-2023

Los apartados que a continuación se relacionan serán objeto de abordaje e implementación en el curso siguiente:

- Negociar con la Consejería una financiación suficiente que permita mantener la plantilla del PAS de la Universidad de Burgos y seguir promocionándola, así como solicitar un marco estable y definido de financiación (contrato programa) que permita tener comprometida la financiación de la Universidad, que defina un tramo competitivo y que corrija la infrafinanciación de la UBU (5M€).
- Solicitar a la Consejería que promueva, en relación con el personal de las Universidades públicas, el establecimiento de una estructura de plantillas y de retribuciones común para evitar agravios y desigualdades (especialmente PAS funcionario, en lo relativo a complementos específicos y niveles).
- Continuar la puesta en marcha, previa negociación con los representantes del PAS, del Plan de mejora de la estructura de la plantilla del PAS 2020/2023.

- Seguir desarrollando y ampliando el Portal de Transparencia de la UBU y mantener las primeras posiciones en los ránquines de Dyntra y de la Fundación Compromiso y Transparencia.
- Avanzar en la mejora del sistema de administración electrónica de la Universidad, incluyendo nuevos procedimientos y mejorando los existentes.
- Incrementar el importe anual de la convocatoria del Fondo de Acción Social, de forma que al finalizar este mandato se incremente al menos el 50% respecto del importe actual. Negociar con los representantes de los empleados públicos las acciones a financiar.
- Demandar de la Consejería de Educación la financiación para establecer un premio de jubilación para el PAS funcionario y estudiar su viabilidad legal y la del posible establecimiento de un plan de relevo con prejubilaciones o jubilaciones anticipadas, con el objetivo de rejuvenecer y modernizar la administración de la universidad y preparar con la antelación suficiente la renovación generacional.
- Revisar el Reglamento sobre provisión de puestos del PAS funcionario con el fin de mejorarlo y corregir algunos aspectos puntuales con el objetivo de promover la objetividad, la igualdad y la transparencia.
- Mejorar la estructura y el contenido de la RPT del PAS, estableciendo una nueva denominación de los puestos y para cada puesto contemplar las competencias necesarias para su desempeño y sus funciones.
- Negociar la funcionarización de los puestos de la RTP de algunas Unidades y Servicios cuyo contenido es fundamentalmente administrativo y en condiciones iguales a la ya propuestas.

ANEXO

INFORME EJECUTIVO SOBRE LA CUENTA ANUAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

La Cuenta Anual de la Universidad de Burgos de 2021 se presenta con el nuevo formato exigido por aplicación de la Resolución de 22 de marzo de 2019, de la Intervención General de la Administración de la Comunidad, por la que se aprueba el Plan Especial de contabilidad para las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La Cuenta Anual ha sido remitida para su fiscalización y control a la Intervención General de la Comunidad Autónoma y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En la Cuenta Anual se incluye detallada la ejecución presupuestaria del ejercicio que supone la realización de unos gastos por importe de 65.572.393,90€ y de unos ingresos de 65.588.644,89€. Por tanto, el ejercicio se salda con un superávit presupuestario por importe de 16.250,99€. Este resultado está alineado con lo exigido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que exige a las Administraciones Públicas el equilibrio presupuestario, aunque hay que advertir que esta norma está suspendida para los años 2020 y 2021 por Acuerdo del Congreso de Diputados de 20 de octubre de 2020. A efectos, de estabilidad presupuestaria, el superávit importaría 1.829.149,06€, pues se calcula sin tener en cuenta los ingresos y gastos de los capítulos VIII y IX.

Respecto del resto de magnitudes relevantes, el importe del remanente de tesorería total se minorará levemente respecto del ejercicio anterior, de forma que el remanente total asciende a 10.568.705,62€ y el remanente no afectado, alcanza un importe de 3.053.106,91€. En el ejercicio anterior, 2019, estos importes eran 10.578.678,35€ y 5.690.286,76€, respectivamente. El remanente no afectado se ha reducido un 46,35% debido a la amortización anticipada de la deuda bancaria y a los gastos derivados del Covid-19 que fueron en parte financiados en el ejercicio anterior con el fondo Covid que se asignó a la Universidad de Burgos.

Por último, el saldo de la tesorería al cierre del ejercicio asciende a 10.327.442,83€, siendo el importe de este saldo en el ejercicio anterior, 7.676.493,083.180.686,81€.

Al cierre del ejercicio, no hay ya deuda con entidades financieras habiéndose saldado la totalidad de la deuda bancaria existente al inicio del ejercicio a un importe de 1.762.920,30€. Al cierre del ejercicio, la deuda existente importa 162.669,84€ y está previsto que, en este año 2022 se amortice un importe de 32.745,71€ y así, al final del ejercicio la deuda ascienda a 129.924,13€, derivada de anticipos reembolsables del Ministerio.

En referencia a la contabilidad financiera, el resultado del ejercicio detallado en la Cuenta del resultado económico-patrimonial supone un desahorro por un importe de 553.166,01€.

El balance de situación recoge un importe total de 122.222.912,02€ y la cuenta de resultados del ejercicio que incluye unos gastos totales ordinarios de 66.178.743,98€, incluidos 4.630.397,10€ de dotación a la amortización de inmovilizado y unos ingresos ordinarios de 65.725.709,27€. En el balance las magnitudes más importantes son en el activo, el inmovilizado, 107.634.429,31€, los deudores, 4.162.918,84€ y la tesorería, 10.327.442,83€. En el pasivo los fondos propios, 104.884.486,11€, las deudas a largo plazo, 4.428.655,90€ y los acreedores a corto plazo (acreedores y ajustes por periodificación), 9.656.128,01€.

Por último, señalar que esta Cuenta ha sido revisada por el Servicio de Auditoría Interna de la Universidad que ha mostrado su conformidad tanto con el contenido como con el procedimiento y los plazos para su aprobación y remisión a la Consejería de Educación y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.